YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
TIEMPOS DE TRANSFORMACION

Manual de Contabilidad Gubernamental

Capítulo I

Aspectos Generales de la Contabilidad Gubernamental

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Municipio de Yobaín

Estado de Yucatán.

Año 2025

Capítulo I Aspectos Generales de la Contabilidad Gubernamental

Finalidad /Objetivo. 3
Alcance 3
Interpretación 3
Actualización 3
Resumen de contenido 4
Metodología 4
Glosario 5
Marco Jurídico 9
Legislación Aplicable 9
Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental 11
Sistema Contable 11
Antecedentes 11
Objetivos del SCG: 11
Lineamientos 12
Base de Registro del Sistema Contable 13
Momentos Contables de los Ingresos 14
Momentos contables de los Egresos 15
Libros principales y registros auxiliares 16
Postulados Básicos De Contabilidad Gubernamental (PBCG) 17
Cualidades de la información Financiera a Producir 18
Clasificadores Presupuestarios 21
Clasificador Por Rubros de Ingresos (CRI) 21
Clasificación Económica (CE): 29
Clasificador por Fuentes de Financiamiento (CFF) 32
Clasificador por Objeto del Gasto (COG) 33
Clasificador por Tipo de Gasto (CTG) 43
Clasificación Económica (CE) 44
Clasificación Administrativa (CA) 45
Clasificación Funcional del Gasto (CFG) 46
Clasificación Programática(CP) 50

Capítulo I Generalidades

Finalidad /Objetivo.

Guiar, orientar y apoyar el registro contable de los recursos públicos, estableciendo los lineamientos generales a que deberán sujetarse las acciones contabilizadoras.

El presente Manual de Contabilidad se elabora con el fin de establecer las bases normativas y técnicas bajo las cuales se debe Presentar la Cuenta Pública e información financiera contable y presupuestaria de ingresos y egresos del Municipio, reconociendo la afectación presupuestaria de los momentos contables, y siguiendo los lineamientos y normas publicadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en específico su artículo 20 que indica: "Los entes públicos deberán contar con manuales de contabilidad, así como con otros instrumentos contables que defina el consejo."

Así mismo en la LGCG, en las disposiciones generales establece en el artículo 4° como "Manuales de contabilidad: los documentos conceptuales, metodológicos y operativos que contienen, como mínimo, **su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos y el catálogo de cuentas, y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema"**

Alcance

ElpresenteManualdeContabilidadesaplicablealaestructurainternadel Municipio y a sus unidades administrativas desconcentradas que existen y/o puedan crearse de acuerdo a su reglamento interior.

Interpretación

El sistema de contabilización que se presenta en este documento denominado Manual de Contabilidad Gubernamental, tiene como propósito difundir las normas para el registro y la comprobación del ejercicio de los recursos públicos y cuyos resultados rindan en sus respectivas cuentas públicas; La Unidad Administrativa Competente en Materia de Contabilidad Gubernamental del Municipio se considera la única facultada para interpretar el contenido del presente Manual, es decir la Tesorería Municipal.

Actualización

El presente Manual de Contabilidad se actualizará de manera anual si se considera que exista algún código, procedimiento de registro o estado financiero lo amerite por su importancia relativa.

Resumen de contenido

El presente Manual de Contabilidad está conformado por:

Marco Jurídico: Se enuncia las principales leyes, reglamentos y disposiciones administrativas que son aplicables al Municipio en su competencia federal, estatal y municipal.

Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental: Se establece como la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental del Municipio estableciendo los objetivos, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Necesidades de información financiera de los usuarios, Cualidades de la información financiera a producir y el ámbito de aplicación.

Clasificadores Presupuestarios: Son las herramientas del sistema integrado de información financiera que nos permite ordenar la información conforme lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), que es el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera, Facilitando el registro libre y rápido de la ejecución presupuestaria se integra por:
Clasificador por Rubros de Ingresos
Clasificación Administrativa
Clasificación Funcional del Gasto
Clasificación Programática
Clasificador por Tipo de Gasto
Clasificador por Objeto del Gasto
Clasificador por Fuentes de Financiamiento

Catálogo de Cuentas: Elemento básico que agrupa un conjunto de conceptos homogéneos, cuya ordenación facilita distinguir y formar agrupaciones generales y de orden particular Se establece como la esencia de la contabilidad gubernamental, es decir su estructura definida.

El Manual también contiene un instructivo para el manejo de las cuentas y una guía contabilizadora; el primero detalla los distintos conceptos de cargo y abono, indicando el número respectivo de cuenta, su denominación, clasificación y naturaleza, así como también la representatividad del saldo. La guía contabilizadora contiene la descripción detallada de las principales operaciones, menciona los documentos fuente que respalda cada operación, señala la periodicidad durante un ejercicio e incluye las cuentas a afectar tanto contable como presupuesta!.

Estados Financieros: Se establece la estructura, formato y contenido de la información financiera a generar; se incluye las características de la información a difundir en materia de transparencia de la contabilidad gubernamental.

Metodología

Para la elaboración del presente Manual de Contabilidad se estableció el contenido mínimo

de acuerdo la norma de contabilidad gubernamental (artículo 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Acuerdos del CONAC), y se detalló el contenido específico a integrar que facilitara el aprendizaje del usuario de la información financiera de la contabilidad gubernamental, de igual manera se incluyeron aportaciones de organismos de fiscalización superior y control gubernamental.

Glosario

Activo Circulante: Este grupo se integra por el conjunto de fondos, valores, derechos y bienes destinados a realizar operaciones a corto plazo.

Activo Fijo: Se conforma del conjunto de valores y derechos de realización o disponibilidad para un período superior a un año, así como de bienes muebles, inmuebles y especies animales de que dispone el Gobierno.

Activo: Este género representa el conjunto de fondos, valores, derechos y bienes de que dispone el Gobierno.

Apertura Programática: Es el documento que se muestra en forma segmentada y codificada los distintos rubros que pueden aplicarse mediante los recursos que transfiere la Federación al Estado. En dicho documento se refleja también la unidad de medida de las metas de los programas.

Asignación Presupuesta: Importe destinado a cubrir las erogaciones previstas en programas, subprogramas, proyectos y unidades presupuestarias, necesarias para el logro de los objetivos y metas programadas.

Avance Financiero: Porcentaje de obra ejecutado con relación al monto total de la obra o acción.

Balance General: Es el estado básico demostrativo de la situación financiera de un ente económico a una fecha determinada, preparado de acuerdo con los principios básicos de contabilidad gubernamental que incluye el activo, el pasivo, y Patrimonio.

Balanza de Comprobación: Estado auxiliar o secundario que se elabora periódicamente, por lo general cada mes, para tener la certeza de que se conserva el principio de la partida doble. Incluye el número y nombre de todas las cuentas afectadas en el periodo, así como el total de los movimientos de los deudores y acreedores. El total de los cargos debe ser igual al total de los abonos.

Catálogo de Cuentas: Lista ordenada y codificada de las cuentas empleadas en el sistema contable de una entidad con el fin de identificar sus nombres y/o números correspondientes, regularmente sirve para sistematizar la contabilidad de un ente.

Contabilidad Gubernamental: Técnica destinada a captar, clasificar, registrar, resumir,

comunicar e interpretar la actividad económica, financiera, administrativa, patrimonial y presupuestaria del Estado. Registro sistematizado de operaciones derivadas de los recursos financieros asignados a las instituciones de la administración pública, se orienta a la obtención e interpretación de los resultados y sus respectivos estados financieros que muestran la situación patrimonial de la administración pública.

Contrato: Documento suscrito por una entidad pública y por el contratista para la ejecución de una obra en el que se establecen los derechos y obligaciones de ambas partes.

Cuenta Pública: Es un documento de carácter evaluatorio que contiene información contable, financiera, presupuestaria, programática y económica, relativa a la gestión del Gobierno con base en las partidas autorizadas en el Presupuesto de Egresos del Estado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior y que el Ejecutivo rinde al Honorable Congreso del Estado, según se indique en la Constitución Política del Estado.

Cuentas de Balance: Son aquellas que figuran en el balance general y corresponden a las que quedan después de haber saldado las presupuestarias y las de resultados al concluir un ejercicio fiscal.

Cuentas de Enlace: Son aquéllas que permiten registrar una determinada interrelación u operaciones en dos o más subsistemas del sistema integral de Contabilidad Gubernamental. Como la función de estas cuentas es únicamente la de permitir el registro por separado de una misma operación en diferentes subsistemas, deben mantener saldos iguales de naturaleza contraria, o bien, éstos quedar en cero.

Cuentas de Orden: Representan valores contingentes de probable realización, valores ajenos que se reciben, o se atizan como recordatorios o con fines de control, pero que no alteran o modifican la estructura financiera de la hacienda pública.

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Cuentas de Pasivo: Las que representan las obligaciones, deudas, y créditos que constituyen el pasivo.

Cuentas de Resultados: Las que se usan para registrar utilidades o pérdidas, productos o gastos y que al terminar el ejercicio se saldan con la cuenta de pérdidas y ganancias. En caso de las dependencias de Gobierno, las cuentas de resultados registran los conceptos de aumento o disminución del patrimonio como resultado de operaciones de gastos, pérdidas, productos o beneficios; al finalizar el ejercicio se totalizan en la cuenta denominada "Déficit o superávit del ejercicio".

Dependencia: Es aquella institución pública subordinada en forma directa al Titular del Poder Ejecutivo Estatal o del Ayuntamiento, en el ejercicio de sus atribuciones y para el despacho de los negocios del orden administrativo que tiene encomendados

Disciplina Presupuestaria: Directriz política de gasto que obliga a las dependencias y entidades del Sector Público, a ejercer los recursos en los montos, estructuras, y plazos previamente

fijados por la programación del presupuesto que se autoriza, con el pleno apego a la normativa emitida a efecto de evitar desvíos, ampliaciones de gasto no programados, dispendio de recursos o conductas ilícitas en el manejo de las erogaciones públicas.

Documentación Comprobatoria: Son los documentos originales que generan y amparan los registros contables de la dependencia o entidad.

Enlace Liquidadoras: Contempla las cuentas que se emplean para cancelar las cuentas de enlace utilizadas durante el ejercicio.

Enlace Real: Se registran las operaciones de enlace que necesariamente implican una salida o entrada de efectivo.

Enlace Virtual: Se contabilizan las operaciones de enlace que no implican una salida o entrada de efectivo.

Enlace: Este género de cuentas sirve de conexión entre los subsistemas para registrar las operaciones que repercuten en dos o más de ellos y no representan ningún activo, pasivo o resultado.

Ente: Se considera ente a todo organismo público con existencia propia e independencia que ha sido creado por Ley o Decreto.

Fondos de Aportaciones de la Federación: Los fondos establecidos en Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33), para su aplicación en programas estatales y para transferir lo correspondiente a Municipios.

Gastos: Incluye los gastos de consumo, las contribuciones a la seguridad social, el déficit de explotación de las entidades públicas empresariales, los gastos de la propiedad (intereses u otros distintos de intereses), los subsidios y subvenciones a las empresas, las transferencias, asignaciones y donativos corrientes o de capital otorgadas, las participaciones, la inversión en formación de capital y activos no producidos y las inversiones financieras realizadas con fines de política

Gasto Público: Es el conjunto de erogaciones que realiza el sector público Estatal incluidos los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y el Sector paraestatal, así como los municipios.

Gasto programable: las erogaciones que la Federación realiza en cumplimiento de sus atribuciones conforme a los programas para proveer bienes y servicios públicos a la población.

Gasto no programable: las erogaciones a cargo de la Federación que derivan del cumplimiento de obligaciones legales o del Decreto de Presupuesto de Egresos.

Guías de Contabilización: Documento en el que establecen los preceptos e instrumentos necesarios para el correcto registro y control de las operaciones en los libros de la empresa.

Generalmente incluye: a) catálogo de cuentas, b) análisis de movimientos de cada cuenta y c) ejemplos de contabilización de las operaciones más frecuentes.

Hacienda Pública: Es la función gubernamental orientada a obtener recursos monetarios de diversas fuentes para financiar el desarrollo del Estado. Consiste en recaudar directamente los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; así como, captar recursos complementarios, mediante la contratación de créditos y empréstitos. Es el conjunto de bienes, propiedades y derechos del Gobierno.

Inconsistencia: Inobservancia de los procedimientos, políticas, criterios de registro y clasificación que se deben aplicar de manera uniforme en el transcurso del tiempo.

Ingresos Provenientes de la Federación: Con base en la Ley de Coordinación Fiscal y el Convenio de Desarrollo Social celebrado con el Gobierno Federal, el Gobierno del Estado recibe recursos para cumplir, en el ámbito de su competencia, con las funciones que son inherentes.

Ingresos: Todos los recursos provenientes de los impuestos, las contribuciones a la seguridad social, las ventas de bienes y servicios realizadas por las entidades del Gobierno General, el superávit de explotación de las entidades públicas empresariales, las transferencias, asignaciones y donativos corrientes y de capital recibidos, las participaciones, los ingresos de capital y la recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política.

Marco Legal: Conjunto de disposiciones, leyes reglamentos y acuerdos a los que debe apegarse una dependencia o entidad en el ejercicio de las funciones que tienen encomendadas.

Memoranda: En este grupo se registran las operaciones que requieren de vigilancia, control y seguimiento.

Modificación Programática: Cambió en la magnitud y/o calendario de las metas de las funciones, sub funciones y proyectos.

Orden Presupuestario: Se contabilizan las operaciones presupuestarias de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.

Otros Activos: Representa el conjunto especial de depósitos y fondos, anticipos, operaciones especiales pendientes de aplicar o distribuir, cuentas puente y otras a favor del Gobierno que por sus características no pueden ser clasificadas como activo circulante o fijo.

Otros Pasivos: Representan las obligaciones especiales constituidas por depósitos y fondos pendientes de aplicar o distribuir, cuentas puente y otras a cargo del Gobierno, que por sus características no pueden ser clasificadas como pasivo a corto o largo plazo.

Pasivo: Conjunto de obligaciones contraídas por el Municipio con personas, empresas o entidades; contablemente es la diferencia entre el activo y el capital.

Pasivo a Corto Plazo: Comprende las obligaciones con vencimiento dentro de un plazo máximo de un año.

Pasivo a Largo Plazo: Está formado por las deudas con vencimiento superior a un año

Patrimoniales: Es la parte de la Hacienda Pública a cargo de cada Subsistema.

Programa: Rubro codificado en la apertura programática al que pertenece cada obra o acción.

Registro Contable: Es la afectación o asiento que se realiza en los libros de contabilidad de un ente económico, con objeto de proporcionar los elementos necesarios para elaborar la información financiera del mismo.

Resultados de Egresos: Considera el registro de los egresos por operaciones presupuestarias y ajenas.

Resultados de Ingresos: Se lleva el registro de los ingresos por operaciones presupuestarias y ajenas.

Resultados: En este género se registran los ingresos o egresos por operaciones presupuestarias y ajenas.

Rubro: Título que se utiliza para agrupar un conjunto de cuentas

Marco Jurídico

Lo conforma el Marco Legal, en este manual si bien no están presentes todas las leyes, pero si están las necesarias para ser aplicadas a la resolución del problema.

Legislación Aplicable

Título de la Norma	Fecha de Publicación	Última Reforma
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANO	**05/02/1917**	**12/04/2019**
ONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN.	14/01/1918	22/04/2019
LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES.	04/10/1988	28/12/2016
LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE YUCATÁN.	30/06/1995	22/12/2017
LEY DE ACTOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE YUCATÁN.	07/12/2009	28/12/2016
LEY DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN.	01/10/1987	18/07/2017
LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE YUCATÁN.	03/12/1987	01/03/2019
LEY DEL PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.	31/12/2010	28/03/2018
LEY DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE YUCATÁN.	08/09/2010	21/03/2018
LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE YUCATÁN.	09/03/1989	18/07/2017
LEY DE SALUD DEL ESTADO DE YUCATÁN.	16/03/1992	22/12/2017
LEY DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE SUS MUNICIPIOS Y DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS COORDINADOS Y DESCENTRALIZADOS DE CARÁCTER	10/09/1976	20/12/2017

ESTATAL.		
LEY DEL CATASTRO DEL ESTADO DE YUCATÁN.	11/03/1992	28/12/2016
LEY DEL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.	06/04/2009	
LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE ARCHIVOS DE YUCATÁN.	22/08/1986	
LEY DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL ESTADO DE YUCATÁN.	22/02/2011	30/04/2018
LEY GANADERA DEL ESTADO DE YUCATÁN.	16/10/1972	28/12/2016
LEY DE FOMENTO AL DESARROLLO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y A LA INNOVACIÓN DEL ESTADO DE YUCATÁN.	23/03/2011	14/10/2015
LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DE YUCATÁN.	12/09/1986	18/07/1994
LEY DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN.	15/04/2008	
LEY DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DEL ESTADO DE YUCATÁN.	21/12/2005	15/02/2013
LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN.	25/01/2006	22/04/2019
LEY DE PRESERVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE YUCATÁN.	08/08/2005	
LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE REGULA EL PLEBISCITO, REFERÉNDUM Y LA INICIATIVA POPULAR EN EL ESTADO DE YUCATÁN.	22/01/2007	28/12/2016
LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE YUCATÁN.	23/04/2007	22/04/2019
LEY SOBRE EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS Y FIRMA ELECTRÓNICA DEL ESTADO DE YUCATÁN.	13/04/2009	28/12/2016
LEY DE PROYECTOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN.	24/07/2009	28/03/2018
LEY DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE YUCATÁN.	20/09/2010	
LEY DE VÍAS TERRESTRES DEL ESTADO DE YUCATÁN.	16/08/1999	20/12/2007
LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE YUCATÁN.	15/05/1999	28/12/2016
LEY REGLAMENTARIA PARA LA FIJACIÓN DE ANUNCIOS EN LAS CARRETERAS Y CAMINOS DEL ESTADO.	28/03/1947	
LEY DEL INSTITUTO DE DEFENSA PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN.	05/11/2010	24/11/2017
LEY PARA LA PREVENCIÓN, COMBATE Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR DEL ESTADO DE YUCATÁN.	26/07/2012	12/06/2015
LEY DE BIENES DEL ESTADO DE YUCATÁN	08/09/2012	
LEY DE LA AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DE YUCATÁN	06/12/2012	
LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE YUCATÁN.	04/03/2016	
LEY DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE YUCATÁN	09/04/2016	
LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	04/05/2015	
LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN	02/05/2016	18/07/2017
LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	02/05/2016	27/08/2018
LEY PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR MOSQUITOS EN EL ESTADO DE YUCATÁN	27/12/2016	
LEY DE COORDINACIÓN DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES DEL ESTADO DE YUCATÁN	29/12/2016	
LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE YUCATÁN	08/05/2017	
LEY DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO DEL ARBOLADO URBANO DEL ESTADO DE YUCATÁN	10/05/2017	
LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE YUCATÁN	17/07/2017	
LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE YUCATÁN	18/07/2017	08/03/2018
LEY DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN	18/07/2017	01/03/2019
LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE YUCATÁN	18/07/2017	24/11/2017
LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE YUCATÁN	18/07/2017	
LEY DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN	20/10/2017	
LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS	26/01/2017	
LEY PARA PREVENIR Y COMBATIR LA TRATA DE PERSONAS EN EL ESTADO DE YUCATÁN	04/12/2017	
LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018	22/12/2017	
LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN	21/03/2018	
LEY DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL ESTADO DE	22/06/2018	

YUCATAN		
LEY DE VIDEOVIGILANCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN	25/07/2018	
LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019	31/12/2018	

Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental

Sistema Contable

Antecedentes

Los funcionarios municipales requieren reportes financieros para llevar a cabo sus funciones de seguimiento, control de los recursos públicos y una mejor toma de decisiones, así como para transparentar el ejercicio y aplicación de los recursos. Por otro lado, los requerimientos que formulan los diversos usuarios de la información, se constituyen en uno de los principales factores que han intervenido en la evolución del sistema contable de México. Entre ellos, evidentemente se encuentran las demandas de las Legislaturas Locales, mismas que se desprenden de las tareas de fiscalización del gasto público.
Los organismos que más requieren información de las dependencias son los órganos de Control y ahora los Organismos de Fiscalización.

Debido a lo anterior, la contabilidad gubernamental adquiere gran importancia, al servir como instrumento de análisis, medición, evaluación y dirección en la formulación, desarrollo y seguimiento de programas gubernamentales, facilitando la gestión pública.

La base del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) para el municipio delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos y fundamentos. Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable y presupuestaria, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios

El Municipio al adoptar los acuerdos del CONAC se ve en la necesidad y facultad encomendada de establecer lo específico que coadyuve a la implementación de su propio SCG y así cumplir con el artículo 41 de la Ley que textualmente indica "Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática."

El SCG de El Municipio estará conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes, estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valuar, registrar, clasificar, extinguir, informar e interpretar, las transacciones, transformaciones y eventos que, derivados de la actividad económica, modifican su situación económica, financiera y patrimonial y tendrá los objetivos establecidos en los lineamientos de la CONAC.

Objetivos del SCG:

Se establece como el objetivo Genérico poder brindar información suficiente, oportuna, y confiable que coadyuve a la toma de decisiones del Ayuntamiento, para ello el sistema persigue

los siguientes objetivos específicos:

a) Facilitar la toma de decisiones con información veraz, oportuna y confiable, tendientes a optimizar el manejo de los recursos.

b) Emitir, integrar y/o consolidar los estados financieros, así como producir reportes de todas las operaciones de la Administración Pública.

c) Permitir la adopción de políticas para el manejo eficiente del gasto, orientado al cumplimiento de los fines y objetivos.

d) Registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias propiciando, con ello, el registro único, simultáneo y homogéneo.

e) Atender requerimientos de información de los usuarios en general sobre las finanzas públicas.

f) Facilitar el reconocimiento, registro, seguimiento, evaluación y fiscalización de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales, así como su extinción.

g) Dar soporte técnico-documental a los registros financieros para su seguimiento, evaluación y fiscalización.

h) Permitir una efectiva transparencia en la rendición de cuentas

.

Asimismo, el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) implementado por el municipio , cumplirá con los lineamientos, bases de registro del sistema contable, postulados básicos y normas establecidas, con el propósito de llevar cuenta y razón del ejercicio presupuestario.

Lineamientos

1. La contabilización de las operaciones financieras y presupuestales, deben estar respaldadas por los documentos comprobatorios y justificativos del gasto realizado

2. Cada Ayuntamiento será responsable de la confiabilidad de las cifras consignadas en su contabilidad, así como la veracidad de los saldos de cada una de las cuentas de balance, en función de sus propios activos y pasivos.

3. Los Gobiernos Municipales deberán adoptar las formas de control presupuestal interno que señalen las disposiciones correspondientes, a fin de garantizar en todo momento un mejor manejo de los recursos mediante una estricta disciplina presupuestaria.

4. El registro de las operaciones referidas al ejercicio presupuestal y la preparación de los correspondientes informes financieros, deberán efectuarse de acuerdo con los Principios de Contabilidad Gubernamental, así como con las normas e instrucciones contenidas en este manual.

5. La contabilidad se realizará en forma acumulativa, es decir, se sumará en forma sucesiva

por un periodo determinado, cada una de las operaciones de egresos realizadas conforme a la fecha de su celebración.

6. De conformidad con lo establecido en el presupuesto de egresos de la Federación del ejercicio fiscal correspondiente, deberán abrirse cuentas de cheques específicas para cada fondo que identifique los Recursos Públicos Federales.

Base de Registro del Sistema Contable

Todas las operaciones que sean cuantificables en términos monetarios y que se lleven a cabo en los Ayuntamientos, deben estar registradas y respaldadas en el sistema contable, mediante el registro de la Póliza Respectiva.

La Póliza es un documento interno en el cual se anotan las operaciones con detalle y ordenadamente; siendo elemento fundamental de registro en donde se asientan las operaciones que los Municipios efectúan en un momento determinado y sirve, además, para dejar documentadas las operaciones registradas. Los datos mínimos que debe contener la Póliza son:

- Nombre del Ayuntamiento
- Indicación de la clase de Póliza de que se trata (Póliza de Ingreso, Póliza de Egreso o Póliza de Diario)
- Número de Póliza
- Fecha de Operación
- Cuentas y Subcuentas de cargo y abono
- Cantidades a cargo en parciales y totales
- Redacción clara de la operación (concepto)
- Firmas de quien elaboró, revisó, y funcionarios que autorizaron, así como la firma de la persona que recibió.

Las Pólizas deben estar acompañadas del soporte documental, que ampare la operación ahí registrada, debidamente requisitada de acuerdo a las disposiciones legales.

Una vez realizadas y registradas las operaciones financieras en las pólizas correspondientes, deberá anotarse la información contenida en estos últimos documentos en los libros correspondientes (Libro Diario y Mayor) para que se genere el flujo de información en el sistema contable

El Municipio se ayuda del programa contable para registrar, procesar y obtener una información que ayude a mostrar su gestión financiera de una manera clara y precisa, siguiendo el flujo del sistema contable que marcará la transparencia en el manejo de los recursos administrados, como a continuación se indica:

Primero.-Obtención de Comprobante que ampare la operación realizada, pudiendo ser:

a) INGRESOS.- Documentos que amparen el ingreso correspondiente.

b) EGRESOS.- Documentación que ampare el gasto realizado, debidamente autorizado para

su pago.

e) OTROS.-Documentos que no afecten efectivo pero que sean cuantificables en el momento de contraer la obligación u originarse algún supuesto

Segundo.- Se efectúa el registro contable elaboración de las Pólizas de Ingresos, Egresos o Diario

Tercero.- Mediante el programa contable de manera automatizada se elabora un Diario General de Pólizas cuya finalidad es dejar registrados en orden cronológico todas las operaciones de la entidad.

Cuarto.- El programa Contable de manera automatizada hace los pases al Libro Mayor General donde se anotaran los movimientos concentrados de cada una de las cuentas que se afectaron en el Diario General.

Quinto.- El programa contable proporciona la Balanza de Comprobación, documento en el que se listan las cuentas con indicación de cargos y abonos de cada una, mostrando un equilibrio entre las sumas de naturaleza contraria comprobando con esto que no hubo error, correspondiendo a todo cargo un abono.

Sexto.-Obtención de los Estados Financieros; los Estados Financieros deben revelar todas las partidas que son de suficiente importancia para efectuar evaluaciones o tomar decisiones y cumplir con las especificación contenidas más adelante en este manual.

Asimismo, El Artículo 38 de la Ley de Contabilidad establece que el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el Consejo, las cuales deberán reflejar:

I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.

Momentos Contables de los Ingresos

En el marco de la normativa vigente, a continuación se definen cada uno de los momentos contables de los ingresos:

Ingreso Estimado

Es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

Ingreso Modificado

El momento contable que refleja la asignación presupuestaria en lo relativo a la Ley de Ingresos que resulte de incorporar en su caso, las modificaciones al ingreso estimado, previstas en la ley de ingresos.

Ingreso Devengado

Momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades, se deberán reconocer cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente.

Ingreso Recaudado

Momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.

Momentos contables de los Egresos

En el marco de la normativa vigente, se define cada uno de los momentos contables de los egresos establecidos por la Ley de Contabilidad.

Gasto aprobado

Momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias anuales según lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos y sus anexos.

Gasto modificado

Momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias que resultan de incorporar las adecuaciones presupuestarias al gasto aprobado.

Gasto comprometido.

Momento contable del gasto que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio.

Se debe registrar como gasto comprometido lo siguiente:

a) En el caso de “gastos en personal” de planta permanente o fija y otros de similar naturaleza o directamente vinculados a los mismos, al inicio del ejercicio presupuestario, por el costo total anual de la planta ocupada en dicho momento, en las partidas correspondientes.

b) En el caso de la “deuda pública”, al inicio del ejercicio presupuestario, por el total de los pagos que haya que realizar durante dicho ejercicio por concepto de intereses, comisiones y otros gastos, de acuerdo con el financiamiento vigente. Corresponde actualizarlo mensualmente por variación del tipo de cambio, cambios en otras variables o nuevos contratos que generen pagos durante el ejercicio.

c) En el caso de transferencias, subsidios y/o subvenciones, el compromiso se registrará cuando se expida el acto administrativo que los aprueba.

Gasto devengado

el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Gasto ejercido

El momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente

Gasto pagado

El momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Libros principales y registros auxiliares

Con respecto a este elemento, la Ley de Contabilidad dispone en su artículo 35 que "los entes públicos deberán mantener un registro histórico detallado de las operaciones realizadas como resultado de su gestión financiera, en los libros diario, mayor e inventarios y balances.

El libro "Diario"

Registra en forma descriptiva todas las operaciones, actos o actividades siguiendo el orden cronológico en que éstos se efectúen, indicando la cuenta y el movimiento de débito o crédito que a cada una corresponda, así como cualquier información complementaria que se considere útil para apoyar la correcta aplicación en la contabilidad de las operaciones, los registros de este libro serán la base para la elaboración del Libro Mayor.

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

En el libro "Mayor"

Cada cuenta de manera individual presenta la afectación que ha recibido por los movimientos de débito y crédito, de todas y cada una de las operaciones, que han sido registradas en el Libro Diario, con su saldo correspondiente.

El libro "Inventarios"

Registrar el resultado del levantamiento físico del inventario al 31 de diciembre de año correspondiente, de materias primas, materiales y suministros para producción, almacén de materiales y suministros de consumo e inventarios de bienes muebles e inmuebles, el cual contendrá en sus auxiliares una relación detallada de las existencias a esa fecha, con indicación de su costo unitario y total.

En el libro de "Balances"

Incluirán los estados financieros del Municipio en apego al presente Manual de Contabilidad Gubernamental.

Postulados Básicos De Contabilidad Gubernamental (PBCG)

Los PBCG son los fundamentos que rigen el ambiente en el que debe operar el sistema de información contable y dan la pauta para explicar en qué momento y como deben reconocerse los efectos derivados de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al municipio, siendo los siguientes:

1) Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

2) Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los Entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3) Existencia Permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5) Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) Registro e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la Contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas Presupuestarias correspondientes.

7) Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada l situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

Cualidades de la información Financiera a Producir

La información financiera a producir debe cumplir con los requisitos y cualidades establecidos en las normas del CONAC, así como otros atributos asociados a cada una de ellas, como son:

1) UTILIDAD

Para que la información Financiera sea útil tendrá que cubrir los requerimientos para la rendición de cuentas, fiscalización y toma de decisiones; en general, debe tener la cualidad de proveer los datos que sirvan a los propósitos de quienes la utilizan; es decir, satisfaga razonablemente las necesidades de los diferentes usuarios, relativas a la gestión financiera de los entes públicos, tomando en cuenta la jerarquía institucional de estos usuarios. Además la información producida por la contabilidad debe ser eficaz y eficiente.

2) CONFIABILIDAD

Es la cualidad propia de la información contable y presupuestaria que le confieren aceptación y confianza por parte de los destinatarios y usuarios. La información debe ser imparcial, libre de errores, representativa y fiel imagen de los eventos y transacciones realmente ocurridos. Para que la información sea confiable, debe representar con certeza y fidelidad el desempeño de la gestión y la posición financiera del ente; debe incluir información precisa, veraz y razonablemente correcta, de la captación y registro de las operaciones contables, presupuestarias y administrativas del ente público, de tal manera que permita y facilite la rendición de cuentas y la fiscalización.

Características Asociadas

a) Veracidad

Comprende la inclusión de eventos realmente sucedidos; así como su correcta y rigurosa medición, con base en los postulados, normas, métodos y procedimientos establecidos para garantizar su revelación en los informes y estados financieros.

La información contable y presupuestaria debe presentar eventos, transacciones y operaciones realmente ocurridas, correctamente registradas, valuadas y respaldadas debidamente por los documentos comprobatorios y justificativos originales, que muestren la administración, el manejo, custodia y aplicación de los ingresos, egresos y fondos utilizados en la ejecución de los programas gubernamentales durante un ejercicio fiscal.

b) Representatividad

Para que la información financiera sea representativa, debe existir concordancia entre su contenido, la sustancia económica y las transacciones o eventos que han afectado económicamente al ente público. La información contendrá los aspectos relevantes que describan fielmente los eventos económicos, financieros y patrimoniales del ente público, de acuerdo con las circunstancias inherentes al reconocimiento contable en que esté inmerso.

c) Objetividad

La información financiera debe presentarse de manera imparcial, es decir que no esté manipulada o distorsionada; la objetividad implica que los datos contenidos en los estados financieros representen la realidad del ente público y estén formulados conforme al rigor de la técnica y reglas del SCG. Los estados financieros estarán libres de sesgo, no deben estar influidos por juicios que produzcan un resultado predeterminado; de lo contrario la información pierde confiabilidad.

d) Verificabilidad

La información financiera se generará con la rigurosidad que establecen las normas, procedimientos, métodos y sistemas de contabilidad; de tal manera que permitan su comprobación y validación en cualquier momento, de una entidad a otra y de un periodo a otro. La verificabilidad de las operaciones habrá de facilitar la comprobación de los datos por parte de los órganos facultados por ley para realizar el control, la evaluación y la fiscalización de la gestión financiera.

e) Información suficiente

La información financiera tendrá que incluir elementos suficientes para mostrar los aspectos significativos (de la transacción y del ente público), lo cual implica un proceso de identificación y selección de los conceptos que habrán de incluirse, y la forma en que los mismos deben ser reconocidos.

La suficiencia de la información debe estar en función con la necesidad de reflejar fielmente los procesos de captación y registro de las operaciones relacionadas con la obtención de los ingresos y el ejercicio del gasto público, de conformidad con las bases legales y normativas que rigen el funcionamiento de los sistemas contables.

3) RELEVANCIA

Es la cualidad de reflejar los aspectos sobresalientes de la situación financiera del ente público. La información posee relevancia cuando ejerce influencia sobre las decisiones de los usuarios.

Debe tener valor de predicción, es decir, puede ayudar a los usuarios que la utilizan a prever consecuencias futuras, derivado de eventos pasados.

Característica Asociada

Posibilidad de predicción y confirmación

La información financiera debe contener elementos suficientes para coadyuvar a realizar predicciones; asimismo, servirá para confirmar o modificar las expectativas o pronósticos, permitiendo a los usuarios generales evaluar la certeza y precisión de dicha información.

4) COMPRENSIBILIDAD

La información financiera debe estar preparada de tal manera, que facilite el entendimiento de los diversos usuarios; sin embargo, no se excluirá información de ningún tipo por razones de dificultad para su comprensión.

Para este propósito es fundamental que, a su vez, los usuarios generales tengan la capacidad de analizar la información financiera, así como un conocimiento suficiente de las actividades Económicas.

5) COMPARABILIDAD

Es la cualidad que tiene la información financiera para permitir su comparación a lo largo del tiempo.

La información se formulará con criterios afines de identificación, valuación, registro y presentación, con normas de observancia general, que permitan la posibilidad de comparar la situación financiera, los resultados alcanzados y el cumplimiento de las disposiciones legales del ente público en diferentes períodos o con otros entes públicos similares, con la finalidad de facilitar a los órganos facultados el análisis, evaluación y fiscalización de la gestión y una adecuada rendición de cuentas.

Características cualitativas.

a) Oportunidad

La información financiera debe encontrarse disponible en el momento que se requiera y cuando las circunstancias así lo exijan, con el propósito de que los usuarios puedan utilizarla y tomar decisiones a tiempo. La información no presentada oportunamente pierde, total o parcialmente, su relevancia.

b) Provisionalidad

La información financiera no siempre representa hechos totalmente terminados, lo cual puede limitar la precisión de la información. Por tal razón, se da la necesidad de hacer cortes convencionales en la vida del ente público, a efecto de presentar los resultados de operación, la situación financiera y sus cambios, considerando eventos cuyas repercusiones en muchas ocasiones no se incluyen a la fecha de integración de los estados financieros.

c) Equilibrio

Para cumplir con el objetivo de los estados financieros, es necesario obtener un equilibrio apropiado entre las características cualitativas de la información. Ello implica que su cumplimiento debe dirigirse a la búsqueda de un punto óptimo, más que a la consecución de niveles máximos de todas las características cualitativas, lo cual implica la aplicación adecuada del juicio profesional en cada caso concreto.

Una vez establecidos los lineamientos, bases del sistema contable, postulados básicos y las cualidades de la información financiera a producir , hay la necesidad de crear el vínculos de datos (estructuras presupuestales, contables y de inventarios), es decir la matriz de conversión , para cumplir con el artículo 40 de la LGCG ,que textualmente indica: "Los procesos administrativos de los entes públicos que impliquen transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes."

Clasificadores Presupuestarios

Clasificador Por Rubros de Ingresos (CRI)

Objetivo:

El Clasificador por Rubros de Ingresos (CRI) tiene por finalidad, Identificar los ingresos obtenidos por Municipio en función de sus actividades, realizando el análisis económico-financiero para facilitar la toma de decisiones y contribuir a la definición de la política presupuestaria de un período determinado.

El CRI ordena, agrupa y presenta a los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen, permitiendo el registro analítico de las transacciones de ingresos, siendo el instrumento que permite vincular los aspectos presupuestarios y contables de los recursos.

EL CRI del Municipio, cumple con la codificación de dos dígitos establecido por la norma de la CONAC:

Rubro:
El mayor nivel de agregación del CRI que presenta y ordena los grupos principales de los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

Tipo:
Determina el conjunto de ingresos públicos que integran cada rubro, cuyo nivel de agregación es intermedio.

Quedando con una estructura de cuatro niveles, desagregando de acuerdo a sus necesidades este clasificador, en clase (tercer nivel) y(cuarto nivel), conservando la armonización con el Plan de Cuentas y Establece su vinculación a la Lista de Cuentas.

Los conceptos por los que la Hacienda Pública del Municipio Yucatán, percibirá ingresos, serán los siguientes:

CRI	Ingresos Públicos
1-00-0	Impuestos.

1-11-0	**Impuestos sobre los ingresos:**
1-11-1	**Impuesto sobre Espectáculos y Diversiones Públicas**
1-12-0	**Impuestos sobre el patrimonio**
1-12-1	**Impuesto Predial**
1-13-0	**Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones**
1-13-1	**Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles**
1-17-0	**Accesorios**
1-17-1	**Actualizaciones y Recargos de Impuestos**
1-17-2	**Multas de Impuestos**
1-17-3	**Gastos de Ejecución de Impuestos**
1-18-0	**Otros Impuestos**
1-18-1	**Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago**

1-00-0 Impuestos

Son las contribuciones establecidas en Ley que deben pagar las personas físicas y morales que se encuentran en la situación jurídica o de hecho previstos por la misma y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos

1-11-0Impuestos Sobre los Ingresos

Son las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los ingresos de las personas físicas y/o morales, de conformidad con l legislación aplicable en la materia

1-12-00 Impuestos Sobre el Patrimonio

Son las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los bienes propiedad de las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia

1-13-00 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones

Son las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre la actividad económica relacionada con la producción, el consumo y las transacciones que realizan las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia

1-17-00 Accesorios de Impuestos

Son los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a los impuestos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia

1-18-00 Otros Impuestos

Son los ingresos que se perciben por conceptos no incluidos en los tipos anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia

1-19-00 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.

Son los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por impuestos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente

CRI	Ingresos Públicos
4-00-0	Derechos
4-41-0	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público
4-41-1	Por el uso de locales o pisos de mercados, espacios en la vía o parques públicos
4-41-2	Por el uso y aprovechamiento de los bienes de dominio público del patrimonio municipal
4-43-0	Derechos por prestación de servicios
4-43-1	Servicios de Agua potable
4-43-2	Servicio de Alumbrado público
4-43-3	Servicio de Limpia, Recolección, traslado y disposición final de residuos
4-43-4	Servicio de Limpia de predios baldíos
4-43-5	Servicio de Mercados y centrales de abasto
4-43-6	Servicio de Panteones
4-43-7	Servicio de Rastro
4-43-8	Servicios de Seguridad pública y Vialidad
4-43-9	Servicios de Corralón
4-43-10	Servicio de Catastro
4-44-0	Otros Derechos
4-44-1	Licencias de funcionamiento y Permisos
4-44-2	Servicios que presta la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
4-44-3	Expedición de certificados, constancias, copias, fotografías y formas oficiales
4-44-4	Servicios que presta la Unidad de Acceso a la Información Pública
4-44-5	Servicio de Supervisión Sanitaria de Matanza de Ganado
4-44-6	otros servicios que presta el Ayuntamiento
4-45-0	Accesorios
4-45-1	Actualizaciones y Recargos de Derechos
4-45-2	Multas de Derechos
4-45-3	Gastos de Ejecución de Derechos
4-49-0	Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago
4-49-1	Las contribuciones especiales que la Hacienda Pública Municipal tiene derecho de percibir, serán las siguientes:

4-00-0 Derechos

Son las contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

4-41-0 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público

Son las contribuciones derivadas de la contraprestación del uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público, de conformidad con la legislación aplicable en la materia

4-43-0 Derechos por Prestación de Servicios

Son las contribuciones derivadas por la contraprestación de servicios exclusivos del Estado, de conformidad con la legislación aplicable en la materia

4-44-0 Otros Derechos

Son las contribuciones derivadas por contraprestaciones no incluidas en los tipos anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4-45-0 Accesorios de Derechos

Son los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a los derechos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

4-49-0 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

Son las contribuciones que se recaudan en el ejercicio corriente, por derechos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

CRI	Ingresos Públicos
3-00-0	Contribuciones de mejoras
3-31-0	Contribución de mejoras por obras públicas
3-31-1	Contribuciones de mejoras por obras públicas
3-31-2	Contribuciones de mejoras por servicios públicos
3-39-0	Contribuciones de Mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago
3-39-1	Otras Contribuciones de Mejoras

3-00-0 Contribuciones de Mejoras

Son las establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y morales que se beneficien de manera directa por obras públicas

3-31-0 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas

Son las contribuciones derivadas de los beneficios diferenciales particulares por la realización de obras públicas, a cargo de las personas físicas y/o morales, independientemente de la utilidad general colectiva, de conformidad con la legislación aplicable en la materia

3-39-0 Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

Son los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por contribuciones de mejoras pendientes de liquidación o pago causadas en ejercicios fiscales anteriores, no incluidas en la Ley de Ingresos vigente

CRI	Ingresos Públicos
5-00-0	Productos
5-51-00	Productos de tipo corriente
5-51-1	Derivados de Productos Financieros
5-51-2	Arrendamiento, enajenación, uso y explotación de bienes muebles del dominio privado del Municipio.
5-51-3	Arrendamiento, enajenación, uso y explotación de bienes Inmuebles del dominio privado del Municipio.
5-59-0	Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago
5-59-1	Otros Productos

YOBAIN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

5-00-0 Productos

Son los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado

5-51-0Productos

Son los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos, entre otros, de conformidad con la legislación aplicable en la materia

5-59-0 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

Son los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por productos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

CRI	Ingresos Públicos
6-00-0	Aprovechamientos

6-61-0	**Aprovechamientos**
6-61-1	**Infracciones por multas o faltas administrativas**
6-61-2	**Sanciones por faltas al reglamento de tránsito**
6-61-3	**Cesiones**
6-61-4	**Herencias**
6-61-5	**Legados**
6-61-6	**Donaciones**
6-61-7	**Adjudicaciones Judiciales**
6-61-8	**Adjudicaciones administrativas**
6-61-9	**Subsidios de otro nivel de gobierno**
6-61-10	**Subsidios de organismos públicos y privados**
6-61-11	**Multas impuestas por autoridades federales, no fiscales**
6-61-12	**Convenidos con la Federación y el Estado (Zofemat, Capufe, entre otros)**
6-61-13	**Aprovechamientos diversos de tipo corriente**
6-62-0	**Aprovechamientos de capital**
6-62-1	**Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago**
6-63-0	**Accesorios de los Aprovechamiento**
6-63-1	**Recargos**
6-63-2	**Sanciones**
6-63-3	**Gastos de Ejecución**

6-00-0 Aprovechamientos

Son los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de: las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal

6-61-0 Aprovechamientos

Son los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de multas e indemnizaciones no fiscales, reintegros, juegos y sorteos, donativos, entre otros.

6-62-0 Aprovechamientos Patrimoniales

Son los ingresos que se perciben por uso o enajenación de bienes muebles, inmuebles e intangibles, por recuperaciones de capital o en su caso patrimonio invertido, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

6-63-0 Accesorios de Aprovechamientos

Son los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución e indemnizaciones, entre otros, asociados a los aprovechamientos, cuando éstos no se cubran oportunamente de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

CRI	Ingresos Públicos
7-00-0	Ingresos por ventas de bienes y servicios
7-73-0	Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados
7-73-1	venta de bienes o servicios
7-79-0	Otros Ingresos
7-79-1	Otros Ingresos

7-00-0 Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos

Son los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos

7-73-0 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros

Son los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

7-79-0 Otros Ingresos

Son los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos, entre otros.

CRI	Ingresos Públicos
8-00-0	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones
8-81-0	Participaciones
8-81-1	Participaciones Federales y Estatales
8-82-0	Aportaciones
8-82-1	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
8-82-2	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal
8-83-0	Convenios
8-83-1	Con la Federación o el Estado: Hábitat, Tu Casa, 3x1 migrantes, Rescate de Espacios Públicos, FORTASEG, entre otros.

8-00-0 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones

Son los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones

8-81-0 Participaciones

Son los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios que se derivan de la adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal, determinados por las leyes correspondientes.

8-82-0 Aportaciones

Son los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal, cuyo gasto está condicionado a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece la legislación aplicable en la materia

8-83-0 Convenios

Son los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización según corresponda, los cuales se acuerdan entre la Federación, las Entidades Federativas y/o los Municipios

CRI	Ingresos Públicos
9-00-0	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
9-91-0	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público
9-91-1	Las recibidas por conceptos diversos a participaciones, aportaciones o aprovechamientos
9-93-0	Subsidios y Subvenciones
9-93-1	Subsidios y Subvenciones

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

9-00-0 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Son los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

9-91-0 Transferencias y Asignaciones

Son los ingresos que reciben los entes públicos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones

9-93-0 Subsidios y Subvenciones

Son los ingresos destinados para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general, que reciben los entes públicos mediante asignación directa de recursos, con el fin de favorecer a los diferentes sectores de la sociedad para: apoyar en sus operaciones, mantener los niveles en los precios, apoyar el consumo, la distribución y comercialización de bienes, motivar la inversión, cubrir impactos financieros, promover la innovación tecnológica, y para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

0-00-0 Ingresos Derivados de Financiamientos

Son los ingresos obtenidos por la celebración de empréstitos internos o externos, a corto o largo plazo, aprobados en términos de la legislación correspondiente. Los créditos que se obtienen son por: emisiones de instrumentos en mercados nacionales e internacionales de capital, organismos financieros internacionales, créditos bilaterales y otras fuentes

CRI	Ingresos Públicos
0-00-0	Ingresos derivados de Financiamientos
0-01-0	Endeudamiento interno
0-01-1	Empréstitos o anticipos del Gobierno del Estado
0-01-2	Empréstitos o financiamientos de Banca de Desarrollo
0-01-3	Empréstitos o financiamientos de Banca Comercial

0-01-0 Endeudamiento Interno

Financiamiento derivado del resultado positivo neto de los recursos que provienen de obligaciones contraídas por los entes públicos y empresas productivas del estado del ámbito federal, considerando lo previsto en la legislación aplicable en la materia, con acreedores nacionales y pagaderos en el interior del país en moneda nacional, incluye el diferimiento de pagos

Clasificación Económica (CE):

La Clasificación Económica del Municipio, parte del reconocimiento de los tres grandes componentes de las finanzas públicas; los ingresos, los gastos y el financiamiento, para desagregar cada uno de ellos en categorías homogéneas menores de tal forma que permita su análisis e interpretación siguiendo los criterios establecidos al respecto por el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas (MEFP) y por el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), en este último caso, en lo que respecta a información fiscal sobre el Sector Público

Entre los principales objetivos generales de la Clasificación Económica de los Ingresos, los Gastos y el Financiamiento, se destacan los siguientes:

1.- Formular políticas y observar el grado de cumplimiento de las dos responsabilidades económicas generales de los gobiernos: proveer ciertos bienes y servicios a la comunidad sobre una base no de mercado y redistribuir el ingreso y la riqueza mediante pagos de transferencia

2.- Medir el aporte de cada ente público y de los distintos agregados institucionales (sectores y subsectores) al comportamiento de las distintas variables macroeconómicas (producción, valor agregado, remuneración a los factores de la producción, consumo intermedio y final, demanda agregada, ahorro, formación de capital, préstamo neto

3.- Relacionar en forma directa las transacciones públicas con las cuentas del Sistema de Cuentas Nacionales y las Estadísticas de las Finanzas Públicas

La CE de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

La estructura básica de la Clasificación Económica de los Ingresos y de los Gastos, como la de las cuentas de financiamiento, se propone de cuatro dígitos (1-1-1-1) tal como se requiere para su programación y análisis fiscal y económico. La estructura presentada, sigue los lineamientos que en la materia se han establecido a nivel internacional mediante el MEFP y el SCN y, por su parte, a nivel nacional, por el INEGI, órgano rector en la materia.

CE	DESCRIPCIÓN.
1	Ingresos.
1.1	Ingresos Corrientes.
1.1.1	**Impuestos.**
1.1.1.1	Impuestos Sobre el Ingresos.
1.1.1.3	Ingreso sobre la Propiedad
1.1.1.9	Accesorios.
1.1.3	**Construcciones de Mejoras.**
1.1.3.0	Construcciones de Mejoras.
1.1.4	**Derechos y Productos y aprovechamientos.**
1.1.4.1	Derechos no Incluidos.
1.1.4.2	Productos Corrientes.
1.1.4.3	Aprovechamientos Corrientes.
1.1.5	**Rentas de Propiedad.**
1.1.5.1	Intereses.
1.1.8	**Transferencias, Asignaciones.**
1.1.8.2	Del Sector Público.
1.1.9	**Participaciones.**
1.1.9.0	Participaciones.
1.2	**Ingresos de Capital.**
1.2.1	Venta de Activos.
1.2.1.1	Venta de Activos Fijos.
3.	**Financiamiento.**
3.1	Fuentes Financieras
3.1.2	Incremento de Pasivos.
3.1.2.1	Incremento de Pasivos Corrientes.

1.1 INGRESOS CORRIENTES

Los Ingresos Corrientes, son recursos de los entes públicos que no suponen una contraprestación efectiva y provienen de impuestos (ingresos tributarios), venta de bienes y servicios a precios no de mercado o de mercado en el caso de las entidades empresariales, rentas de la propiedad, productos, derechos y aprovechamientos corrientes, así como las transferencias, asignaciones y donativos recibidos para financiar gastos corrientes.

1.1.1 Impuestos

Los impuestos son transferencias de carácter obligatorio fijadas por el Estado y recibidas por los entes públicos del Sector Gobierno, en efectivo o en especie, de otras unidades institucionales y donde el beneficio que recibe el contribuyente del mismo, es indivisible o por lo menos difícilmente identificable por él. Se excluyen de impuestos las contribuciones sociales obligatorias. Se aplican a las personas físicas y morales que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la ley aplicable.

1.1.3 Contribuciones de Mejoras

Son las establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y morales que se beneficien de manera

Directa por obras públicas.

1.1.4 Derechos y Productos y Aprovechamientos Corrientes

En este rubro se incluyen los ingresos provenientes de:

a) Derechos: Son las contribuciones establecidas por los servicios que presta el Estado en funciones de derecho público y por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado, como es el caso de los derechos a los hidrocarburos.

b) Productos: Son contraprestaciones corrientes por los servicios que preste el ente público en sus funciones de derecho privado, así como por el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado, distintos de la venta de Bienes y Servicios.

c) Aprovechamientos: Son los ingresos corrientes que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones de mejoras y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal.

1.1.5 Rentas de la propiedad

Comprende aquellos ingresos que se reciben cuando los entes públicos ponen a disposición de otros entes sus activos financieros y/o activos no producidos. Los principales componentes de esta categoría son los intereses por préstamos otorgados, los dividendos recibidos o retiro de las cuasi sociedades y el arrendamiento de activos no producidos (tierras agrícolas y otros terrenos, patentes, derechos de autor, concesiones y activos no físicos análogos)

1.1.8 Transferencias, asignaciones y donativos corrientes recibidos

Ingresos que los entes públicos reciben sin contraprestación alguna de bienes y servicios y cuyo destino está dirigido a cubrir gastos corrientes (de producción o consumo u otros); pueden ser recibidas de otras unidades institucionales del mismo sector público, como del sector externo y/o privado; pueden ser voluntarias u obligatorias. Incluyen los donativos recibidos sin contraprestación.

1.2 Ingresos de capital.

Son aquellos ingresos de los entes públicos provenientes básicamente de la disminución de activos no financieros, autofinanciamiento derivado del incremento de la depreciación y

amortización acumulada ,transferencias recibidas para financiar gastos de capital y de la recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política para aplicar a gastos de capital.

3. Financiamiento

Las fuentes financieras son recursos obtenidos por el ente público mediante la disminución de sus activos financieros (excluidos los relacionados con fines de política) y el incremento de sus pasivos, con el objeto de financiar el déficit, incrementar la inversión financiera o disminuir su endeudamiento.

Clasificador por Fuentes de Financiamiento (CFF)

La clasificación por fuentes de financiamiento consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento, esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

El Municipio de acuerdo a sus necesidades estructura este clasificador, a partir de la estructura básica de (2 dígitos).

La estructura básica de la CFF que se propone es de dos dígitos y se alinea a la norma

CFF	Denominación.	Descripción.
1 No Etiquetado: Son los recursos que provienen de Ingresos de libre disposición y financiamientos		
11	Recursos Fiscales	Son los que provienen de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y cuotas y aportaciones de seguridad social
12	Financiamientos Internos	Son los que provienen de obligaciones contraídas en el país, con acreedores nacionales y pagaderos en el interior del país en moneda nacional.
13	Financiamientos Externos	Son los que provienen de obligaciones contraídas por el Poder Ejecutivo Federal con acreedores extranjeros y pagaderos en el exterior del país en moneda extranjera
14	Ingresos Propios	Son los que obtienen directamente el municipio como pueden ser los ingresos por venta de bienes y servicios, ingresos diversos y no inherentes a la operación, en términos de las disposiciones legales aplicables
15	Recursos Federales	Son los que provienen de la Federación, destinados a las Entidades Federativas y los Municipios, en términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación, por concepto de participaciones, convenios e incentivos derivados de la colaboración fiscal, según corresponda.
16	Recursos Estatales	son los que provienen del Gobierno Estatal, en términos de la Ley de Ingresos Estatal y del Presupuesto de Egresos Estatal

17	Otros Recursos de Libre Disposición	Son los que provienen de otras fuentes no etiquetadas no comprendidas en los conceptos anteriores
2 Etiquetado: Son los recursos que provienen de transferencias federales o de la Entidad Federativa con un destino específico.		
25	Recursos Federales	Son los que provienen de la Federación, destinados a las Entidades Federativas y los Municipios, en términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación, que están destinados a un fin específico por concepto de aportaciones, convenios de recursos federales etiquetados y fondos distintos de aportaciones
26	Recursos Estatales	En el caso de los Municipios, son los que provienen del Gobierno Estatal y que cuentan con un destino específico, en términos de la Ley de Ingresos Estatal y del Presupuesto de Egresos Estatal
27	Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	Son los que provienen de otras fuentes etiquetadas no comprendidas en los conceptos anteriores.

Clasificador por Objeto del Gasto (COG)

Es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario. Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realiza el Municipio Permitiendo identificar con claridad y transparencia los bienes y servicios que se adquieren, las transferencias que se realizan y las aplicaciones previstas en el presupuesto , ofreciendo información valiosa de la demanda de bienes y servicios que realiza el Sector Público.

El COG del Municipio tiene una codificación que parte de cuatro niveles (1-1-1-1 dígitos):

Capítulo: Es el mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.

Concepto: Son sub conjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo.

La Partida Genérica: Se refiere al tercer dígito, el cual logrará la armonización a todos los niveles de gobierno.

La Partida Específica: Corresponde al cuarto dígito, el cual permitirá con base en sus necesidades, generen su apertura, con el fin de mantener la armonización con el Plan de Cuentas y su vinculación la Lista de Cuentas.

1000 SERVICIOS PERSONALES
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE

111	Dietas
112	Haberes
113	Sueldos base al personal permanente
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	
121	Honorarios asimilables a salarios
122	Sueldos base al personal eventual
123	Retribuciones por servicios de carácter social
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	
131	Primas por años de servicios efectivos prestados
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año
133	Horas extraordinarias
134	Compensaciones
135	Sobre haberes
136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial
137	Honorarios especiales
138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores
1400 SEGURIDAD SOCIAL	
141	Aportaciones de seguridad social
142	Aportaciones a fondos de vivienda
143	Aportaciones al sistema para el retiro
144	Aportaciones para seguros
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo
152	Indemnizaciones
153	Prestaciones y haberes de retiro
154	Prestaciones contractuales
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos
159	Otras prestaciones sociales y económicas
1600 PREVISIONES	
161	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social
1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	
171	Estímulos
172	Recompensas
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción
213	Material estadístico y geográfico
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones
215	Material impreso e información digital
216	Material de limpieza

217	Materiales y útiles de enseñanza
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	
221	Productos alimenticios para personas
222	Productos alimenticios para animales
223	Utensilios para el servicio de alimentación
2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima
236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima
238	Mercancías adquiridas para su comercialización
239	Otros productos adquiridos como materia prima
2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	
241	Productos minerales no metálicos
242	Cemento y productos de concreto
243	Cal, yeso y productos de yeso
244	Madera y productos de madera
245	Vidrio y productos de vidrio
246	Material eléctrico y electrónico
247	Artículos metálicos para la construcción
248	Materiales complementarios
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación
2500 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	
251	Productos químicos básicos
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos
253	Medicinas y productos farmacéuticos
254	Materiales, accesorios y suministros médicos
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados
259	Otros productos químicos
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	
261	Combustibles, lubricantes y aditivos
262	Carbón y sus derivados
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	
271	Vestuario y uniformes
272	Prendas de seguridad y protección personal
273	Artículos deportivos
274	Productos textiles
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir

2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	
281	Sustancias y materiales explosivos
282	Materiales de seguridad pública
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	
291	Herramientas menores
292	Refacciones y accesorios menores de edificios
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles
3000 SERVICIOS GENERALES	
3100 SERVICIOS BASICOS	
311	Energía eléctrica
312	Gas
313	Agua
314	Telefonía tradicional
315	Telefonía celular
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información
318	Servicios postales y telegráficos
319	Servicios integrales y otros servicios
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	
321	Arrendamiento de terrenos
322	Arrendamiento de edificios
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio
325	Arrendamiento de equipo de transporte
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas
327	Arrendamiento de activos intangibles
328	Arrendamiento financiero
329	Otros arrendamientos
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información
334	Servicios de capacitación
335	Servicios de investigación científica y desarrollo
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión
337	Servicios de protección y seguridad
338	Servicios de vigilancia

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	
341	Servicios financieros y bancarios
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas
345	Seguro de bienes patrimoniales
346	Almacenaje, envase y embalaje
347	Fletes y maniobras
348	Comisiones por ventas
349	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales
3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos
359	Servicios de jardinería y fumigación
3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet
364	Servicios de revelado de fotografías
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet
369	Otros servicios de información
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	
371	Pasajes aéreos
372	Pasajes terrestres
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales
374	Autotransporte
375	Viáticos en el país
376	Viáticos en el extranjero
377	Gastos de instalación y traslado de menaje
378	Servicios integrales de traslado y viáticos
379	Otros servicios de traslado y hospedaje
3800 SERVICIOS OFICIALES	
381	Gastos de ceremonial

382	Gastos de orden social y cultural
383	Congresos y convenciones
384	Exposiciones
385	Gastos de representación
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	
391	Servicios funerarios y de cementerios
392	Impuestos y derechos
393	Impuestos y derechos de importación
394	Sentencias y resoluciones por autoridad competente
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones
396	Otros gastos por responsabilidades
397	Utilidades
398	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral
399	Otros servicios generales
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	
411	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo
412	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo
413	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial
414	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras
416	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras
417	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros
418	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras
419	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros
4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	
421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras
422	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras
423	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios
425	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios
4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	
431	Subsidios a la producción
432	Subsidios a la distribución
433	Subsidios a la inversión
434	Subsidios a la prestación de servicios públicos
435	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés
436	Subsidios a la vivienda
437	Subvenciones al consumo
438	Subsidios a entidades federativas y municipios
439	Otros subsidios
4400 AYUDAS SOCIALES	
441	Ayudas sociales a personas

442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza
444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro
446	Ayudas sociales a cooperativas
447	Ayudas sociales a entidades de interés público
448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros
4500 PENSIONES Y JUBILACIONES	
451	Pensiones
452	Jubilaciones
459	Otras pensiones y jubilaciones
4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	
461	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo
462	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo
463	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial
464	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras
465	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras
466	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras
469	Otras transferencias a fideicomisos
4700 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	
471	Transferencias por obligación de ley
4800 DONATIVOS	
481	Donativos a instituciones sin fines de lucro
482	Donativos a entidades federativas
483	Donativos a fideicomisos privados
484	Donativos a fideicomisos estatales
485	Donativos internacionales
4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	
491	Transferencias para gobiernos extranjeros
492	Transferencias para organismos internacionales
493	Transferencias para el sector privado externo
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	
511	Muebles de oficina y estantería
512	Muebles, excepto de oficina y estantería
513	Bienes artísticos, culturales y científicos
514	Objetos de valor
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información
519	Otros mobiliarios y equipos de administración
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
521	Equipos y aparatos audiovisuales
522	Aparatos deportivos
523	Cámaras fotográficas y de video
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	

531	Equipo médico y de laboratorio
532	Instrumental médico y de laboratorio
5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	
541	Vehículos y equipo terrestre
542	Carrocerías y remolques
543	Equipo aeroespacial
544	Equipo ferroviario
545	Embarcaciones
549	Otros equipos de transporte
5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	
551	Equipo de defensa y seguridad
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
561	Maquinaria y equipo agropecuario
562	Maquinaria y equipo industrial
563	Maquinaria y equipo de construcción
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial
565	Equipo de comunicación y telecomunicación
566	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos
567	Herramientas y máquinas-herramienta
569	Otros equipos
5700 ACTIVOS BIOLOGICOS	
571	Bovinos
572	Porcinos
573	Aves
574	Ovinos y caprinos
575	Peces y acuicultura
576	Equinos
577	Especies menores y de zoológico
578	Árboles y plantas
579	Otros activos biológicos
5800 BIENES INMUEBLES	
581	Terrenos
582	Viviendas
583	Edificios no residenciales
589	Otros bienes inmuebles
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	
591	Software
592	Patentes
593	Marcas
594	Derechos
595	Concesiones
596	Franquicias
597	Licencias informáticas e intelectuales
598	Licencias industriales, comerciales y otras
599	Otros activos intangibles

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

6000 INVERSION PÚBLICA	
6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	
611	Edificación habitacional
612	Edificación no habitacional
613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones
614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización
615	Construcción de vías de comunicación
616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada
617	Instalaciones y equipamiento en construcciones
619	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados
6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	
621	Edificación habitacional
622	Edificación no habitacional
623	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones
624	División de terrenos y construcción de obras de urbanización
625	Construcción de vías de comunicación
626	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada
627	Instalaciones y equipamiento en construcciones
629	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados
6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	
631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo
632	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	
7100 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	
711	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas
712	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas
7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	
721	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica
722	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica
723	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica
724	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica
725	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica
726	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica
727	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez
728	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez
729	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez
7300 COMPRA DE TITULOS Y VALORES	
731	Bonos
732	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica
733	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez

734	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica
735	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez
739	Otros valores
7400 CONCESION DE PRÉSTAMOS	
741	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica
742	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica
743	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica
744	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica
745	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica
746	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica
747	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez
748	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez
749	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez
7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	
751	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo
752	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo
753	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial
754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros
755	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros
756	Inversiones en fideicomisos públicos financieros
757	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas
758	Inversiones en fideicomisos de municipios
759	Otras inversiones en fideicomisos
7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	
761	Depósitos a largo plazo en moneda nacional
762	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera
7900 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	
791	Contingencias por fenómenos naturales
792	Contingencias socioeconómicas
799	Otras erogaciones especiales
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
8100 PARTICIPACIONES	
811	Fondo general de participaciones
812	Fondo de fomento municipal
813	Participaciones de las entidades federativas a los municipios
814	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas
815	Otros conceptos participables de la Federación a municipios
816	Convenios de colaboración administrativa
8300 APORTACIONES	
831	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas
832	Aportaciones de la Federación a municipios
833	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios
834	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social

835	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios
8500 CONVENIOS	
851	Convenios de reasignación
852	Convenios de descentralización
853	Otros convenios
9000 DEUDA PÚBLICA	
9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	
911	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito
912	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores
913	Amortización de arrendamientos financieros nacionales
914	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito
915	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales
916	Amortización de la deuda bilateral
917	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores
918	Amortización de arrendamientos financieros internacionales
9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	
921	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito
922	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores
923	Intereses por arrendamientos financieros nacionales
924	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito
925	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales
926	Intereses de la deuda bilateral
927	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior
928	Intereses por arrendamientos financieros internacionales
9300 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	
931	Comisiones de la deuda pública interna
932	Comisiones de la deuda pública externa
9400 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	
941	Gastos de la deuda pública interna
942	Gastos de la deuda pública externa
9500 COSTO POR COBERTURAS	
951	Costos por coberturas
9600 APOYOS FINANCIEROS	
961	Apoyos a intermediarios financieros
962	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional
9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	
991	ADEFAS

Clasificador por Tipo de Gasto (CTG)

El Clasificador por Tipo de Gasto relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente; de Capital; Amortización de la deuda y disminución de pasivos; Pensiones y Jubilaciones; y Participaciones.

1. Gasto Corriente: Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.

2. Gasto de Capital: Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.

3. Amortización de la deuda y disminución de pasivos Comprende la amortización de la deuda adquirida y disminución de pasivos con el sector privado, público y externo.

4. Pensiones y Jubilaciones Son los gastos destinados para el pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares, que cubren los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente.

5. Participaciones Son los gastos destinados a cubrir las participaciones para las entidades federativas y/o los municipios.

Relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente, de Capital y Amortización de la deuda y disminución de pasivos.

La estructura básica de la CTG que se propone es de un dígito y se alinea a la norma.

TG	Denominación.	Descripción.
1	Gasto Corriente.	Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de La propiedad.
2	Gasto de Capital.	Son los gastos destinados a la inversión de capital.
3	Autorización de la Deuda.	Comprende la amortización de la deuda adquirida y disminución De pasivos con el sector privado, público e interno.
4	Pensiones y Jubilaciones	Son los gastos destinados para el pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares, que cubren los gobiernos Federal, Estatal y Municipal
5	Participaciones	Son los gastos destinados a cubrir las participaciones para las entidades federativas y/o los municipios.

Clasificación Económica (CE)

Clasificación Económica: La CE de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

La estructura básica de la Clasificación Económica de los Ingresos y de los Gastos, como la de las cuentas de financiamiento, se propone de cuatro dígitos tal como se requiere para su programación y análisis fiscal y económico. La estructura presentada, sigue los lineamientos que en la materia se han establecido a nivel internacional mediante el MEFP

y el SCN y, por su parte, a nivel nacional, por el INEGI, órgano rector en la materia.

CE	Denominación.
2	Gastos.
2.1	Gastos corrientes.
2.1.1	Gastos de consumo.
2.1.1.1	Remuneraciones.
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios.
2.1.3	Gastos de la propiedad.
2.1.3.1	Intereses.
2.1.3.2	Gastos de la propiedad distintos.
2.1.4	Subsidios y Subvenciones.
2.1.4.1	Subsidios y Subvenciones.
2.1.5	Transferencias, Asignaciones.
2.1.5.1	Al sector privado.
2.1.5.2	Al sector público.
2.1.5.3	Al sector externo.
2.2	Gastos de capital.
2.2.1	Construcciones en proceso.
2.2.2	Activos fijos (Formación bruta de capital fijo).
2.2.2.1	Viviendas Edificios y Estructuras.
2.2.2.2	Maquinaria y Equipo.
2.2.2.3	Equipo de defensa y Seguridad.
2.2.2.4	Activos Biológicos Cultivados.
2.2.2.5	Activos fijos Intangibles.
2.2.3	Incrementos de existencias.
2.2.3.7	Existencias de materiales de SEG.
2.2.4	Objetos de valor.
2.2.4.2	Antigüedades y otros objetos.
2.2.5	Activos no producidos.
2.2.5.1	Activos tangibles no producidos.
3	Financiamiento.
3.2	Aplicaciones Financieras.
3.2.1	Incremento de Activos Financieros.

Clasificación Administrativa (CA)

Clasificación Administrativa: Tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales paralaelaboraciónyanálisisdelasestadísticasfiscales,organizadasyagregadas,mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia.

Se ha adoptado una codificación básica de cinco (5) dígitos numéricos estructurados según los siguientes criterios:

- El primer dígito, identifica al Sector Público de cada orden de gobierno.

- El segundo dígito identifica al Sector Público no Financiero y al Sector Público Financiero de cada orden de gobierno.
- El tercer dígito, identifica a los principales sectores de la economía relacionados con el Sector Público.
- El cuarto dígito, identifica a los subsectores de la economía relacionados con el Sector Público.
- El quinto dígito se asignará para identificar y codificar a los entes públicos que forman parte de cada subsector y sector de la economía, tal como define a estos la Ley de Contabilidad. Se incluirán a nivel del quinto dígito en forma consecutiva, los órganos autónomos creados por la Constitución de cada entidad federativa, según corresponda.

A partir del quinto dígito, la autoridad de cada orden de gobierno realizará la apertura de los entes públicos que forman parte de cada subsector y sector de la economía que estime conveniente, de acuerdo con sus prácticas y metodologías habituales. En el marco de apertura por Ramo y Unidad Ejecutora, de acuerdo con su metodología específica de codificación institucional.

3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL
3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO
3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL
3.1.1.1.0 Gobierno Municipal
3.1.1.1.1 Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)

Los Gobiernos Municipales (Locales) son la base o célula soberana de la división territorial y de la organización política y administrativa de los estados miembros de la Federación. El gobierno de cada uno de ellos incluye al Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento) y a las dependencias. Se dedican a la producción de servicios sociales y comunales, dentro de los cuales se destacan aquellos que atienden las necesidades públicas básicas de la población, como son los servicios de alumbrado público, agua potable, drenaje y limpieza, entre otros.

Clasificación Funcional del Gasto (CFG)

Clasificación Funcional del Gasto: Agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.

La Clasificación Funcional del Gasto ha sido estructurada en 4 finalidades identificadas por el primer dígito de la clasificación, 28 funciones identificadas por el segundo dígito y 111 sub funciones correspondientes al tercer dígito. Se utilizó una estructura de 3 dígitos (1-1-1)

Finalidades (primer digito):

1 GOBIERNO: Comprende las acciones propias de gobierno.

2 DESARROLLO SOCIAL: Incluye las actividades relacionadas con la prestación de servicios sociales en beneficio de la población.

3 DESARROLLO ECONOMICO: Comprende las actividades orientadas al desarrollo económico, fomento de la producción y prestación de bienes y servicios públicos.

4 OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES: Comprende los pagos de compromisos inherentes a la contratación de deuda; las transferencias entre diferentes niveles y órdenes de gobierno, así como aquellas actividades no susceptibles de etiquetar en las funciones existentes

El primer dígito identifica si el gasto funcional es de gobierno, social, económico; adicionalmente, con este primer dígito se identifican las transacciones no especificadas que no corresponden a ningún gasto funcional en particular.

En el segundo dígito se desagregan 28 funciones, de conformidad con la finalidad a la cual corresponde el gasto.

En el tercer dígito se desagregan 111 subsunciones, de conformidad con la función a la cual corresponde el gasto.

La Clasificación Funcional del Gasto se puede desagregar a cuarto dígito en sub-sub funciones, el cual permitirá que las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Presupuesto de cada orden de gobierno, con base en sus necesidades ,generen su apertura, conservando la estructura básica (finalidad, función y sub función).

1 GOBIERNO

1.1. LEGISLACION
1.1.1 Legislación
1.1.2 Fiscalización
1.2. JUSTICIA
1.2.1 Impartición de Justicia
1.2.2 Procuración de Justicia
1.2.3 Reclusión y Readaptación Social
1.2.4 Derechos Humanos
1.3. COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO
1.3.1 Presidencia / Gubernatura
1.3.2 Política Interior
1.3.3 Preservación y Cuidado del Patrimonio Público
1.3.4 Función Pública
1.3.5 Asuntos Jurídicos
1.3.6 Organización de Procesos Electorales
1.3.7 Población
1.3.8 Territorio
1.3.9 Otros
1.4. RELACIONES EXTERIORES
1.4.1 Relaciones Exteriores

1.5. ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS
1.5.1 Asuntos Financieros
1.5.2 Asuntos Hacendarios
1.6. SEGURIDAD NACIONAL
1.6.1 Defensa
1.6.2 Marina
1.6.3 Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional
1.7. ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
1.7.1 Policía
1.7.2 Protección Civil
1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad
1.7.4 Sistema Nacional de Seguridad Pública
1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES
1.8.1 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales
1.8.2 Servicios Estadísticos
1.8.3 Servicios de Comunicación y Medios
1.8.4 Acceso a la Información Pública Gubernamental
1.8.5 Otros

2 DESARROLLO SOCIAL

2.1. PROTECCION AMBIENTAL
2.1.1 Ordenación de Desechos
2.1.2 Administración del Agua
2.1.3 Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado
2.1.4 Reducción de la Contaminación
2.1.5 Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje
2.1.6 Otros de Protección Ambiental
2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
2.2.1 Urbanización
2.2.2 Desarrollo Comunitario
2.2.3 Abastecimiento de Agua
2.2.4 Alumbrado Público
2.2.5 Vivienda
2.2.6 Servicios Comunales
2.2.7 Desarrollo Regional
2.3. SALUD
2.3.1 Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad
2.3.2 Prestación de Servicios de Salud a la Persona
2.3.3 Generación de Recursos para la Salud
2.3.4 Rectoría del Sistema de Salud
2.3.5 Protección Social en Salud
2.4. RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES
2.4.1 Deporte y Recreación
2.4.2 Cultura
2.4.3 Radio, Televisión y Editoriales
2.4.4 Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales
2.5. EDUCACION
2.5.1 Educación Básica
2.5.2 Educación Media Superior
2.5.3 Educación Superior

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

2.5.4 Posgrado
2.5.5 Educación para Adultos
2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes
2.6. PROTECCION SOCIAL
2.6.1 Enfermedad e Incapacidad
2.6.2 Edad Avanzada
2.6.3 Familia e Hijos
2.6.4 Desempleo
2.6.5 Alimentación y Nutrición
2.6.6 Apoyo Social para la Vivienda
2.6.7 Indígenas
2.6.8 Otros Grupos Vulnerables
2.6.9 Otros de Seguridad Social y Asistencia Social
2.7. OTROS ASUNTOS SOCIALES
2.7.1 Otros Asuntos Sociales

3 DESARROLLO ECONOMICO

3.1. ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL
3.1.1 Asuntos Económicos y Comerciales en General
3.1.2 Asuntos Laborales Generales
3.2. AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA
3.2.1 Agropecuaria
3.2.2 Silvicultura
3.2.3 Acuacultura, Pesca y Caza
3.2.4 Agroindustrial
3.2.5 Hidroagrícola
3.2.6 Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario
3.3. COMBUSTIBLES Y ENERGIA
3.3.1 Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos
3.3.2 Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)
3.3.3 Combustibles Nucleares
3.3.4 Otros Combustibles
3.3.5 Electricidad
3.3.6 Energía no Eléctrica
3.4. MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION
3.4.1 Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales
3.4.2 Manufacturas
3.4.3 Construcción
3.5. TRANSPORTE
3.5.1 Transporte por Carretera
3.5.2 Transporte por Agua y Puertos
3.5.3 Transporte por Ferrocarril
3.5.4 Transporte Aéreo
3.5.5 Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte
3.5.6 Otros Relacionados con Transporte
3.6. COMUNICACIONES
3.6.1 Comunicaciones
3.7. TURISMO
3.7.1 Turismo
3.7.2 Hoteles y Restaurantes

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

3.8. CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
3.8.1 Investigación Científica
3.8.2 Desarrollo Tecnológico
3.8.3 Servicios Científicos y Tecnológicos
3.8.4 Innovación
3.9. OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS
3.9.1 Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito
3.9.2 Otras Industrias
3.9.3 Otros Asuntos Económicos

4 OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES

4.1. TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA
4.1.1 Deuda Pública Interna
4.1.2 Deuda Pública Externa
4.2. TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO
4.2.1 Transferencias entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno
4.2.2 Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno
4.2.3 Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno
4.3. SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO
4.3.1 Saneamiento del Sistema Financiero
4.3.2 Apoyos IPAB
4.3.3 Banca de Desarrollo
4.3.4 Apoyo a los programas de reestructura en unidades de inversión (UDIS)
4.4. ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES
4.4.1 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

Clasificación Programática(CP)

Clasificación Programática: Agrupa los programas presupuestarios de los entes públicosypermiteorganizarenformarepresentativayhomogénealasasignacionesderecursos de los programas.

Clasificación Programática		
Programas Presupuestarios		Características Generales
Programas		
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		
Sujetos a Reglas de Operación	S	Definidos en el Presupuesto de Egresos y los que se incorporen en el ejercicio.
Otros Subsidios	U	Para otorgar subsidios no sujetos a reglas de operación, en su caso, se otorgan mediante convenios.
Desempeño de las Funciones		
Prestación de Servicios Públicos	E	Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades:

		i) Funciones de gobierno. ii) Funciones de desarrollo social. iii) Funciones de desarrollo económico.
Provisión de Bienes Públicos	B	Actividades que se realizan para crear, fabricar y/o elaborar bienes que son competencia del Sector Público. Incluye las actividades relacionadas con la compra de materias primas que se industrializan o transforman, para su posterior distribución a la población.
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	P	Actividades destinadas al desarrollo de programas y formulación, diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas y sus estrategias, así como para diseñar la implantación y operación de los programas y dar seguimiento a su cumplimiento.
Promoción y fomento	F	Actividades destinadas a la promoción y fomento de los sectores social y económico.
Regulación y supervisión	G	Actividades destinadas a la reglamentación, verificación e inspección de las actividades económicas y de los agentes del sector privado, social y público.
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	A	Actividades propias de las Fuerzas Armadas.
Específicos	R	Solamente actividades específicas, distintas a las demás modalidades.
Proyectos de Inversión	K	Proyectos de inversión sujetos a registro en la Cartera que integra y administra el área competente en la materia.
Administrativos y de Apoyo		
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M	Actividades de apoyo administrativo desarrolladas por las oficialías mayores o áreas homólogas.
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O	Actividades que realizan la función pública o contraloría para el mejoramiento de la gestión, así como las de los órganos de control y auditoría.
Operaciones ajenas	W	Asignaciones de los entes públicos paraestatales para el otorgamiento de préstamos al personal, sindicatos o a otras entidades públicas o privadas y demás erogaciones recuperables, así como las relacionadas con erogaciones que realizan las entidades por cuenta de terceros.
Compromisos		
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L	Obligaciones relacionadas con indemnizaciones y obligaciones que se derivan de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente.
Desastres Naturales	N	
Obligaciones		
Pensiones y jubilaciones	J	Obligaciones de ley relacionadas con el pago de pensiones y jubilaciones.
Aportaciones a la seguridad social	T	Obligaciones de ley relacionadas con el pago de aportaciones.
Aportaciones a fondos de estabilización	Y	Aportaciones previstas en la fracción IV del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Z	Aportaciones previstas en la fracción IV del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Programas de Gasto Federalizado		
Gasto Federalizado	I	Aportaciones federales realizadas a las entidades federativas y municipios a través del Ramo 33 y otras aportaciones en términos de las disposiciones aplicables, así como gasto federal reasignado a entidades federativas.
Participaciones a entidades federativas y municipios	C	
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	D	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	H	

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

TIEMPOS DE TRANSFORMACION

Manual de Contabilidad Gubernamental

Capítulo II

Fundamentos Metodológicos de la Integración y Producción Automática de Información Financiera

Municipio de Yobaín

Estado de Yucatán.

Año 2025

Contenido

Introducción. 3
La Contabilidad Gubernamental como sistema integrado de información financiera. 3
Elementos Básicos de un SICG Transaccional. 4
Productos (salidas) del SICG 4
Centros de registro (entradas) del SICG 4
Procesamiento de la Información del SICG 5
Tablas Básicas 5
Requisitos técnicos para el diseño de un SICG: 6
Sistema de Cuentas Presupuestarias, Contables y Económicas, que permite su acoplamiento automático 6
El devengado como "momento contable" clave para interrelacionar la información presupuestaria con la contable 6
Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo. 7

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Capítulo II Fundamentos Metodológicos de la Integración y Producción Automática de la información Financiera

Introducción.

El sistema de contabilidad del municipio debe diseñarse y operar de acuerdo con las características técnicas definidas en los artículos 19, 38, 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en el Marco Conceptual aprobado por el CONAC, mismas que se señalan a continuación:

Ser único, uniforme e integrador.
Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario.
Registrar en forma automática y por única vez las transacciones contables y presupuestarias en los momentos contables correspondientes, a partir de los procesos administrativo/financieros que las motiven.
Generar en tiempo real estados financieros y presupuestarios;
Estar diseñado de forma tal que permita el procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de las tecnologías de la información.

Lo anterior implica que el SCG debe diseñarse siguiendo criterios y métodos comunes, propios de los sistemas integrados de información financiera, en tanto que su operación deberá estar soportada por una herramienta tecnológica con la capacidad suficiente para cubrir tales requerimientos.

los criterios generales y la metodología básica para diseñar un sistema de contabilidad con las modalidades ya mencionadas, y se traza el camino que deben seguir quienes tendrán a su cargo los desarrollos funcionales e informáticos respectivos.

La Contabilidad Gubernamental como sistema integrado de información financiera.

La metodología básica de diseño y funcionamiento de un SCG bajo el enfoque de sistemas, debe registrar las transacciones que realiza el municipio identificando los momentos contables y producir estados de ejecución presupuestaria, contables y económicos en tiempo real, con base en la teoría contable, el marco conceptual, los postulados básicos y las normas nacionales e internacionales de información financiera que sean aplicables en el Sector Público Mexicano.

El primer paso del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) consiste en conocer los requerimientos de información establecidos en la legislación, los solicitados por los centros gubernamentales de decisión y los que coadyuven a la transparencia fiscal y a la rendición de cuentas. Lo anterior permitirá establecer las salidas del sistema para, en función de ello, identificar los datos de entrada y las bases de su procesamiento.

Los sistemas de información se consideran como integrados, cuando fusionan los correspondientes a cada área involucrada y forman un solo sistema, a partir de la identificación de sus elementos básicos.

Si las partes de un sistema están debidamente integradas, el total opera en forma más eficaz y eficiente que cómo lo hacía la suma de las partes. No siempre es sencillo diseñar un sistema integrado, ya que se deben fusionar subsistemas afectados por diversos enfoques, normas, principios y técnicas específicas.

La integración de sistemas de información financiera gubernamental es factible en la medida que las normas que regulan sus componentes sean coherentes entre sí y que se den adecuadas respuestas técnicas para relacionar los diferentes tipos de información (presupuestaria, contable, económica). La aprobación de la Ley de Contabilidad, su ámbito de aplicación y contenidos conceptuales, aunado a las atribuciones que le otorga al CONAC, aseguran la uniformidad normativa y técnica del sistema.

La Contabilidad Gubernamental, organizada como sistema integrado de información financiera, en función de una base de datos única y de acuerdo con los propósitos ya enunciados, puede esquematizarse de la siguiente manera:

Elementos Básicos de un SICG Transaccional.

Con base en la metodología que aportan la teoría de sistemas y el enfoque por procesos para el diseño y análisis de los sistemas de información de organizaciones complejas, a continuación se describen los elementos básicos del Sistema Integrado de Contabilidad Gubernamental (SICG), es decir sus productos, entradas y metodología básica de procesamiento.

Productos (salidas) del SICG

El Sistema de Contabilidad Gubernamental procesará información derivada de la gestión financiera, por lo que sus productos estarán siempre relacionados a ésta y deben cumplir con los mandatos establecidos al respecto por la Ley de Contabilidad y las normas emitidas por el CONAC, así como satisfacer los requerimientos que formulen los usuarios de la misma para la toma de decisiones y el ejercicio de sus funciones.

En tal contexto, el SICG debe permitir obtener, en tiempo real y como mínimo, la información y estados financieros de tipo contable, presupuestario, programático y económico, tanto en forma analítica como sintética.

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Centros de registro (entradas) del SICG

Por "Centro de Registro" del SICG se entenderá a cada una de las áreas administrativas donde ocurren las transacciones económico/financieras y por lo tanto, desde donde se introducen datos al sistema en momentos o eventos previamente seleccionados de los procesos administrativos correspondientes.

La introducción de datos a la Contabilidad Gubernamental, tal como lo señala la Ley de Contabilidad, debe generarse automáticamente y por única vez a partir de los procesos administrativos de los Municipios.

En una primera etapa operarán en calidad de Centros de Registros del SICG, las unidades ejecutoras de los ingresos, del gasto y del financiamiento y las oficinas centrales encargadas de los sistemas de planeación de los ingresos, egresos y crédito público, así como de la tesorería y contabilidad.

En una segunda etapa, deberán incorporarse al sistema las unidades responsables de programas y proyectos y los bancos autorizados por el Gobierno para operar con fondos públicos (recaudación y

pagos).

Los titulares de los Centros de Registro serán los responsables de la veracidad y oportunidad de la información que incorporen al sistema. Para ello se establecen normas, procedimientos de control interno, técnicos y de seguridad.

Las unidades de administración de cada ejecutor del gasto tienen la responsabilidad "de planear, programar, presupuestar, en su caso establecer medidas para la administración interna, control y evaluación de sus actividades que generen gasto público.", también son responsables de programar, presupuestar, administrar y evaluar los recursos humanos, materiales y financieros que se asignan a los ejecutores del gasto, así como coordinar la rendición de cuentas que compete a cada uno de ellos.

Procesamiento de la Información del SICG

La visión del SICG que se presenta, tiene como propósito que la información de interés financiero o administrativo de los distintos sistemas o procesos propios o relacionados con el mismo, se integren en una base de datos única. Esta integración, en algunos casos puede realizarse directamente a partir de los respectivos procesos y, en otros, mediante interfaces.

La adecuada estructura, procesamiento y contenido de la información a incorporar a la base de datos del SICG, permitirá que se elaboren a partir del registro único de las transacciones en la forma más eficaz y eficiente posible, todas las salidas de información requeridas, incluidas las institucionales (dependencias) o por sistemas.

De ser necesario, en las salidas que requieran las dependencias, los procesos respectivos quedan reducidos al desarrollo de aplicativos adecuados para producir automáticamente y a partir de la información existente en la base de datos central, los estados que se requieran.

La calidad del sistema de organización y procesamiento de la información del SICG que realicen los expertos en informática, es la que determina la eficacia y eficiencia con la que se elaborarán sus productos ,entre ellos, los asientos de la contabilidad y los libros respectivos en línea con las transacciones que los motivan, así como la producción automática de estados presupuestarios, financieros, económicos y sobre la gestión confiables, oportunos, uniformes y procedentes de una sola fuente para todos los usuarios.

Además, la organización de la información debe permitir que todos los organismos que intervienen en los procesos relacionados con la gestión financiera tengan acceso a dicha base de datos en la medida que lo requieran ya sea por razones funcionales o cuando sean previamente autorizados para ello. Dichas razones funcionales pueden derivarse de la necesidad de incorporar datos de sus procesos, conocer el estado de la gestión financiera de su área y el ejercicio del presupuesto a su cargo, y obtener información para la toma de decisiones propias de su nivel.

Tablas Básicas

Las tablas básicas que se incorporan en la base de datos del SICG deben estar disponibles y actualizadas permanentemente para el correcto registro de las operaciones del Ente público, serán como mínimo,

las siguientes:

- Plan de Cuentas (Lista de Cuentas).
- Clasificadores de Ingresos por Rubro, Tipo, Clase y Concepto
- Clasificadores del Egreso:
- Clasificador de Bienes
- Clave (códigos) de Proyectos y Programas de Inversión

Requisitos técnicos para el diseño de un SICG:

Para desarrollar un SICG que cumpla con las condiciones establecidas en la Ley de Contabilidad y las normas emitidas por el CONAC, se requieren bases normativas y prácticas operativas que aseguren lo siguiente:

1. Un Sistema de Cuentas Públicas que permita el acoplamiento automático de las cuentas presupuestarias y contables, así como de otros instrumentos técnicos de apoyo, tal como el Clasificador de Bienes.

2. Una clara identificación y correcta aplicación de los momentos básicos de registro contable (momentos contables) del ejercicio de los ingresos y los egresos.

3. La utilización del momento del "devengado" como eje central de la integración de las cuentas presupuestarias con las contables o viceversa.

Sistema de Cuentas Presupuestarias, Contables y Económicas, que permite su acoplamiento automático

El Sistema de Cuentas Públicas del municipio deberá sustentarse en elementos que favorezcan el acoplamiento automático de los siguientes conjuntos:

- Clasificadores presupuestarios de ingresos y gastos
- Plan de Cuentas (Lista de Cuentas).
- Cuentas Económicas
- Catálogo de Bienes
- Cartera de Programas y Proyectos de Inversión

Los Clasificadores Presupuestarios de ingresos y egresos relacionados con la integración automática fueron emitidos por el CONAC, cuidando que los mismos respondan al modelo a construir, Asimismo, el Plan de Cuentas (Lista de Cuentas), aprobadas por el CONAC, es congruente con el sistema en construcción del municipio , excepto en los casos de algunas cuentas que requieren su apertura a nivel de 5to. dígito.

El devengado como "momento contable" clave para interrelacionar la información presupuestaria con la contable

Los procesos administrativo financieros que originan “ingresos” o “egresos” reconocen en el momento contable del “devengado” la etapa más relevante para el registro de sus transacciones financieras.

Los datos de las cuentas presupuestarias y de la contabilidad general, se interrelacionan en el momento en el cual se registra el devengado de o las transacciones financieras del municipio , según corresponda.

Con anterioridad a su devengado, el registro de las transacciones sean éstas de ingresos o gastos, se realizan mediante cuentas de orden de tipo presupuestario.

En el momento de registro del “devengado” de las transacciones financieras, las mismas ya tienen incidencia en la situación patrimonial del municipio de ahí su importancia contable; además de que desde el punto de vista legal, muestran la ejecución del presupuesto de egresos.

Los registros presupuestarios propiamente dichos, también suelen mostrar información de tipo administrativo, como es el caso de la emisión de las cuentas por liquidar certificada o documento equivalente o, de impacto patrimonial tal como el caso de los gastos pagados, pero ello sólo tiene por objeto llevar los registros hasta su etapa final y facilitar la comprensión y análisis de los datos que aportan los respectivos estados.

Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo.

Inventarios.

El municipio deberá considerar lo establecido en el acuerdo por el que se emiten los Lineamientos mínimos relativos al diseño e integración del registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances, Efectuando la verificación periódica de los Inventarios, bienes muebles, y bienes inmuebles, con que cuentan , misma que se deberá realizar por lo menos una vez al año, preferentemente al cierre del ejercicio.

YOBAIN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

El resultado del levantamiento físico del inventario deberá coincidir con los saldos de las cuentas de activo correspondientes y sus auxiliares.

Obras públicas

En el sector público se tendrán que identificar para su manejo y registro contable los tipos de obras:

a) Obras públicas capitalizables.
b) Obras del dominio público.
c) Obras Transferibles.

El costo de la obra pública deberá incluir el de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento, observando los lineamientos aplicables en cada caso.

Obras capitalizables.

La obra capitalizable es aquélla realizada en inmuebles que cumplen con la definición de activo y que incremente su valor.

En este caso, cuando se concluya la obra, se deberá transferir el saldo al activo no circulante que corresponda y el soporte documental del registro contable será el establecido por los procedimientos establecidos ene l municipio. (acta de entrega-recepción o el documento que acredite su conclusión).

Obras del dominio público.
La obra de dominio público es aquélla realizada para la construcción de obra pública de uso común.

En el caso de las obras del dominio público, al concluir la obra, se deberá transferir el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se deberá reconocer en el resultado de ejercicios anteriores para mostrar el resultado real de las operaciones del ente público a una fecha determinada.

Obras transferibles.

La obra transferible es aquella realizada a favor de otro ente público.

En el caso de las obras transferibles, éstas deberán permanecer como construcciones en proceso hasta concluir la obra, en ese momento, con el acta de entrega recepción o con la documentación justificativa o comprobatoria como soporte, se deberán reclasificar al activo no circulante que corresponda, y una vez aprobada su transferencia, se dará de baja el activo, reconociéndose en gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se deberá reconocer en el resultado de ejercicios anteriores.

Infraestructura.

La Infraestructura son activos no circulantes, que: Se materializan por obras de ingeniería civil o en inmuebles; Son utilizados por la generalidad de los ciudadanos o destinados a la prestación de servicios públicos; Son obtenidos a título oneroso o gratuito, o construidos por el ente público; Son parte de un sistema o red, y Tienen una finalidad específica que no suele admitir otros usos alternativos.

La inversión en infraestructura, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mientras se encuentre en proceso, se registra atendiendo al Plan de Cuentas, en la cuenta 1.2.3.5 Construcciones en proceso en bienes de dominio público o en la cuenta 1.2.3.6 Construcciones en proceso en bienes propios.

Activos intangibles.

Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, deben cumplir la definición de activo.

El municipio evaluará la probabilidad en la obtención de rendimientos económicos futuros o el potencial de servicio, utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

Si un activo incluye elementos tangibles e intangibles, para su tratamiento, el ente público distribuirá el importe que corresponda a cada tipo de elemento, salvo que el relativo a algún tipo de elemento que sea poco significativo con respecto al valor total del activo.

Los desembolsos posteriores a la adquisición de un activo intangible deben incorporarse en el activo sólo cuando sea posible que este desembolso vaya a permitir a dicho activo generar rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio y el desembolso pueda estimarse y atribuirse directamente al mismo. Cualquier otro desembolso posterior debe reconocerse como un gasto en el resultado del ejercicio.

Los desembolsos reconocidos como gastos del ejercicio no se reconocerán como parte del costo de adquisición.

Reparaciones, Adaptaciones o Mejoras, Reconstrucciones y Gastos por Catástrofes.

Las reparaciones no son capitalizables debido a que su efecto es conservar el activo en condiciones normales de servicio. Su importe debe aplicarse a los gastos del período.

Las adaptaciones o mejoras, será capitalizable el costo incurrido cuando prolongue la vida útil del bien, por lo tanto incrementan su valor.

Las reconstrucciones, es un caso común en edificios y cierto tipo de máquinas que sufren modificaciones tan completas que más que adaptaciones o reparaciones son reconstrucciones, con lo que aumenta el valor del activo, ya que la vida de servicio de la unidad reconstruida será considerablemente mayor al remanente de la vida útil estimada en un principio para la unidad original.

Los gastos por catástrofes no deben capitalizarse en virtud de que las erogaciones son para restablecer el funcionamiento original de los bienes.

Estimación para cuentas incobrables

Es la afectación que el municipio hace a sus resultados, con base en experiencias o estudios y que permiten mostrar, razonablemente el grado de cobrabilidad de las cuentas o documentos, a través de su registro en una cuenta de mayor de naturaleza acreedora.

La cancelación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables será a través de la baja en registros contables de adeudos a cargo de terceros y a favor del municipio , ante su notoria imposibilidad de cobro, conforme a la legislación aplicable.

El procedimiento para efectuar la estimación de cuentas de difícil cobro o incobrables es el siguiente:

a) El municipio , de acuerdo con estudios o conforme a su experiencia determinará la base más adecuada para realizar los incrementos mensuales a una cuenta complementaria de activo de naturaleza acreedora, afectando a los resultados del ejercicio en que se generen.

b) El municipio al cierre del ejercicio analizará las cuentas por cobrar y procederá a identificar y relacionar aquellas con características de incobrabilidad las cuales deberán ser aprobadas por la

autoridad correspondiente.

Depreciación, Deterioro y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes.

La Depreciación y Amortización, es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil.

El Deterioro es el importe de un activo que excede el valor en libros a su costo de reposición.

El monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

Tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el costo de adquisición

El Impuesto al Valor Agregado no recuperable para el municipio forma parte del costo de adquisición del bien dado que el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "VALUACION" en la explicación establece que el costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

Además en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (publicado por el CONAC) en el apartado IV. Valores de Activos y Pasivos se establece que en la determinación del costo de adquisición deben considerarse cualesquier otros costos incurridos, asociados directa e indirectamente a la adquisición, los cuales se presentan como costos acumulados.

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

En concordancia con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público 17- Propiedad, Planta y Equipo y el Boletín C-6, Inmuebles, Maquinaria y Equipo de las Normas de Información Financiera que determinan que el costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables (Un impuesto indirecto es el IVA) que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

Monto de capitalización de los bienes muebles e intangibles

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes.

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA, se registrarán contablemente como un aumento en el activo no circulante y se deberán identificar en el control administrativo para efectos de conciliación contable. Excepto en el caso

de intangibles, cuya licencia tenga vigencia menor a un año, caso en el cual se le dará el tratamiento de gasto del período.

Diferencias obtenidas de la conciliación física-contable y de la baja de bienes.

El reconocimiento inicial de las diferencias, tanto de existencias como de valores, que se obtengan como resultado de la conciliación física-contable de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de los entes públicos, se reconocerán afectando las cuentas correspondientes al rubro 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores y a la cuenta del grupo Activo No Circulante correspondiente.

Lo anterior, independientemente de los procedimientos administrativos que deban realizarse de acuerdo a la normatividad correspondiente.

Las diferencias posteriores de valores que se obtengan como resultado de la conciliación física-contable de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de los entes públicos, se reconocerán afectando las cuentas correspondientes al rubro 3.2.3 Revalúos y a la cuenta del grupo Activo No Circulante correspondiente.

Para el caso de la baja de bienes derivada, entre otros, por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, ésta se registrará mediante abono a la cuenta de Activo no circulante que corresponda y un cargo a la cuenta 5.5.1.8 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro. Lo anterior independientemente de los procedimientos administrativos que deban realizarse de acuerdo a la normatividad correspondiente.

Bienes no localizados.

Se procederá a la baja de los bienes y se realizarán los procedimientos administrativos correspondientes, notificándose a los órganos internos de control cuando:

a) Como resultado de la realización de inventarios los bienes no sean localizados se efectuarán las investigaciones necesarias para su localización. Si una vez agotadas las investigaciones correspondientes los bienes no son encontrados, se efectuaran los trámites legales correspondientes.

b) El bien se hubiere extraviado, robado o siniestrado, el ente público deberá levantar acta administrativa haciendo constar los hechos, así como cumplir los demás actos y formalidades establecidas en la legislación aplicable en cada caso.

Provisiones para demandas, juicios y contingencias.

Representa el monto de las obligaciones a cargo del municipio , originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable.

Dará origen al pasivo todo suceso del que nace una obligación de pago, de tipo legal, contractual o implícita para el municipio , de forma tal que al ente público no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente.

Una obligación implícita es aquélla que se deriva de las actuaciones del propio municipio , en las que:

a. Debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas gubernamentales que son de dominio público o a una declaración efectuada de forma suficientemente concreta, el ente público ha puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesto a aceptar cierto tipo de responsabilidades.

b. Como consecuencia de lo anterior, el ente público haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

Debe reconocerse una provisión cuando se den la totalidad de las siguientes condiciones:

a) Exista una obligación presente (legal o asumida) resultante de un evento pasado a cargo del municipio.
b) Es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación.
c) La obligación pueda ser estimada razonablemente.

Se reconocerán como provisiones sólo aquellas obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia sea independiente de las acciones futuras del ente público. No se pueden reconocer provisiones para gastos en los que sea necesario incurrir para funcionar en el futuro.

Cambios en criterios, estimaciones contables y errores.

Los cambios en criterios contables pueden obedecer, bien a una decisión voluntaria, debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información, o bien a la imposición de una norma.

La adopción voluntaria de un cambio de criterio contable, por la aplicación del Postulado Básico de consistencia no podrán modificar los criterios contables de un ejercicio a otro, salvo casos excepcionales que se indicarán y justificarán en las notas. Se considerará que el cambio debe de ser aplicado en resultados de ejercicios anteriores.

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Los cambios de criterio contable por imposición normativa, un cambio de criterio contable por la adopción de una norma que regule el tratamiento de una transacción o hecho debe ser tratado de acuerdo con las disposiciones transitorias que se establezcan en la propia norma. En ausencia de tales disposiciones transitorias el tratamiento será el mismo que el establecido en el punto anterior.

Los cambios en aquéllas partidas que requieren realizar estimaciones y que son consecuencia de la obtención de información adicional, de una mayor experiencia o del conocimiento de nuevos hechos, no deben considerarse a los efectos señalados en el párrafo anterior como cambios de criterio contable o error.

El efecto del cambio en una estimación contable se contabilizará de forma prospectiva, afectando, según la naturaleza de la operación de que se trate, al resultado del ejercicio en que tiene lugar el cambio o, cuando proceda, directamente al patrimonio neto. El eventual efecto sobre ejercicios futuros se irá reconociendo en el transcurso de los mismos.

Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de criterio contable o de estimación contable, se

considerará este como cambio de estimación contable.

El municipio elaborara sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

La corrección de los errores debe ser aplicada contra la cuenta 3.2.5.2 Cambios por Errores Contables

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
TIEMPOS DE TRANSFORMACION

Manual de Contabilidad Gubernamental

Capítulo III Plan de Cuentas

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Municipio de Yobaín

Estado de Yucatán.

Año 2025

Capitulo III Plan de Cuentas.

Capitulo II Plan de Cuentas 3
Lista de Cuentas está alineada al Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable 3
Plan De Cuentas Del Municipio 4
Relación Contable/Presupuestaria 14
Catálogo de Bienes Muebles e Inmuebles 20

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Capitulo II Plan de Cuentas

Lista de Cuentas está alineada al Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable

Par establecer la "Lista de Cuentas" el presente manual se apega al artículo 37 de la LGCG que señala: "Para el registro de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos deberán ajustarse a sus respectivos catálogos de cuentas, cuyas listas de cuentas estarán alineadas, tanto conceptualmente como en sus principales agregados, al plan de cuentas que emita el consejo. Para tal propósito, se tomarán en consideración las necesidades de administración financiera del municipio , así como las de control y fiscalización."

El Plan de cuentas, Es el documento en el que se definirán los dos primeros agregados a los que deberán alinearse las listas de cuentas que formularán los entes públicos, se conforma por:

1er Agregado.
Género: Considera el universo de la clasificación. (1dígito).
Grupo: Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición. (1 dígito).
Rubro: Permite la clasificación particular de las operaciones del ente público. (1 dígito).

2do Agregado.
Cuenta: Establece el registro de las operaciones a nivel libro mayor. (1dígito).
Subcuenta Armonizada: Constituye un mayor detalle de las cuentas. (1 dígito para cuentas vinculadas al presupuesto de egresos y que son de Balance).

Para alinear la Lista de Cuentas al Plan de Cuentas se podrá detallar una Sub-cuenta de acuerdo a las necesidades internas. (4 dígitos).

Ejemplo:

Plan de Cuentas						
1er Agregado			2do Agregado			
Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	Sub-Cta.		
X	X	X	X	X	Sub-Cta.	Descripción
1						Activo.
1	2					No Circulante.
1	2	4				Bienes Muebles.
1	2	4	1			Mobiliario y Eq. De Administración.
1	2	4	1	3		Equipo de Cómputo.

Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	Sub-Cta.	Sub-Cta.	Descripción
1	2	4	1	3	5151	Computadoras.

Con esta estructura se sugiere una Lista de Cuentas (9 dígitos) alineada al Plan de Cuentas del CONAC (5 dígitos), cuando el Plan de Cuentas no indica el 4to o 5to dígito se optó por un "cero" como comodín

Plan De Cuentas Del Municipio

1.0.0.0.0.0000 ACTIVO
1.1.0.0.0.0000 ACTIVO CIRCULANTE
1.1.1.0.0.0000 Efectivo y Equivalentes

1.1.1.1.0.0000 Efectivo
1.1.1.2.0.0000 Bancos/Tesorería
1.1.1.3.0.0000 Bancos/Dependencias y Otros
1.1.1.4.0.0000 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)
1.1.1.5.0.0000 Fondos con Afectación Específica
1.1.1.6.0.0000 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración
1.1.1.9.0.0000 Otros Efectivos y Equivalentes

1.1.2.0.0.0000 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes
1.1.2.1.0.0000 Inversiones Financieras de Corto Plazo
1.1.2.2.0.0000 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
1.1.2.3.0.0000 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo
1.1.2.4.0.0000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
1.1.2.5.0.0000 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo
1.1.2.6.0.0000 Préstamos Otorgados a Corto Plazo
1.1.2.9.0.0000 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo

1.1.3.0.0.0000 Derechos a Recibir Bienes o Servicios
1.1.3.1.0.0000 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo
1.1.3.2.0.0000 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo
1.1.3.3.0.0000 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo
1.1.3.4.0.0000 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo
1.1.3.9.0.0000 Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo

1.1.4.0.0.0000 Inventarios
1.1.4.1.0.0000 Inventario de Mercancías para Venta
1.1.4.2.0.0000 Inventario de Mercancías Terminadas
1.1.4.3.0.0000 Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración
1.1.4.4.0.0000 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción
1.1.4.5.0.0000 Bienes en Tránsito

1.1.5.0.0.0000 Almacenes
1.1.5.1.0.0000 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

1.1.6.0.0.0000 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes
1.1.6.1.0.0000 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes
1.1.6.2.0.0000 Estimación por Deterioro de Inventarios

1.1.9.0.0.0000 Otros Activos Circulantes
1.1.9.1.0.0000 Valores en Garantía
1.1.9.2.0.0000 Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)
1.1.9.3.0.0000 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago
1.1.9.4.0.0000 Adquisición con Fondos de Terceros

1.2.0.0.0.0000 ACTIVO NO CIRCULANTE
1.2.1.0.0.0000 Inversiones Financieras a Largo Plazo
1.2.1.1.0.0000 Inversiones a Largo Plazo
1.2.1.2.0.0000 Títulos y Valores a Largo Plazo
1.2.1.3.0.0000 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
1.2.1.4.0.0000 Participaciones y Aportaciones de Capital

1.2.2.0.0.0000 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo
1.2.2.1.0.0000 Documentos por Cobrar a Largo Plazo
1.2.2.2.0.0000 Deudores Diversos a Largo Plazo
1.2.2.3.0.0000 Ingresos por Recuperar a Largo Plazo
1.2.2.4.0.0000 Préstamos Otorgados a Largo Plazo
1.2.2.9.0.0000 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

1.2.3.0.0.0000 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
1.2.3.1.0.0000 Terrenos
1.2.3.2.0.0000 Viviendas
1.2.3.3.0.0000 Edificios no Habitacionales
1.2.3.4.0.0000 Infraestructura
1.2.3.5.0.0000 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público
1.2.3.6.0.0000 Construcciones en Proceso en Bienes Propios
1.2.3.9.0.0000 Otros Bienes Inmuebles

1.2.4.0.0.0000 Bienes Muebles
1.2.4.1.0.0000 Mobiliario y Equipo de Administración
1.2.4.2.0.0000 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
1.2.4.3.0.0000 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio
1.2.4.4.0.0000 Vehículos y Equipo de Transporte
1.2.4.5.0.0000 Equipo de Defensa y Seguridad
1.2.4.6.0.0000 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas
1.2.4.7.0.0000 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos
1.2.4.8.0.0000 Activos Biológicos

1.2.5.0.0.0000 Activos Intangibles
1.2.5.1.0.0000 Software

1.2.5.2.0.0000 Patentes, Marcas y Derechos
1.2.5.3.0.0000 Concesiones y Franquicias
1.2.5.4.0.0000 Licencias
1.2.5.9.0.0000 Otros Activos Intangibles

1.2.6.0.0.0000 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes
1.2.6.1.0.0000 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles
1.2.6.2.0.0000 Depreciación Acumulada de Infraestructura
1.2.6.3.0.0000 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles
1.2.6.4.0.0000 Deterioro Acumulado de Activos Biológicos
1.2.6.5.0.0000 Amortización Acumulada de Activos Intangibles

1.2.7.0.0.0000 Activos Diferidos
1.2.7.1.0.0000 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos
1.2.7.2.0.0000 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero
1.2.7.3.0.0000 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo
1.2.7.4.0.0000 Anticipos a Largo Plazo
1.2.7.5.0.0000 Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado
1.2.7.9.0.0000 Otros Activos Diferidos

1.2.8.0.0.0000 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes
1.2.8.1.0.0000 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo
1.2.8.2.0.0000 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo
1.2.8.3.0.0000 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo
1.2.8.4.0.0000 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo
1.2.8.9.0.0000 Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo

1.2.9.0.0.0000 Otros Activos no Circulantes
1.2.9.1.0.0000 Bienes en Concesión
1.2.9.2.0.0000 Bienes en Arrendamiento Financiero
1.2.9.3.0.0000 Bienes en Comodato

2.0.0.0.0.0000 PASIVO
2.1.0.0.0.0000 PASIVO CIRCULANTE
2.1.1.0.0.0000 Cuentas por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.1.0.0000 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.2.0.0000 Proveedores por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.3.0.0000 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.4.0.0000 Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.5.0.0000 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.6.0.0000 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.7.0.0000 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo
2.1.1.8.0.0000 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo

2.1.1.9.0.0000 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

2.1.2.0.0.0000 Documentos por Pagar a Corto Plazo
2.1.2.1.0.0000 Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo
2.1.2.2.0.0000 Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
2.1.2.9.0.0000 Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo

2.1.3.0.0.0000 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo
2.1.3.1.0.0000 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna
2.1.3.2.0.0000 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa
2.1.3.3.0.0000 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero

2.1.4.0.0.0000 Títulos y Valores a Corto Plazo
2.1.4.1.0.0000 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo
2.1.4.2.0.0000 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo

2.1.5.0.0.0000 Pasivos Diferidos a Corto Plazo
2.1.5.1.0.0000 Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo
2.1.5.2.0.0000 Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo
2.1.5.9.0.0000 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo

2.1.6.0.0.0000 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo
2.1.6.1.0.0000 Fondos en Garantía a Corto Plazo
2.1.6.2.0.0000 Fondos en Administración a Corto Plazo
2.1.6.3.0.0000 Fondos Contingentes a Corto Plazo
2.1.6.4.0.0000 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo
2.1.6.5.0.0000 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo
2.1.6.6.0.0000 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo

2.1.7.0.0.0000 Provisiones a Corto Plazo
2.1.7.1.0.0000 Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo
2.1.7.2.0.0000 Provisión para Contingencias a Corto Plazo
2.1.7.9.0.0000 Otras Provisiones a Corto Plazo

2.1.9.0.0.0000 Otros Pasivos a Corto Plazo
2.1.9.1.0.0000 Ingresos por Clasificar
2.1.9.2.0.0000 Recaudación por Participar
2.1.9.9.0.0000 Otros Pasivos Circulantes

2.2.0.0.0.0000 PASIVO NO CIRCULANTE
2.2.1.0.0.0000 Cuentas por Pagar a Largo Plazo
2.2.1.1.0.0000 Proveedores por Pagar a Largo Plazo
2.2.1.2.0.0000 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo

2.2.2.0.0.0000 Documentos por Pagar a Largo Plazo
2.2.2.1.0.0000 Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo
2.2.2.2.0.0000 Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo

2.2.2.9.0.0000 Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo

2.2.3.0.0.0000 Deuda Pública a Largo Plazo
2.2.3.1.0.0000 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo
2.2.3.2.0.0000 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo
2.2.3.3.0.0000 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo
2.2.3.4.0.0000 Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo
2.2.3.5.0.0000 Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo

2.2.4.0.0.0000 Pasivos Diferidos a Largo Plazo
2.2.4.1.0.0000 Créditos Diferidos a Largo Plazo
2.2.4.2.0.0000 Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo
2.2.4.9.0.0000 Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo

2.2.5.0.0.0000 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo
2.2.5.1.0.0000 Fondos en Garantía a Largo Plazo
2.2.5.2.0.0000 Fondos en Administración a Largo Plazo
2.2.5.3.0.0000 Fondos Contingentes a Largo Plazo
2.2.5.4.0.0000 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo
2.2.5.5.0.0000 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo
2.2.5.6.0.0000 Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo

2.2.6.0.0.0000 Provisiones a Largo Plazo
2.2.6.1.0.0000 Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo
2.2.6.2.0.0000 Provisión para Pensiones a Largo Plazo
2.2.6.3.0.0000 Provisión para Contingencias a Largo Plazo
2.2.6.9.0.0000 Otras Provisiones a Largo Plazo

3.0.0.0.0.0000 HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO
3.1.0.0.0.0000 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO
3.1.1.0.0.0000 Aportaciones
3.1.2.0.0.0000 Donaciones de Capital
3.1.3.0.0.0000 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

3.2.0.0.0.0000 HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO
3.2.1.0.0.0000 Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)
3.2.2.0.0.0000 Resultados de Ejercicios Anteriores
3.2.3.0.0.0000 Revalúos
3.2.3.1.0.0000 Revalúo de Bienes Inmuebles
3.2.3.2.0.0000 Revalúo de Bienes Muebles
3.2.3.3.0.0000 Revalúo de Bienes Intangibles
3.2.3.9.0.0000 Otros Revalúos

3.2.4.0.0.0000 Reservas
3.2.4.1.0.0000 Reservas de Patrimonio
3.2.4.2.0.0000 Reservas Territoriales
3.2.4.3.0.0000 Reservas por Contingencias

3.2.5.0.0.0000 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores
3.2.5.1.0.0000 Cambios en Políticas Contables
3.2.5.2.0.0000 Cambios por Errores Contables

3.3.0.0.0.0000 EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO
3.3.1.0.0.0000 Resultado por Posición Monetaria
3.3.2.0.0.0000 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios

4.0.0.0.0.0000 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS
4.1.0.0.0.0000 INGRESOS DE GESTIÓN
4.1.1.0.0.0000 Impuestos
4.1.1.1.0.0000 Impuestos Sobre los Ingresos
4.1.1.2.0.0000 Impuestos Sobre el Patrimonio
4.1.1.3.0.0000 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
4.1.1.4.0.0000 Impuestos al Comercio Exterior
4.1.1.5.0.0000 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables
4.1.1.6.0.0000 Impuestos Ecológicos
4.1.1.7.0.0000 Accesorios de Impuestos
4.1.1.8.0.0000 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
4.1.1.9.0.0000 Otros Impuestos

4.1.4.0.0.0000 Derechos
4.1.4.1.0.0000 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público
4.1.4.3.0.0000 Derechos por Prestación de Servicios
4.1.4.4.0.0000 Accesorios de Derechos
4.1.4.5.0.0000 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
4.1.4.9.0.0000 Otros Derechos

4.1.5.0.0.0000 Productos
4.1.5.1.0.0000 Productos
4.1.5.4.0.0000 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

4.1.6.0.0.0000 Aprovechamientos
4.1.6.2.0.0000 Multas
4.1.6.3.0.0000 Indemnizaciones
4.1.6.4.0.0000 Reintegros
4.1.6.5.0.0000 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas
4.1.6.6.0.0000 Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
4.1.6.8.0.0000 Accesorios de Aprovechamientos
4.1.6.9.0.0000 Otros Aprovechamientos

4.1.7.0.0.0000 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios

4.1.7.2.0.0000 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado

4.2.0.0.0.0000 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES

4.2.1.0.0.0000 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones

4.2.1.1.0.0000 Participaciones
4.2.1.2.0.0000 Aportaciones
4.2.1.3.0.0000 Convenios
4.2.1.4.0.0000 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal
4.2.1.5.0.0000 Fondos Distintos de Aportaciones

4.2.2.0.0.0000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

4.2.2.1.0.0000 Transferencias y Asignaciones
4.2.2.3.0.0000 Subsidios y Subvenciones
4.2.2.5.0.0000 Pensiones y Jubilaciones
4.2.2.7.0.0000 Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo

4.3.0.0.0.0000 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

4.3.1.0.0.0000 Ingresos Financieros

4.3.1.1.0.0000 Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros
4.3.1.9.0.0000 Otros Ingresos Financieros

4.3.2.0.0.0000 Incremento por Variación de Inventarios

4.3.2.1.0.0000 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta
4.3.2.2.0.0000 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas
4.3.2.3.0.0000 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración
4.3.2.4.0.0000 Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción
4.3.2.5.0.0000 Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo

4.3.3.0.0.0000 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia

4.3.3.1.0.0000 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia
4.3.4.0.0.0000 Disminución del Exceso de Provisiones
4.3.4.1.0.0000 Disminución del Exceso de Provisiones

4.3.9.0.0.0000 Otros Ingresos y Beneficios Varios

4.3.9.2.0.0000 Bonificaciones y Descuentos Obtenidos
4.3.9.3.0.0000 Diferencias por Tipo de Cambio a Favor
4.3.9.4.0.0000 Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables
4.3.9.5.0.0000 Resultado por Posición Monetaria
4.3.9.6.0.0000 Utilidades por Participación Patrimonial
4.3.9.7.0.0000 Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor
4.3.9.9.0.0000 Otros Ingresos y Beneficios Varios

5.0.0.0.0.0000 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS
5.1.0.0.0.0000 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
5.1.1.0.0.0000 Servicios Personales
5.1.1.1.0.0000 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente
5.1.1.2.0.0000 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio
5.1.1.3.0.0000 Remuneraciones Adicionales y Especiales
5.1.1.4.0.0000 Seguridad Social
5.1.1.5.0.0000 Otras Prestaciones Sociales y Económicas
5.1.1.6.0.0000 Pago de Estímulos a Servidores Públicos

5.1.2.0.0.0000 Materiales y Suministros
5.1.2.1.0.0000 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
5.1.2.2.0.0000 Alimentos y Utensilios
5.1.2.3.0.0000 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
5.1.2.4.0.0000 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
5.1.2.5.0.0000 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
5.1.2.6.0.0000 Combustibles, Lubricantes y Aditivos
5.1.2.7.0.0000 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
5.1.2.8.0.0000 Materiales y Suministros para Seguridad
5.1.2.9.0.0000 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores

5.1.3.0.0.0000 Servicios Generales
5.1.3.1.0.0000 Servicios Básicos
5.1.3.2.0.0000 Servicios de Arrendamiento
5.1.3.3.0.0000 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
5.1.3.4.0.0000 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
5.1.3.5.0.0000 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
5.1.3.6.0.0000 Servicios de Comunicación Social y Publicidad
5.1.3.7.0.0000 Servicios de Traslado y Viáticos
5.1.3.8.0.0000 Servicios Oficiales
5.1.3.9.0.0000 Otros Servicios Generales

5.2.0.0.0.0000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
5.2.1.0.0.0000 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
5.2.1.1.0.0000 Asignaciones al Sector Público
5.2.1.2.0.0000 Transferencias Internas al Sector Público

5.2.2.0.0.0000 Transferencias al Resto del Sector Público
5.2.2.1.0.0000 Transferencias a Entidades Paraestatales
5.2.2.2.0.0000 Transferencias a Entidades Federativas y Municipios

5.2.3.0.0.0000 Subsidios y Subvenciones
5.2.3.1.0.0000 Subsidios
5.2.3.2.0.0000 Subvenciones

5.2.4.0.0.0000 Ayudas Sociales
5.2.4.1.0.0000 Ayudas Sociales a Personas
5.2.4.2.0.0000 Becas
5.2.4.3.0.0000 Ayudas Sociales a Instituciones
5.2.4.4.0.0000 Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros

5.2.5.0.0.0000 Pensiones y Jubilaciones
5.2.5.1.0.0000 Pensiones
5.2.5.2.0.0000 Jubilaciones
5.2.5.9.0.0000 Otras Pensiones y Jubilaciones

5.2.8.0.0.0000 Donativos

5.3.0.0.0.0000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
5.3.1.0.0.0000 Participaciones
5.3.1.1.0.0000 Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios
5.3.1.2.0.0000 Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios

5.3.2.0.0.0000 Aportaciones
5.3.2.1.0.0000 Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios
5.3.2.2.0.0000 Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios

5.3.3.0.0.0000 Convenios
5.3.3.1.0.0000 Convenios de Reasignación
5.3.3.2.0.0000 Convenios de Descentralización y Otros

5.4.0.0.0.0000 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA
5.4.1.0.0.0000 Intereses de la Deuda Pública
5.4.1.1.0.0000 Intereses de la Deuda Pública Interna
5.4.1.2.0.0000 Intereses de la Deuda Pública Externa

5.4.2.0.0.0000 Comisiones de la Deuda Pública
5.4.2.1.0.0000 Comisiones de la Deuda Pública Interna
5.4.2.2.0.0000 Comisiones de la Deuda Pública Externa

5.4.3.0.0.0000 Gastos de la Deuda Pública
5.4.3.1.0.0000 Gastos de la Deuda Pública Interna
5.4.3.2.0.0000 Gastos de la Deuda Pública Externa

5.4.4.0.0.0000 Costo por Coberturas
5.4.4.1.0.0000 Costo por Coberturas

5.4.5.0.0.0000 Apoyos Financieros

5.4.5.1.0.0000 Apoyos Financieros a Intermediarios
5.4.5.2.0.0000 Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional

5.5.0.0.0.0000 OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS
5.5.1.0.0.0000 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones
5.5.1.1.0.0000 Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes
5.5.1.2.0.0000 Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante
5.5.1.3.0.0000 Depreciación de Bienes Inmuebles
5.5.1.4.0.0000 Depreciación de Infraestructura
5.5.1.5.0.0000 Depreciación de Bienes Muebles
5.5.1.6.0.0000 Deterioro de los Activos Biológicos
5.5.1.7.0.0000 Amortización de Activos Intangibles
5.5.1.8.0.0000 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro

5.5.2.0.0.0000 Provisiones
5.5.2.1.0.0000 Provisiones de Pasivos a Corto Plazo
5.5.2.2.0.0000 Provisiones de Pasivos a Largo Plazo

5.5.3.0.0.0000 Disminución de Inventarios
5.5.3.1.0.0000 Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta
5.5.3.2.0.0000 Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas
5.5.3.3.0.0000 Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración
5.5.3.4.0.0000 Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción
5.5.3.5.0.0000 Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

5.5.4.0.0.0000 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia
5.5.4.1.0.0000 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia

5.5.5.0.0.0000 Aumento por Insuficiencia de Provisiones
5.5.5.1.0.0000 Aumento por Insuficiencia de Provisiones

5.5.9.0.0.0000 Otros Gastos
5.5.9.1.0.0000 Gastos de Ejercicios Anteriores
5.5.9.2.0.0000 Pérdidas por Responsabilidades
5.5.9.3.0.0000 Bonificaciones y Descuentos Otorgados
5.5.9.4.0.0000 Diferencias por Tipo de Cambio Negativas
5.5.9.5.0.0000 Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables
5.5.9.6.0.0000 Resultado por Posición Monetaria
5.5.9.7.0.0000 Pérdidas por Participación Patrimonial
5.5.9.8.0.0000 Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública Negativas
5.5.9.9.0.0000 Otros Gastos Varios

5.6.0.0.0.0000 INVERSIÓN PÚBLICA

5.6.1.0.0.0000 Inversión Pública no Capitalizable
5.6.1.1.0.0000 Construcción en Bienes no Capitalizable

6.0.0.0.0.0000 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE
6.1.0.0.0.0000 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS
6.2.0.0.0.0000 AHORRO DE LA GESTION
6.3.0.0.0.0000 DESAHORRO DE LA GESTION

8.0.0.0.0.0000 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS
8.1.0.0.0.0000 LEY DE INGRESOS
8.1.1.0.0.0000 Ley de Ingresos Estimada
8.1.2.0.0.0000 Ley de Ingresos por Ejecutar
8.1.3.0.0.0000 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
8.1.4.0.0.0000 Ley de Ingresos Devengada
8.1.5.0.0.0000 Ley de Ingresos Recaudada
8.2.0.0.0.0000 PRESUPUESTO DE EGRESOS
8.2.1.0.0.0000 Presupuesto de Egresos Aprobado
8.2.2.0.0.0000 Presupuesto de Egresos por Ejercer
8.2.3.0.0.0000 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
8.2.4.0.0.0000 Presupuesto de Egresos Comprometido
8.2.5.0.0.0000 Presupuesto de Egresos Devengado
8.2.6.0.0.0000 Presupuesto de Egresos Ejercido
8.2.7.0.0.0000 Presupuesto de Egresos Pagado

9.0.0.0.0.0000 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO
9.1.0.0.0.0000 SUPERAVIT FINANCIERO
9.2.0.0.0.0000 DEFICIT FINANCIERO
9.3.0.0.0.0000 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

Relación Contable/Presupuestaria

Las operaciones presupuestarias y contables del municipio deberán generar el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes.

Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, e municipio dispondrán de los clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática.

Por lo anterior la desagregación de las siguientes cuentas es obligatoria para el Municipio:

Cuentas que debido a la necesidad de interrelación con los clasificadores presupuestarios deberán desagregarse de manera obligatoria a 5° nivel, así como su relación con el clasificador por objeto del gasto:

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
1.1.4.4	**Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción**	**2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION**
1.1.4.4.1	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	231 Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.2	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	232 Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.3	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	233 Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia prima
1.1.4.4.4	Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	234 Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	235 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.6	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima	236 Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.7	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	237 Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.9	Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima	239 Otros Productos Adquiridos como Materia Prima
1.1.5.1	**Almacén de Materiales y Suministros de Consumo**	**2000 Materiales y Suministros**
1.1.5.1.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
1.1.5.1.2	Alimentos y Utensilios	2200 Alimentos y Utensilios
1.1.5.1.3	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
1.1.5.1.4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
1.1.5.1.5	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos
1.1.5.1.6	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
1.1.5.1.7	Materiales y Suministros de Seguridad	2800 Materiales y Suministros para Seguridad
1.1.5.1.8	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores
1.2.1.1	**Inversiones a Largo Plazo**	**7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS**
1.2.1.1.1	Depósitos a LP en Moneda Nacional	761 Depósitos a Largo Plazo en Moneda Nacional
1.2.1.1.2	Depósitos a LP en Moneda Extranjera	762 Depósitos a Largo Plazo en Moneda Extranjera
1.2.1.2	**Títulos y Valores a Largo Plazo**	**7300 COMPRA DE TITULOS Y VALORES**
1.2.1.2.1	Bonos a LP	731 Bonos
1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP	732 Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica
		733 Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Gestión de Liquidez
1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP	734 Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
		735 Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Gestión de Liquidez
1.2.1.2.9	Otros Valores a LP	739 Otros Valores
1.2.1.3	**Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos**	**7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS**
1.2.1.3.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo	751 Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo
1.2.1.3.2	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo	752 Inversiones en Fideicomisos del Poder Legislativo
1.2.1.3.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial	753 Inversiones en Fideicomisos del Poder Judicial
1.2.1.3.4	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros	754 Inversiones en Fideicomisos Públicos no Empresariales y no Financieros
1.2.1.3.5	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros	755 Inversiones en Fideicomisos Públicos Empresariales y no Financieros
1.2.1.3.6	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros	756 Inversiones en Fideicomisos Públicos Financieros
1.2.1.3.7	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas	757 Inversiones en Fideicomisos de Entidades Federativas
1.2.1.3.8	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios	758 Inversiones en Fideicomisos de Municipios
1.2.1.3.9	Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	759 Otras inversiones en fideicomisos
1.2.1.4	**Participaciones y Aportaciones de Capital**	**7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL**
1.2.1.4.1	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	721 Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica
		722 Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica
		723 Acciones y Participaciones de Capital en Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica
1.2.1.4.2	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado	727 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez
		724 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Política Económica
		728 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez
		725 Acciones y Participaciones de Capital en Organismos Internacionales con Fines de Política Económica
1.2.1.4.3	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	726 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Política Económica
		729 Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez
1.2.2.4	**Préstamos Otorgados a Largo Plazo**	**7400 CONCESION DE PRESTAMOS**

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	741 Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica
		742 Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica
		743 Concesión de Préstamos a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica
		744 Concesión de Préstamos a Entidades Federativas y Municipios con Fines de Política Económica
1.2.2.4.2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	747 Concesión de Préstamos al Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez
		745 Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Política Económica
		748 Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez
1.2.2.4.3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo	746 Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Política Económica
		749 Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez
1.2.3.4	**Infraestructura**	Para la cuenta de 1.2.3.4 Infraestructura no existe relación con el Clasificador por Objeto del Gasto
1.2.3.4.1	Infraestructura de Carreteras	
1.2.3.4.2	Infraestructura Ferroviaria y Multimodal	
1.2.3.4.3	Infraestructura Portuaria	
1.2.3.4.4	Infraestructura Aeroportuaria	
1.2.3.4.5	Infraestructura de Telecomunicaciones	
1.2.3.4.6	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones	
1.2.3.4.7	Infraestructura Eléctrica	
1.2.3.4.8	Infraestructura de Producción de Hidrocarburos	
1.2.3.4.9	Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica	
1.2.3.5	**Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público**	**6100 OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO**
1.2.3.5.1	Edificación Habitacional en Proceso	611 Edificación Habitacional
1.2.3.5.2	Edificación no Habitacional en Proceso	612 Edificación no Habitacional
1.2.3.5.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	613 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones
1.2.3.5.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	614 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización
1.2.3.5.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	615 Construcción de Vías de Comunicación
1.2.3.5.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	616 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
1.2.3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	617 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones
1.2.3.5.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	619 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados
1.2.3.6	**Construcciones en Proceso en Bienes Propios**	**6200 OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS**
1.2.3.6.1	Edificación Habitacional en Proceso	621 Edificación Habitacional
1.2.3.6.2	Edificación no Habitacional en Proceso	622 Edificación no Habitacional
1.2.3.6.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	623 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones
1.2.3.6.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	624 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización
1.2.3.6.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	625 Construcción de Vías de Comunicación
1.2.3.6.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	626 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada
1.2.3.6.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	627 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones
1.2.3.6.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	629 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados
1.2.4.1	**Mobiliario y Equipo de Administración**	**5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION**
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	511 Muebles de Oficina y Estantería
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	512 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	515 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	519 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración
1.2.4.2	**Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo**	**5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	521 Equipos y Aparatos Audiovisuales
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	522 Aparatos Deportivos
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	523 Cámaras Fotográficas y de Video
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	529 Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
1.2.4.3	**Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio**	**5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO**
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	531 Equipo Médico y de Laboratorio
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	532 Instrumental Médico y de Laboratorio
1.2.4.4	**Vehículos y Equipo de Transporte**	**5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE**
1.2.4.4.1	Vehículos y Equipo Terrestre	541 Automóviles y Equipo Terrestre
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	542 Carrocerías y Remolques
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	543 Equipo Aeroespacial
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	544 Equipo Ferroviario
1.2.4.4.5	Embarcaciones	545 Embarcaciones

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	549 Otros Equipos de Transporte
1.2.4.6	**Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas**	**5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	561 Maquinaria y Equipo Agropecuario
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	562 Maquinaria y Equipo Industrial
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	563 Maquinaria y Equipo de Construcción
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	564 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	565 Equipo de Comunicación y Telecomunicación
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	566 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	567 Herramientas y Máquinas-Herramienta
1.2.4.6.9	Otros Equipos	569 Otros Equipos
1.2.4.7	**Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos**	
1.2.4.7.1	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	513 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos
1.2.4.7.2	Objetos de Valor	514 Objetos de Valor
1.2.4.8	**Activos Biológicos**	**5700 ACTIVOS BIOLOGICOS**
1.2.4.8.1	Bovinos	571 Bovinos
1.2.4.8.2	Porcinos	572 Porcinos
1.2.4.8.3	Aves	573 Aves
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	574 Ovinos y Caprinos
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	575 Peces y Acuicultura
1.2.4.8.6	Equinos	576 Equinos
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	577 Especies Menores y de Zoológico
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	578 Árboles y plantas
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	579 Otros Activos Biológicos
1.2.5.2	**Patentes, Marcas y Derechos**	
1.2.5.2.1	Patentes	592 Patentes
1.2.5.2.2	Marcas	593 Marcas
1.2.5.2.3	Derechos	594 Derechos
1.2.5.3	**Concesiones y Franquicias**	
1.2.5.3.1	Concesiones	595 Concesiones
1.2.5.3.2	Franquicias	596 Franquicias
1.2.5.4	**Licencias**	
1.2.5.4.1	Licencias Informáticas e Intelectuales	597 Licencias Informáticas e Intelectuales
1.2.5.4.2	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	598 Licencias Industriales, Comerciales y Otras
2.1.3.1	**Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna**	

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
2.1.3.1.1	Porción a CP de Títulos y Valores de Deuda Pública Interna	912 Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores
2.1.3.1.2	Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Interna	911 Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito
2.1.3.2	**Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa**	
2.1.3.2.1	Porción a CP de Títulos y Valores de Deuda Pública Externa	917 Amortización de la Deuda Externa por Emisión de Títulos y Valores
2.1.3.2.2	Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Externa	914 Amortización de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito
		915 Amortización de Deuda Externa con Organismos Financieros Internacionales
		916 Amortización de la Deuda Bilateral
2.1.3.3	**Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero**	
2.1.3.3.1	Porción a CP de Arrendamiento Financiero Nacional	913 Amortización de Arrendamientos Financieros Nacionales
2.1.3.3.2	Porción a CP de Arrendamiento Financiero Internacional	918 Amortización de Arrendamientos Financieros Internacionales

Catálogo de Bienes Muebles e Inmuebles

Se deberá elaborar un Catálogo de Bienes Muebles (CBM) y un Catálogo de Bienes Inmuebles (CBI).

El **Catálogo de Bienes Muebles (CBM)** deberá conformarse a partir del Clasificador por Objeto del Gasto (COG) ya armonizado con la Lista de Cuentas. Ello representa la forma más expedita y eficiente de coordinar inventarios de bienes valorados con las cuentas contables y realizar una administración efectiva y control de los bienes registrados.

El Catálogo de Bienes tiene por objeto establecer criterios uniformes y homogéneos para la identificación de bienes, definir su agrupamiento, clasificación, codificación y vinculación con el Clasificador por Objeto del Gasto.

La estructura diseñada establecida en este manual permite una clara identificación de los bienes y facilita el registro único de todas las transacciones con incidencia económico-financiera, por ello **se sugiere** una codificación de cinco (5) niveles numéricos estructurados de la siguiente manera:

El primer nivel, identifica al **GRUPO** de bienes conformado por un dígito y se relaciona con el Capítulo del Clasificador por Objeto del Gasto.

El segundo nivel identifica el **SUB GRUPO** de bienes dentro del catálogo consta de un dígito

y se relaciona con el Concepto del Clasificador por Objeto del Gasto.

El tercer nivel, identifica la **CLASE** de bienes, se relaciona con la Partida Genérica del Clasificador por Objeto del Gasto, conformado por 1dígito.

El cuarto nivel, identifica la **SUBCLASE** de bienes se relaciona con la Partida Específica del Clasificador por Objeto del Gasto.

El quinto nivel, finalmente, identifica al **NUMERO CONSECUTIVO** asignado a cada bien mueble de un total con las mismas características. Estará numerado en forma correlativa.

La armonización se realizará con los primeros tres niveles y a partir del cuarto nivel, la codificación se asignará de acuerdo a las necesidades y según lo determinen las unidades administrativas o instancias competentes de cada orden de gobierno.

Ejemplo:

Grupo	Sub Grupo	Clase	Sub Clase	Denominación	COG
5	0	0	0	Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	
5	1	0	0	Mobiliario y equipo de administración.	
5	1	1	0	Muebles de oficina y estantería.	
5	1	1	1	Muebles de oficina y estantería.	5111
5	1	2	0	Muebles, excepto de oficina y estantería.	
5	1	2	1	Muebles, excepto de oficina y estantería.	5121

El Catálogo de Bienes Inmuebles (CBI) que se emite tiene una correlación biunívoca con el Clasificador por Objeto del Gasto y el Plan de Cuentas publicado en el marco del Manual de Contabilidad Gubernamental, ambos emitidos por el Consejo de Armonización Contable y vigentes.

Para la codificación se tomara en cuenta el proceso de alta:

a) Adquisición de Bienes Inmuebles, COG 5800 Bienes Inmuebles
b) Capitalización de Construcciones en Proceso ,propias o de Infraestructura, PC1.2.3.3 Edificios y 1.2.3.4Infraestructura

El Clasificador por Objeto de Gasto tiene una relación biunívoca con el Plan de Cuentas y están ligadas en la Matriz de Conversión como a continuación se muestra.

La estructura diseñada permite una clara identificación de los bienes inmuebles y facilita el registro único de todas las transacciones con incidencia económico-financiera, por ello, su codificación consta de cuatro (4) niveles de agregación, donde el Grupo es el nivel más general y la subclase es el más desagregado. Su estructura es de 08 dígitos(2-2-2-2)

El 1° nivel, identifica al GRUPO, el cual es el mayor nivel de agregación y se encuentra alineado como sigue: 01Terrenos, 02Viviendas, 03EdificiosNoHabitacionales y 04 Infraestructura.

El 2° nivel, identifica el SUBGRUPO.

El *3° nivel*, identifica la **CLASE.**

El *4° nivel*, identifica la **SUBCLASE.**

Se presentan ejemplos o referentes en forma enunciativa más no limitativa.

Grupo	Sub Grupo	Clase	Sub Clase	Denominación	COG
03				Edificios no residenciales.	
	02			Edificación de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios, excepto su administración y supervisión.	
		01		Edificaciones comerciales, institucionales y de servicios.	
			02	Estacionamientos.	5831
			05	**Bodegas** Bodegas, galerones y similares (excluye: almacenamiento de hidrocarburos) Almacén, bodega, centro de acopio (concentración de productos agrícolas), depósitos (incluye militar, naval o aéreo), silos, tanques, pilas, filtro, tolvas, otros usos relacionados con el abasto y otros usos relacionados con el almacenamiento y depósito.	5831
			10	**Oficinas** Inmuebles que se utilizan como: Aduanas y agencias aduanales, archivo, bufete jurídico, delegación, embajada o consulado, notaría pública, oficina de mensajería, oficina del ámbito federal, oficina del ámbito estatal, oficina del ámbito municipal, palacio de gobierno, palacio municipal, receptoría de rentas, tesorería, trámite de servicios públicos y cobranza, distrito de desarrollo rural, instalaciones federales compartidas (desarrollo rural), oficinas en puerto fronterizo, otros usos relacionados con los servicios públicos.	5831 6221

El Catálogo de Bienes Arqueológicos, Artísticos e históricos : El CBAAH son bienes que por su naturaleza, son inalienables e imprescriptibles y que, por lo tanto, no se contempla la asignación de un valor cuantificado en términos monetarios y, por consiguiente, tampoco un registró con impacto financiero .En este sentido el municipio elaborará un registro auxiliar sujeto a inventario de los bienes muebles o inmuebles bajo su custodia que cumplan con dichas características.

Se llevará un control por tipo de bien en cuentas de orden para su seguimiento. Las cuentas de orden mencionadas serán de aplicación obligatoria para el municipio . También se deberá elaborar el auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los municipios.

TIEMPOS DE TRANSFORMACION

Capitulo IV
Instructivo para el Manejo de Cuentas

Municipio de Yobaín
Estado de Yucatán.

Año 2025

Contenido

Objetivo. 3
Instructivo para el manejo de cuentas. 4
Instructivo Cuentas de ACTIVO 5
Instructivo Cuentas de PASIVO 30
Instructivo Cuentas de HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 42
Instructivo para el Manejo de Cuentas de Ingresos y Otros Beneficios 48
Instructivo para el Manejo de Cuentas de Gastos de Funcionamiento 64
Instructivo para el Manejo de Cuentas de Gastos de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas 78
Instructivo para el Manejo de Cuentas de Orden Presupuestarias, Ley de Ingresos. 83
Instructivo para el Manejo de Cuentas de Orden Presupuestarias, Presupuesto de Egresos 90
Instructivo para el Manejo de Cuentas de Orden Presupuestarias, Superávit Financiero 96
Instructivo para el Manejo de Cuentas de Orden Presupuestarias, Déficit Financiero 96
Instructivo para el Manejo de Cuentas de Orden Presupuestarias, Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores 97

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Objetivo.

El presente instructivo de cuentas tiene como propósito ser útil, principalmente a los usuarios que se encargan del registro diario de las operaciones, indicando la clasificación, naturaleza y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo (Plan de cuentas).

Los modelos presentados se han tomado de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, en especial las que derivan de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) a la fecha, y reflejan el nombre de la cuenta, la definición del concepto, los motivos porque se carga (débito) o se abona (crédito) y el tipo de saldo, tomando todos estos aspectos para un mejor funcionamiento del sistema de información contable.

Para tal propósito, se presenta este instructivo que precisa el manejo de cada cuenta, utilizándose en su instrumentación el esquema de mayor (cuenta "T",) el cual ofrece al lector mayores posibilidades para la comprensión de los movimientos que afectan cada cuenta, ya que en él se señalan el número y título de la cuenta, su clasificación y su naturaleza determinadas por el predominio de cargos o abonos que la componen.

Las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Instructivo para el manejo de cuentas.

Tipo	Género	Definición
Balance	**1 ACTIVO.**	Recursos controlados por un ente público, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que Han afectado económicamente a dicho ente público.
	2 PASIVO.	Obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado Económicamente.
	3 HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO.	Representa la diferencia del activo y pasivo del ente público. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios Anteriores.
Resultados	**4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS.**	Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del Municipio provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, Asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.
	5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.	Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del Municipio, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, Entre otras.
De Orden	**7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES.**	Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que en determinadas condiciones, Pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.
	8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS.	Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos. Se considera la partida simple.
Cierre	**6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE.**	Cuentas de cierre contable que comprenden el resumen de los ingresos y gastos que refleja el ahorro o desahorro de la gestión del ejercicio. Se considera un registro Automático.
	9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO.	Cuenta de cierre que muestra el importe del resultado Presupuestario. Se considera la partida simple.

Instructivo Cuentas de ACTIVO

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.1	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	**Efectivo:** Representa el monto en dinero propiedad del ente público recibido en caja y aquél que está a su cuidado y administración.			

CARGO	**ABONO**
1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior 2.-Por la creación o incremento de los fondos fijos de caja 3.-Por la recaudación en efectivo de: Contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o auto determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma 4.-Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios 5.-Por el cobro de otros ingresos que generan recursos.	1.-Por la cancelación o disminución del fondo fijo de caja 2.-Por los depósitos en bancos de Contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o auto determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma, recaudados en efectivo. 3.-Por el depósito en bancos de las ventas de bienes y prestación de servicios recaudados en efectivo 4.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA
El monto en efectivo (dinero) propiedad del ente público; Se entiende por efectivo: billetes, monedas y cheques.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Bancos/Tesorería: Representa el monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias			

CARGO	**ABONO**
1.- A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos, previamente recaudados en efectivo. 3.- Por los depósitos en bancos de parcialidades o pago diferido de contribuciones, recaudadas en efectivo 4.- Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables 5.-Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. Por la recuperación de los avales y garantías más intereses 6.-Por el cobro de los pasivos diferidos. 7.-Por el cobro a los deudores diversos. 8.-Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias. 9.-Por el cobro de la devolución de materiales y suministros.	1.-Por el pago de la devolución de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos 2.-Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios 3.-Por el pago de: - Deudores diversos - Fondos con afectación especifica - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) - Retenciones a terceros - Cuotas y aportaciones obrero patronales - Anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios - Adquisiciones de bienes de consumo y contratación de servicios - Transferencias y asignaciones al resto del sector público - Costo del ejercicio y la adquisición de bienes mediante contratos de arrendamiento financiero - Apoyos financieros - Subsidio y subvenciones

	- Ayudas sociales - Pensiones y Jubilaciones - Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - anticipos de participaciones - Participaciones, aportaciones y convenios. - Otros gastos - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios o por obras públicas en bienes de dominio público - Estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas - Préstamos otorgados - Amortización por avales y garantías - Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos 4.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA
El monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
1.1.1.3	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	**Bancos/Dependencias y Otros:** Representa el monto de efectivo disponible propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.			

CARGO	**ABONO**
1.- A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el ingreso del fondo rotatorio o revolvente	1.-Por el uso del fondo rotatorio o revolvente. 2.-Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo revolvente o rotatorio. 3.-Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA
El monto de efectivo disponible propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
1.1.1.4	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			

CARGO	**ABONO**
1.- A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras 3.-Por la diferencia de cotización a favor de inversiones temporales en moneda extranjera.	1.-Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras 2.-Por la diferencia de cotización en contra en inversiones temporales en moneda extranjera 3.-Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA
El monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
1.1.1.5	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	**Fondos con Afectación Específica:** Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.			

CARGO	**ABONO**
1.- A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por los fondos destinados a operaciones no recurrentes.	1.-Por la devolución de los fondos destinados a operaciones no recurrentes. 2.-Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA
Los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
1.1.1.6	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	**Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración:** Representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.			

CARGO	**ABONO**
1.- A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. Por los depósitos de fondos de terceros en: - Garantía - Administración - Contingentes - Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Otros depósitos de fondos de terceros. 2.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1.- Por el reintegro de los fondos de terceros en: - Garantía - Administración - Contingentes - Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Otros depósitos de fondos de terceros 2.-Por los Ingresos extraordinarios al vencimiento de los fondos 3.-Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta

SU SALDO REPRESENTA
El monto de los fondos que se encuentran en poder del ente público en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
1.1.1.9	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	**Otros Efectivos y Equivalentes:** Representa el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.			

CARGO	**ABONO**
1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio	1.-Por la devolución de otros efectivos y equivalentes.

inmediato anterior. 2.-Por otros efectivos y equivalentes.	2.-Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA
El monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
1.1.2.1	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	**Inversiones Financieras de Corto Plazo:** Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.			

CARGO	**ABONO**
1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras. 3.-Por el devengado de fideicomisos, mandatos y contratos análogos. Por la diferencia de cotización a favor en valores negociables en moneda extranjera. 4.-Por el traspaso de la porción de inversiones financieras de largo plazo a corto plazo.	1.- Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras. 2.-Por el cobro o la disminución de inversiones en fideicomisos, mandatos y contratos análogos. 3.-Por la diferencia de cotización a cargo en valores negociables en moneda extranjera. 4.-Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA
El monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses .

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
1.1.2.2	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos , que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.			

CARGO	**ABONO**
1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el devengado por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, etc. 3.-Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente. 4.-Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado. 5.-Por el devengado de ingresos de: - Aportaciones - Convenios	1.-Por la recuperación de los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo. 2.-Por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, así como los gastos generados por la venta, etc. 3.-Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente. 4.-Por la variación en negativa del tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública externa. 5.-Por el cobro de ingresos por la venta de bienes y prestación de servicios 6.-Por el cobro de ingresos de: - Aportaciones - Convenios

- Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones 6.-Por el registro de otras cuentas por cobrar.	- Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones 7.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.3	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.			

1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por la devolución a proveedores de materiales pagados. 3.-Por deudores diversos. 4.-Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo.	**ABONO** 1.-Por el cobro de deudores diversos. 2.-Por el cobro a proveedores de materiales no repuestos. 3.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.4	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo: Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado.			

CARGO 1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el devengado de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o auto determinables de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	**ABONO** 1.- Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o auto determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos 2.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta

YOBAÍN
R. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

SU SALDO REPRESENTA
El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
1.1.2.6	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Préstamos Otorgados a Corto Plazo: Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.			

CARGO	**ABONO**
1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el devengado de los préstamos otorgados al sector público, privado y externo.	1.- Por la recuperación de los préstamos otorgados al sector público, privado y externo. 2.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA
El monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
1.1.2.9	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Otros Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes a Corto Plazo: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores			

CARGO	**ABONO**
1.- A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior 2.-Por el devengado de la amortización y/o los costos financieros a pagar por el ente público, por avales y garantías de deudas incumplidas por el deudor principal.	1.-Por la recuperación de los avales y garantías. 2.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA
Los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
1.1.3.1	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.			

CARGO	**ABONO**
1.- A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior 2.-Por los anticipos a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios sin afectación presupuestaria Por la reclasificación de anticipos a proveedores para adquisición de bienes y contratación de servicios Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores	1.-Por la aplicación del anticipo a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios 2.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

por adquisición de bienes y prestación de servicios de largo plazo a corto plazo.	

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previos a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.2	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.			

CARGO	ABONO
1.- A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior 2.-Por los anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles sin afectación presupuestaria. 3.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles. 4.-Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles de largo plazo a corto plazo.	1.-Por la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles. 2.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.3	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes intangibles, previa a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.			

CARGO	ABONO
1.- A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior 2.-Por los anticipos a proveedores de bienes intangibles sin afectación presupuestaria. 3.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes intangibles. 4.-Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles de largo plazo a corto plazo.	1.-Por la aplicación del anticipo a proveedores de bienes intangibles. 2.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes intangibles, previa a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.4	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a contratistas por obras			

	públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

CARGO	**ABONO**
1.- A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior 2.-Por los anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público. 3.-Por los anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios. 4.-Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público. 5.-Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios. 6.-Por el traspaso de la porción de anticipo a contratistas por obras públicas de largo plazo a corto plazo.	1.- Por la aplicación de los anticipos a contratistas en obras públicas en bienes de dominio público. 2.-Por la aplicación de los anticipos a contratistas en obras públicas en bienes propios. 3.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA
Los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
1.1.3.9	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.			

CARGO	**ABONO**
1.- A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior 2.-Por otros derechos a recibir bienes o servicios. Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir bienes o servicios de largo plazo a corto plazo.	1.-Por la adquisición de otros derechos a recibir bienes o servicios. 2.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA
Los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
1.1.4.4	Activo	Activo Circulante	Inventarios	Deudora
CUENTA	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción: Representa el valor de las existencias de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos .			

CARGO	**ABONO**
1.- A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior 2.-Por la entrada a inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción Por otros derechos a recibir bienes o servicios.	1.-Por la salida de inventarios de materias primas, materiales y suministros a proceso de elaboración. 2.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA
El valor de la existencia de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas de naturaleza vegetal,

animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos productivos

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.1.4.4.1	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima
1.1.4.4.2	Insumos Textiles adquiridos como materia prima	232	Insumos Textiles adquiridos como materia prima
1.1.4.4.3	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima
1.1.4.4.4	Combustibles, lubricantes y aditivos adquiridos como materia prima	234	Combustibles, lubricantes y aditivos adquiridos como materia prima
1.1.4.4.5	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima
1.1.4.4.6	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima
1.1.4.4.7	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima
1.1.4.4.9	Otros productos y mercancías adquiridas como materia prima	239	Otros productos y mercancías adquiridas como materia prima

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.5.1	Activo	Activo Circulante	Almacenes	Deudora
CUENTA	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo: Representa el valor de la existencia toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.			

CARGO	**ABONO**
1.- A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior 2.-Por las entradas de almacén de: - Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales - Alimentos y Utensilios - Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación - Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio - Combustibles, Lubricantes y Aditivos - Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos - Materiales y Suministros de Seguridad - Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	1.- Por el consumo de los materiales almacenados: - Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales - Alimentos y Utensilios - Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación - Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio - Combustibles, Lubricantes y Aditivos - Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos - Materiales y Suministros de Seguridad - Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo 2.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El valor de la existencia toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.1.5.1.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
1.1.5.1.2	Alimentos y Utensilios	2200	Alimentos y Utensilios
1.1.5.1.3	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
1.1.5.1.4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio

1.1.5.1.5	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
1.1.5.1.6	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
1.1.5.1.7	Materiales y Suministros de Seguridad	2800	Materiales y Suministros de Seguridad
1.1.5.1.8	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.6.1	Activo	Activo Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes	Acreedora
CUENTA	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.			

CARGO	**ABONO**
1.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1.- A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.9.1	Activo	Activo Circulante	Otros Activos Circulantes	Deudora
CUENTA	Valores en Garantía Representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual doce meses.			

CARGO	**ABONO**
1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el reconocimiento de los valores en garantía.	1.-Por la devolución de valores en garantía. 2.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual doce meses.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.9.2	Activo	Activo Circulante	Otros Activos Circulantes	Deudora
CUENTA	Bienes en Garantía: Representa el monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses			

CARGO	**ABONO**
1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el reconocimiento de los bienes en garantía.	1.-Por la devolución de bienes en garantía. 2.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.1	Activo	Activo No Circulante	Inversiones Financieras a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Inversiones a Largo Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.			

CARGO	**ABONO**
1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras. 3.-Por las diferencias de cotización a favor de valores negociables en moneda extranjera.	1.-Por la diferencia de cotización a negativa en valores negociables en moneda extranjera. 2.-Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras. 3.-Por el traspaso de la porción de inversiones financieras de largo plazo a corto plazo. 4.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.1.1.1	Depósitos a LP en moneda nacional	761	Depósitos a largo plazo en moneda nacional
1.2.1.1.2	Depósitos a LP en moneda extranjera	762	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.1	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Documentos por Cobrar a Largo Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.			

CARGO	**ABONO**
1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por los documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes y prestación de servicios. 3.-Por los documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles. 4.-Por otros documentos por cobrar a Largo Plazo.	1.- Por el cobro de documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes y prestación de servicios antes de su exigibilidad. 2.-Por el cobro de documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles antes de su exigibilidad. 3.-Por el cobro de documentos por cobrar a largo plazo por otros documentos por cobrar antes de su exigibilidad. 4.-Por el traspaso de la porción de corto plazo a cuentas por cobrar documentada de largo plazo.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.2	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Deudores Diversos a Largo Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.			

CARGO	**ABONO**

1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por los deudores diversos a largo plazo.	1.-Por el cobro a deudores diversos a largo plazo antes de su exigibilidad. 2.-Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo. 3.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.3	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Ingresos por Recuperar a Largo Plazo: Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.			

CARGO	**ABONO**
1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el devengado al formalizarse la suscripción del convenio de pago por: - Impuestos - Cuotas y aportaciones de seguridad social - Contribución de mejoras - Derechos 3.-Por la resolución judicial por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y aportaciones de seguridad social - Contribución de mejoras - Derechos	1.-Por la reclasificación de ingresos por otras contribuciones de largo plazo a corto plazo. 2.-Por la reclasificación de ingresos por deudores fiscales en parcialidades de largo plazo a corto plazo. 3.-Por la reclasificación de las cuotas y aportaciones de seguridad social por contribuciones con resolución judicial fiscal definitiva de largo plazo a corto plazo. 4.-Por la reclasificación de contribución de mejoras por deudores fiscales en parcialidades a largo plazo. 5.-Por el cobro de ingresos por recuperar de largo plazo antes de su exigibilidad. 6.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.4	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Préstamos Otorgados a Largo Plazo: Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.			

CARGO	**ABONO**
1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el devengado de los préstamos otorgados al sector público, privado y externo.	1.-Por la recuperación de los préstamos otorgados al sector público, privado y externo. 2.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

YOBAIN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	741	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica
		742	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica
		743	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica
		744	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica
		747	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez
1.2.2.4.2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	745	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica
		748	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez
1.2.2.4.3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo	746	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica
		749	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.9	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.			

CARGO	**ABONO**
1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por los otros derechos a recibir efectivo y equivalentes.	1.-Por el cobro de los otros derechos a recibir efectivo y equivalentes, antes de su exigibilidad. 2.-Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes de largo plazo a corto plazo. 3.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA.

Los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.1	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
CUENTA	Terrenos: Representa el valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para			

	los usos propios del ente público.

CARGO	ABONO
1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero. 3.-Por devengado por la adquisición de terrenos. 4.-Por la conclusión del contrato de comodato. 5.-Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de terrenos. 6.-Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de terrenos. 7.-Por la conclusión del contrato por concesión de terrenos. 8.-Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. 9.-Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	1.-Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de terrenos a valor en libros, con pérdida o con utilidad. 2.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de terrenos. 3.-Por la entrega de terrenos en concesión. 4.-Por la entrega de terrenos en comodato. 5.-Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. 6.-Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. 7.-Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, entre otros. 8.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA.

El valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del ente público.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.2	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
CUENTA	Viviendas: Representa el valor de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridos por el ente público para sus actividades.			

CARGO	ABONO
1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero. 3.-Por el devengado de la adquisición de viviendas. 4.-Por el devengado de anticipos a proveedores por adquisición de viviendas. 5.-Por la conclusión del contrato de comodato por viviendas. 6.-Por la aplicación de anticipos a proveedores por adquisición de viviendas. 7.-Por la conclusión del contrato por concesión de viviendas. 8.-Por la capitalización de construcciones en proceso de viviendas. 9.-Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra. 10.-Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	1.-Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de viviendas a valor en libros, con pérdida o con utilidad. 2.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de viviendas. 3.-Por la entrega de viviendas en concesión. 4.-Por la entrega de viviendas en comodato. 5.-Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. 6.-Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. 7.-Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros. 8.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

11.-Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	

SU SALDO REPRESENTA.

El valor de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridas por el ente público para sus actividades.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.3	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
CUENTA	Edificios no Habitacionales: Representa el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades.			

CARGO	**ABONO**
1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero. 3.-Por el devengado de la adquisición de edificios no habitacionales. 4.-Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales 5.-Por la conclusión del contrato de comodato. 6.-Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales. 7.-Por la conclusión del contrato por concesión de edificios no habitacionales. 8.-Por la capitalización de construcciones en proceso de edificios no habitacionales. 9.-Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra. 10.-Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. 11.-Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	1.-Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de edificios no habitacionales a valor en libros, con pérdida o con utilidad. 2.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales. 3.-Por la entrega de edificios no habitacionales en concesión. 4.-Por la entrega de edificios no habitacionales en comodato. 5.-Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. 6.-Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. 7.-Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros. 8.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA.

El valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.4	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudora
CUENTA	Infraestructura: Representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.			

CARGO	**ABONO**
1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por la incorporación de las obras terminadas de	1.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes de infraestructura. 2.-Por la entrega de infraestructura en concesión.

infraestructura de carreteras, ferroviarias y multimodal, portuaria, aeroportuaria, de telecomunicaciones, de agua potable, saneamiento, hidroagrícola y control de inundaciones, eléctrica, producción de hidrocarburos, refinación, gas, petroquímica, entre otros. 3.-Por las adiciones y mejoras capitalizables de los bienes de infraestructura de carreteras, ferroviarias y multimodal, portuaria, aeroportuaria, de telecomunicaciones, de agua potable, saneamiento, hidroagrícola y control de inundaciones, eléctrica, producción de hidrocarburos, refinación, gas, petroquímica, entre otros. 4.-Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de infraestructura. 5.-Por la conclusión del contrato de concesión infraestructura 6.-Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios de la administración a infraestructura, a la conclusión de la obra. 7.-Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. 8.-Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	3.-Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. 4.-Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. 5.-Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros. 6.-Por el registro de la obra pública no capitalizable al concluir la obra. 7.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA.

El valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.5	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudora
CUENTA	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público: Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación de los proyectos.			

CARGO	**ABONO**
1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el devengado de las obras públicas en bienes de dominio público. 3.-Por el devengo de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público. 4.-Por la aplicación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público. 5.-Por la capitalización de obras públicas en bienes de dominio público por administración y estudios, formulación y evaluación de proyectos de la administración con tipo de gasto de capital.	1.-Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público. 2.-Por la capitalización de obras terminadas de viviendas, edificios no habitacionales e infraestructura. 3.-Por el registro de la obra pública no capitalizable al concluir la obra. 4.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de las construcciones en proceso en bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación de los proyectos.

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS COG RELACIONADAS
1.2.3.5.1	Edificación habitacional	611	Edificación habitacional
1.2.3.5.2	Edificación no habitacional	612	Edificación no habitacional

1.2.3.5.3	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones
1.2.3.5.4	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización
1.2.3.5.5	Construcción de vías de comunicación	615	Construcción de vías de comunicación
1.2.3.5.6	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada
1.2.3.5.7	Instalaciones y equipamiento en construcciones	617	Instalaciones y equipamiento en construcciones
1.2.3.5.9	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializado	619	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.6	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudora
CUENTA	Construcciones en Proceso en Bienes Propios: Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.			

CARGO	**ABONO**
1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el devengado de obras públicas en bienes propios. 3.-Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes propios. 4.-Por la capitalización de obras públicas de la administración y estudios, formulación y evaluación de proyectos de la administración con tipo de gasto de capital. 5.-Por la aplicación de los anticipos a contratistas por obras públicas.	1.-Por la reclasificación de anticipos a contratistas. 2.-De la capitalización de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra. 3.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

	SUSBCUENTAS COMPRENDIDAS		**PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS**
1.2.3.6.1	Edificación habitacional	621	Edificación habitacional
1.2.3.6.2	Edificación no habitacional	622	Edificación no habitacional
1.2.3.6.3	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	623	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones
1.2.3.6.4	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	624	División de terrenos y construcción de obras de urbanización
1.2.3.6.5	Construcción de vías de comunicación	625	Construcción de vías de comunicación
1.2.3.6.6	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	626	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada
1.2.3.6.7	Instalaciones y equipamiento en construcciones	627	Instalaciones y equipamiento en construcciones
1.2.3.6.9	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializado	629	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.9	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora

CUENTA	**Otros Bienes Inmuebles**: Representa el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

CARGO	**ABONO**
1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero. 3.-Por el devengado de la adquisición de otros bienes inmuebles. 4.-Por el devengado de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles. 5.-Por la conclusión del contrato de comodato. 6.-Por la aplicación de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles. 7.-Por la conclusión del contrato de concesión.	1.-Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales para venta de otros bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad. 2.-Por la entrega de otros bienes en comodato. 3.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles. 4.-Por la entrega de otros bienes en concesión. 5.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
1.2.4.1	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Mobiliario y Equipo de Administración: Representa el monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.			

CARGO	**ABONO**
1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el devengado de la adquisición: - Muebles de oficina y estantería - Muebles, excepto de oficina y estantería - Equipo de cómputo y de tecnologías de la información - Otros mobiliarios y equipos de administración 3.-Por el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición de mobiliario y equipo de administración. 4.-Por la aplicación de anticipos a proveedores. 5.-Por la Incorporación de mobiliario y equipo al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero. 6.-Por la conclusión del contrato de comodato. 7.-Por la conclusión del contrato de concesión. 8.-Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. 9.-Por el incremento del valor de los bienes derivado	1.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles. 2.-Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de mobiliario y equipo de administración a valor en libros, con pérdida o con utilidad. 3.-Por la entrega de otros bienes en comodato. 4.-Por la entrega de otros bienes en concesión. 5.-Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. 6.-Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. 7.-Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros. 8.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

de la actualización por revaluación.	

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS COG RELACIONADAS
1.2.4.1.1	Muebles de oficina y estantería	511	Muebles de oficina y estantería
1.2.4.1.2	Muebles, excepto de oficina y estantería	512	Muebles, excepto de oficina y estantería
1.2.4.1.3	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información
1.2.4.1.9	Otros mobiliarios y equipos de administración	519	Otros mobiliarios y equipos de administración

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.2	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo: Representa el monto de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.			

CARGO	**ABONO**
1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de: - Equipos y aparatos audiovisuales - Aparatos deportivos - Cámaras fotográficas y de video - Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo 3.-Por el devengado de la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo. 4.-Por la aplicación de anticipos a proveedores. 5.-Por la Incorporación de mobiliario y equipo educacional y recreativo al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero. 6.-Por la conclusión del contrato de comodato. 7.-Por la conclusión del contrato de concesión. 8.-Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. 9.-Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	1.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles. 2.-Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de mobiliario y equipo educacional y recreativo a valor en libros, con pérdida o con utilidad. 3.-Por la entrega de otros bienes en comodato. 4.-Por la entrega de otros bienes en concesión. 5.-Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. 6.-Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. 7.-Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros. 8.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.4.2.1	Equipos y aparatos audiovisuales	521	Equipos y aparatos audiovisuales
1.2.4.2.2	Aparatos deportivos	522	Aparatos deportivos
1.2.4.2.3	Cámaras fotográficas y de video	523	Cámaras fotográficas y de video
1.2.4.2.9	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.3	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio: Representa el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.			

CARGO	**ABONO**
1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el devengado de pasivo de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Equipo médico y de laboratorio - Instrumental médico y de laboratorio 3.-Por el devengado de la adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio. 4.-Por la aplicación de anticipos a proveedores. 5.-Por la Incorporación de equipo e instrumental médico y de laboratorio al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero. 6.-Por la conclusión del contrato de comodato. 7.-Por la conclusión del contrato de concesión. 8.-Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. 9.-Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	1.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles. 2.-Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de equipo e instrumental médico y de laboratorio a valor en libros, con pérdida o con utilidad. 3.-Por la entrega de otros bienes en comodato. 4.-Por la entrega de otros bienes en concesión. 5.-Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. 6.-Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. 7.-Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros. 8.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.4.3.1	Equipo médico y de laboratorio	531	Equipo médico y de laboratorio
1.2.4.3.2	Instrumental médico y de laboratorio	532	Instrumental médico y de laboratorio

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.4	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Vehículos y Equipo de Transporte: Representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.			

CARGO	**ABONO**
1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de: - Automóviles y equipo terrestre - Carrocerías y remolques - Equipo aeroespacial - Equipo ferroviario - Embarcaciones - Otros equipos de transporte 3.-Por el devengado de la adquisición de equipo de	1.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles. 2.-Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de equipo de transporte a valor en libros, con pérdida o con utilidad. 3.-Por la entrega de otros bienes en comodato. 4.-Por la entrega de otros bienes en concesión. 5.-Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. 6.-Por el decremento del valor de los bienes derivado de la

transporte. 4.-Por la aplicación de anticipos a proveedores. 5.-Por la Incorporación de equipo de transporte al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero. 6.-Por la conclusión del contrato de comodato. 7.-Por la conclusión del contrato de concesión. 8.-Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. 9.-Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	actualización por revaluación. 7.-Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros. 8.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.4.4.1	Automóviles y equipo terrestre	541	Vehículos y equipo terrestre
1.2.4.4.2	Carrocerías y remolques	542	Carrocerías y remolques
1.2.4.4.3	Equipo aeroespacial	543	Equipo aeroespacial
1.2.4.4.4	Equipo ferroviario	544	Equipo ferroviario
1.2.4.4.5	Embarcaciones	545	Embarcaciones
1.2.4.4.9	Otros equipos de transporte	549	Otros equipos de transporte

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.5	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Equipo de Defensa y Seguridad: Representa el monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.			

CARGO	**ABONO**
1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de equipo de defensa y seguridad. 3.-Por el devengado de la adquisición de equipo de defensa y seguridad. 4.-Por la aplicación de anticipos a proveedores. 5.-Por la Incorporación de equipo de defensa y seguridad al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero. 6.-Por la conclusión del contrato de comodato. 7.-Por la conclusión del contrato de concesión. 8.-Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. 9.-Por el incremento del valor de los bienes derivado	1.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes de defensa y seguridad. 2.-Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de equipo de defensa y seguridad a valor en libros, con pérdida o con utilidad. 3.-Por la entrega de otros bienes en comodato. 4.-Por la entrega de otros bienes en concesión. 5.-Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. 6.-Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. 7.-Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros. 8.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

de la actualización por revaluación.	

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.6	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas: Representa el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.			

CARGO	**ABONO**
1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Maquinaria y equipo agropecuario - Maquinaria y equipo industrial - Maquinaria y equipo de construcción - Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial - Equipo de comunicación y telecomunicación - Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos - Herramientas y maquinaria-herramienta - Otros equipos 3.-Por el devengado de la adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas. 4.-Por la aplicación de anticipos a proveedores. 5.-Por la Incorporación de maquinaria, otros equipos y herramientas al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero. 6.-Por la conclusión del contrato de comodato. 7.-Por la conclusión del contrato de concesión. 8.-Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. 9.-Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	1.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores de maquinaria, otros equipos y herramientas. 2.-Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de maquinaria, otros equipos y herramientas a valor en libros, con pérdida o con utilidad. 3.-Por la entrega de otros bienes en comodato. 4.-Por la entrega de otros bienes en concesión. 5.-Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. 6.-Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. 7.-Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros. 8.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores, incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.4.6.1	Maquinaria y equipo agropecuario	561	Maquinaria y equipo agropecuario
1.2.4.6.2	Maquinaria y equipo industrial	562	Maquinaria y equipo industrial
1.2.4.6.3	Maquinaria y equipo de construcción	563	Maquinaria y equipo de construcción
1.2.4.6.4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial
1.2.4.6.5	Equipo de comunicación y telecomunicación	565	Equipo de comunicación y telecomunicación
1.2.4.6.6	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	566	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos
1.2.4.6.7	Herramientas y máquinas-herramientas	567	Herramientas y máquinas-herramientas

1.2.4.6.9	Otros equipos	569	Otros equipos

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.1	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
CUENTA	Software: Representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.			

CARGO	**ABONO**
1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Paquetes - Programas - Otros intangibles análogos a paquetes y programas 3.-Por el devengado de la adquisición de software. 4.-Por la aplicación de anticipos a proveedores. 5.-Por la Incorporación del software al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero. 6.-Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. 7.-Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	1.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores de software. 2.-Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de software a valor en libros, con pérdida o con utilidad. 3.-Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. 4.-Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. 5.-Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros. 6.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de paquetes y programas de informática para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.1	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
CUENTA	**Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles:** Representa el monto de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por la baja de la depreciación por venta de bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad (aprovechamientos patrimoniales). 2.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por la depreciación de bienes inmuebles.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto acumulado de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.2	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora

CUENTA	Depreciación Acumulada de Infraestructura: Representa el monto de la depreciación de infraestructura, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

CARGO	**ABONO**
1.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto acumulado de la depreciación de infraestructura, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
1.2.6.3	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
CUENTA	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles: Representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por la baja de la depreciación por venta de bienes muebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad (aprovechamientos patrimoniales). 2.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	2.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por la depreciación de bienes muebles.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto acumulado de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
1.2.6.5	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
CUENTA	Amortización Acumulada de Activos Intangibles: Representa el monto de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC e integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por la baja de la amortización por venta de activos intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad (aprovechamientos patrimoniales). 2.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por la amortización de activos intangibles.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto acumulado de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
1.2.8.1	Activo	Activo No Circulante	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	Acreedora
CUENTA	Estimaciones por Pérdida de Cuentas incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.			

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

CARGO	ABONO
1.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.8.2	Activo	Activo No Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos no Circulantes	Acreedora
CUENTA	Estimaciones por Pérdida de Cuentas incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.			

CARGO	ABONO
1.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.9.1	Activo	Activo No Circulante	Otros Activos no Circulantes	Deudora
CUENTA	Bienes en Concesión: Representa los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.			

CARGO	ABONO
1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por la entrega de bienes en concesión.	1.-Por la conclusión del contrato de concesión. 2.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA.

Los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.9.3	Activo	Activo No Circulante	Otros Activos no Circulantes	Deudora
CUENTA	Bienes en Comodato: Representa el monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.			

CARGO	ABONO
1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por la entrega de bienes en comodato.	1.-Por la conclusión del contrato de comodato. 2.-Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.

YOBAIN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Instructivo Cuentas de PASIVO

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) de: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos 2.-Por el pago por Cuotas y Aportaciones patronales. 3.-Por el pago de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de administración con tipo de gasto de capital de: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos 4.-Por el pago de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital de: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos 5.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales): - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos 3.-Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales. 4.-Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital por: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos 5.-Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital por: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**: Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por el registro de la devolución, descuentos o rebajas de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios. 2.-Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales 3.-Por el registro de la devolución de materiales y	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios por: - Materiales y Suministros - Servicios Generales 3.-Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

suministros antes del pago 4.-Por el pago de la adquisición de bienes en arrendamiento financiero. 5.-Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles. 6.-Por el pago de anticipos a proveedores de la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles 7.-Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de la administración con tipo de gasto de capital. 8.-Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital. 9.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4.-Por el devengado de la adquisición de: - Bienes mediante contrato de arrendamiento financiero. - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles 5.-Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles 6.-Por el devengado por los derechos y bienes en arrendamiento financiero. 7.-Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital. 8.-Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital. 9.-Por el traspaso de la porción de proveedores por pagar de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.3	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.			

CARGO	ABONO
1.-Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propio. 2.-Por el pago de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propios. 3.-Por el pago de estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio. 4.-Por el ajuste en las condiciones del contrato. 5.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el devengado por obras públicas en bienes de dominio público y propio. 3.-Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propio. 4.-Por el devengado de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio. Por el traspaso de la porción de contratistas por obras públicas por pagar de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.4	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos para cubrir las participaciones y aportaciones a las Entidades Federativas y los Municipios.			

CARGO	ABONO
1.-Por el pago de las Participaciones. 2.-Por el pago de las Aportaciones. 3.-Por el pago de los Convenios. 4.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el devengado de las Participaciones. 3.-Por el devengado de las Aportaciones. 4.-Por el devengado de los Convenios.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de los adeudos para cubrir las participaciones y aportaciones a las Entidades Federativas y los Municipios.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.5	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.			

CARGO	ABONO
1.-Por el pago de transferencias internas y asignaciones otorgadas al sector público. 2.-Por el pago de las transferencias al resto del sector público. 3.-Por el pago de fideicomisos, mandatos y contratos análogos. 4.-Por el pago de la seguridad social. 5.-Por el pago de transferencias al exterior. 6.-Por el pago de subsidios y subvenciones. 7.-Por el pago de ayudas sociales. 8.-Por el pago de pensiones, jubilaciones y otros. 9.-Por el pago de Donativos. 10.-Al cierre del saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el devengado por transferencias internas y asignaciones otorgadas al sector público. 3.-Por el devengado de las transferencias al resto del sector público. 4.-Por el devengado de fideicomisos, mandatos y contratos análogos. 5.-Por el devengado de la seguridad social. 6.-Por el devengado de transferencias al exterior. 7.-Por el devengado de subsidios y subvenciones. 8.-Por el devengado de ayudas sociales. 9.-Por el devengado de pensiones, jubilaciones y otros. 10.-Por el devengado de Donativos.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de los adeudos destinados en forma directa o indirecta al sector público, privado y externo.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.7	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.			

CARGO	ABONO
1.-Por la autorización y el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. 2.-Por el pago de las retenciones a terceros. 3.-Por el pago de retenciones obrero/patronales. 4.-Por el pago de las retenciones de obras públicas en bienes de dominio público y propio. 5.-Por el pago de retenciones de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio. 6.-Por el pago de impuestos y derechos. 7.-Por el pago de impuestos y derechos de importación.	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el Impuesto al Valor Agregado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios. 3.-Por las retenciones devengadas de las retenciones a terceros. 4.-Por las retenciones de cuotas obrero/patronales. 5.-Por las retenciones por obras públicas en bienes de dominio público y propio. 6.-Por las retenciones por estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio.

8.-Por el pago de otras retenciones y contribuciones. 9.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	7.-Por el devengado de impuestos y derechos. 8.-Por el devengado de impuestos y derechos de importación. 9.-Por el devengado de otras retenciones y contribuciones.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.8	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.			

CARGO	ABONO
1.-Por el pago de la devolución de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos 2.-Por el pago de la devolución de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones 3.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por la autorización de la devolución de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos 3.-Por la autorización de la devolución de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.			

CARGO	ABONO
1.-Por el uso del fondo rotatorio o revolvente. 2.-Por el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos, en términos de las disposiciones aplicables de: - Intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos. - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones 3.-Por el pago de los intereses de arrendamiento financiero. 4.-Por el reintegro de los recursos para la cancelación	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos, en términos de las disposiciones aplicables de: - Intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos. - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones 3.-Por el devengado de los intereses sobre arrendamiento financiero.

del fondo revolvente o rotatorio. 5.-Por el pago de otros gastos. 6.-Por el pago de los préstamos otorgados. 7.-Por el pago por la amortización por avales y garantías por el ente público, incumplidas por el deudor principal. 8.-Por el pago por la contratación o incremento de inversiones financieras. 9.-Por el pago de participaciones y aportaciones de capital. 10.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4.-Por el ingreso de los fondos rotatorios o revolvente. 5.-Por el devengado de otros gastos. 6.-Por el devengado de los préstamos otorgados. 7.-Por el devengado de la amortización y/o los costos financieros a pagar por el ente público, por avales y garantías de deudas incumplidas por el deudor principal. 8.-Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras. 9.-Por el cobro de las inversiones financieras y sus intereses 10.-Por el devengado de participaciones y aportaciones de capital.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.2.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Documentos por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.			

CARGO	ABONO
1.-Por el pago de la adquisición de bienes y contratos de servicios. 2.-Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles. 4.-Por el pago de otros servicios generales mediante contrato documentado. 5.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el traspaso de la porción de documentos comerciales por pagar a largo plazo a corto plazo. 3.-Por el devengado de la adquisición de bienes y contratos de servicios. 4.-Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles. 5.-Por el devengado de otros servicios generales mediante contrato documentado.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.5.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo: Representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.			

CARGO	ABONO
1.-Por la compensación total o parcial del ingreso recibido anticipadamente contra el ingreso devengado. 2.-Por la devolución total o parcial del ingreso recibido anticipadamente contra el ingreso devengado. 3.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el cobro de los pasivos diferidos.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.5.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo: Representa las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por la compensación total o parcial de los intereses recibidos anticipadamente contra los devengados. 2.-Por la devolución total o parcial de los intereses recibidos anticipadamente. 3.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el cobro de los pasivos diferidos por concepto de intereses. 3.-Por el traspaso de los intereses de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.5.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo: Representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por el pago parcial o total de otros ingresos percibidos anticipadamente contra los devengados. 2.-Por la devolución total o parcial de otros ingresos percibidos anticipadamente contra los devengados. 3.-Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el cobro de los pasivos diferidos por cualquier otro concepto no considerado en las cuentas anteriores. 3.-Por el traspaso de otros pasivos de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Fondos en Garantía a Corto Plazo: Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por el reintegro de los fondos en garantía. 2.-Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos en garantía. 3.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por los depósitos de fondos en garantía. 3.-Por el traspaso de fondos en garantía de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Fondos en Administración a Corto Plazo: Representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por el reintegro de los fondos en administración. 2.-Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos en administración. 3.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por los depósitos de fondos en administración. 3.-Por el traspaso de fondos en administración de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrá que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.3	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Fondos Contingentes a Corto Plazo: Representa los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por el reintegro de los fondos contingentes. 2.-Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos contingentes. 3.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por los depósitos de fondos contingentes. 3.-Por el traspaso de fondos contingentes de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA.

Los montos de los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.6	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo: Representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por la devolución de los valores y bienes en garantía. 2.-Por la adjudicación de los valores y bienes por incumplimiento del contrato. 3.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el reconocimiento de los valores y bienes en garantía que amparan obligaciones. 3.-Por el traspaso de valores y bienes en garantía de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA.
El monto de los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
2.1.7.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.			

CARGO	**ABONO**
1.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA.
El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
2.1.7.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Provisión para Contingencias a Corto Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.			

CARGO	**ABONO**
1.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA.
El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
2.1.7.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Otras Provisiones a Corto Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.			

CARGO	**ABONO**
1.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA.
El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses,

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.9.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Otros Pasivos a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Ingresos por Clasificar: Representa los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos 2.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por los ingresos por clasificar de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, pendientes de clasificar en la cuenta específica de ingresos que corresponda y en concordancia con los tipos y rubros del Clasificador por Rubro de Ingresos.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.9.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Otros Pasivos a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Recaudación por Participar: Representa la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente. 2.-Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a la recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente. 3.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por los ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.9.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Otros Pasivos a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Otros Pasivos Circulantes: Representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por el pago de otros pasivos no contemplados en las cuentas anteriores.	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

2.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2.-Por otros pasivos no contemplados en las cuentas anteriores.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.1.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Proveedores por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.			

CARGO	ABONO
1.-Por el registro de la devolución de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios. 2.-Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios antes de su exigibilidad por: - Materiales y Suministros - Servicios Generales 3.-Por el registro de la devolución de materiales y suministros antes del pago. 4.-Por el pago de la adquisición de bienes mediante contrato de arrendamiento financiero antes de su exigibilidad. 5.-Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles antes de su exigibilidad. 6.-Por el pago de anticipos a proveedores de la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles 7.-Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de la administración con tipo de gasto de capital. 8.-Por el pago por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital. 9.-Por el traspaso de la porción de proveedores por pagar de largo plazo a corto plazo. 10.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios por: - Materiales y Suministros - Servicios Generales 3.-Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles. 4.-Por el devengado de la adquisición de: - Bienes mediante contrato de arrendamiento financiero. - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles 5.-Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles 6.-Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital. 7.-Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.1.2	Pasivo	Pasivo No Circulante	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.			

CARGO	ABONO

1.-Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propio antes de su exigibilidad. 2.-Por el pago de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propios antes de su exigibilidad. 3.-Por el pago de estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio antes de su exigibilidad. 4.-Por el traspaso de la porción de contratistas de obras públicas por pagar de largo plazo a corto plazo. 5.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el devengado por obras públicas en bienes de dominio público y propio. 3.-Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propio.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.3.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	**Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo**: Representa las obligaciones internas contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por la porción de la deuda pública interna por la colocación de títulos y valores de largo plazo a corto plazo. 2.-Por el decremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables. 3.-Por la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública interna. 4.-Al cierre de ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par. 3.-Por el incremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables. 4.-Por la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública interna.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de las obligaciones internas contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.4.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Créditos Diferidos a Largo Plazo: Representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por la porción de créditos diferidos de largo plazo a corto plazo. 2.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el registro de créditos diferidos.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.4.2	Pasivo	Pasivo No Circulante	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo: Representa las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por la porción de intereses cobrados por adelantado de largo plazo a corto plazo. 2.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por los pasivos diferidos por intereses cobrados por adelantado.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.4.9	Pasivo	Pasivo No Circulante	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo: Representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por la porción de otros pasivos diferidos de largo plazo a corto plazo no considerado en las cuentas anteriores. 2.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por otros pasivos diferidos no contemplados en las cuentas anteriores.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.6.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.			

CARGO	**ABONO**
1.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.6.2	Pasivo	Pasivo No Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Provisión para Pensiones a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser			

	justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

CARGO	**ABONO**
1.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
2.2.6.3	Pasivo	Pasivo No Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Provisión para Contingencias a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.			

CARGO	**ABONO**
1.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
2.2.6.9	Pasivo	Pasivo No Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Otras Provisiones a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.			

CARGO	**ABONO**
1.-Al cierre de libros, del saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

Instructivo Cuentas de HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
3.1.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Aportaciones	Acreedora

RUBRO	Aportaciones: Representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.

CARGO	**ABONO**
1.-Por el importe de la devolución o resarcimiento en efectivo o en especie de aportaciones recibidas. 2.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el importe de los recursos aportados en efectivo o en especie al ente público.

SU SALDO REPRESENTA.

Los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio del ente público.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
3.1.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Donaciones de Capital	Acreedora
RUBRO	Donaciones de Capital: Representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.			

CARGO	**ABONO**
1.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por los bienes recibidos por donaciones en especie.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
3.1.3	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Actualizaciones del Patrimonio	Acreedora
RUBRO	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio: Representa el valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por el decremento del valor de los activos, o el incremento del valor de los pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de las variaciones en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables. 2.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el incremento del valor de los activos, o el decremento del valor de los pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de las variaciones en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.

SU SALDO REPRESENTA.

El valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultados del Ejercicio	Deudora /Acreedora
RUBRO	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro): Representa el monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.			

CARGO	**ABONO**
1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores. 3.-Por el traspaso al cierre del saldo deudor de la cuenta 6.3 Desahorro de la Gestión. 4.-Al cierre en libros del saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el registro de pérdidas por participación patrimonial. 3.-Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores. 4.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta 6.2 Ahorro de la Gestión. 5.-Al cierre en libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
RUBRO	Resultados de Ejercicios Anteriores: Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.			

CARGO	**ABONO**
1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior 2.-Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores. 3.-Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes muebles e inmuebles. 4.-Por el registro del saldo deudor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental del ente público. 5.-Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos de ejercicios anteriores. 6.-Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos, realizada en diferente ejercicio al que se obtuvieron, en términos de las disposiciones aplicables de: - Intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos. - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores. 3.-Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes muebles e inmuebles. 4.-Por el registro del saldo acreedor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental del ente público. 5.-Al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta.

- Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones 7.-Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente, realizada en diferente ejercicio al que se obtuvieron las participaciones. 8.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	

SU SALDO REPRESENTA.

El monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
CUENTA	Revalúo de Bienes Inmuebles: Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes inmuebles.			

CARGO	ABONO
1.-Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. 2.-Por la cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento del valor del activo, por venta de bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad (aprovechamientos patrimoniales). 3.-Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros. 4.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. 3.-Por la cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento del valor del activo, por venta de bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad (aprovechamientos patrimoniales). 4.-Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.

SU SALDO REPRESENTA.

El importe de la actualización acumulada de los bienes inmuebles.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
CUENTA	Revalúo de Bienes Muebles: Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes muebles.			

CARGO	ABONO
1.-Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. 2.-Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros. 3.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. 3.-Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.

SU SALDO REPRESENTA.

El importe neto de la actualización acumulada de los bienes muebles

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.9	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
CUENTA	Otros Revalúos: Representa el importe de la actualización acumulada de los otros activos.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. 2.-Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros. 3.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. 3.-Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.

SU SALDO REPRESENTA.

El importe neto de la actualización acumulada de otros activos.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.4.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Reservas	Acreedora
CUENTA	Reservas de Patrimonio: Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a la baja extraordinaria de bienes del ente público, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.			

CARGO	**ABONO**
1.-Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA.

Las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a la baja extraordinaria de bienes del ente público, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.4.3	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Reservas	Acreedora
CUENTA	Reservas por Contingencias: Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a las eventualidades que pudieran presentarse, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.			

CARGO	**ABONO**
1.-Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA.

Las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a las eventualidades que pudieran presentarse, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.5.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
CUENTA	Cambios en Políticas Contables: Representan el ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.			

CARGO	**ABONO**
1.-Al cierre de libros, por el saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA.

El ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.5.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
CUENTA	Cambios por Errores Contables: Representa el importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por el importe deudor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros. 2.-Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. 2.-Por el importe acreedor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros.

SU SALDO REPRESENTA.

El importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.3.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	Resultado por Posición Monetaria	Acreedora
CUENTA	Resultado por Posición Monetaria: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.			

CARGO	**ABONO**
1.-Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA.

La utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

3.3.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	Acreedora
CUENTA	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.			

CARGO	**ABONO**
1.-Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	1.-A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA.

La utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

Instructivo para el Manejo de Cuentas de Ingresos y Otros Beneficios

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
4.1.1.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
CUENTA	Impuestos Sobre los Ingresos: Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los ingresos de las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por la autorización de la devolución de impuestos sobre los ingresos. 2.-Por los impuestos sobre los ingresos compensados. 3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos sobre los ingresos. 2.-Por el devengado de impuestos sobre los ingresos determinables. 3.-Por el devengado de impuestos sobre los ingresos autos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. 4.-Por los impuestos sobre los ingresos compensados. 5.-Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos sobre los ingresos. 6.-Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos sobre los ingresos. 7.-Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos sobre los ingresos.

SU SALDO REPRESENTA.

El importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los ingresos de las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
4.1.1.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
CUENTA	Impuestos Sobre el Patrimonio: Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma			

	unilateral y obligatoria se fijan sobre los bienes propiedad de las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

CARGO	**ABONO**
1.-Por la autorización de la devolución de impuestos sobre el patrimonio. 2.-Por los impuestos sobre el patrimonio compensados. 3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos sobre el patrimonio. 2.-Por el devengado de impuestos sobre el patrimonio determinables. 3.-Por el devengado de impuestos sobre el patrimonio autos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. 4.-Por los impuestos sobre el patrimonio compensados. 5.-Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos sobre el patrimonio. 6.-Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos sobre el patrimonio. 7.-Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos sobre el patrimonio.

SU SALDO REPRESENTA.

El importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los bienes propiedad de las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
4.1.1.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
CUENTA	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones: Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre la actividad económica relacionada con la producción, el consumo y las transacciones que realizan las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por la autorización de la devolución de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones. 2.-Por los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones compensados. 3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones. 2.-Por el devengado de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones determinables. 3.-Por el devengado de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones autos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. 4.-Por los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones compensados. 5.-Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones. 6.-Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones. 7.-Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones.

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

SU SALDO REPRESENTA.

El importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre la actividad económica relacionada con la producción, el consumo y las transacciones que realizan las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.7	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
CUENTA	Accesorios de Impuestos: : Importe de los ingresos que se perciben por conceptos de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, ente otros, asociados a los impuestos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por la autorización de la devolución de accesorios de impuestos. 2.-Por los accesorios de impuestos compensados. 3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de accesorios de impuestos. 2.-Por el devengado de accesorios de impuestos determinables. 3.-Por el devengado de accesorios de impuestos auto determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. 4.-Por los accesorios de impuestos compensados. 5.-Por el devengado de accesorios determinados al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos. 6.-Por el devengado de accesorios determinados al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos. 7.-Por el devengado de accesorios determinados por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos.

SU SALDO REPRESENTA.

El importe de los ingresos que se perciben por conceptos de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, ente otros, asociados a los impuestos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.9	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
CUENTA	Otros Impuestos: Importe de los ingresos que se perciben por conceptos no incluidos en las cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por la autorización de la devolución de otros impuestos. 2.-Por los otros impuestos compensados. 3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de otros impuestos. 2.-Por el devengado de otros impuestos determinables. 3.-Por el devengado de otros impuestos auto determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. 4.-Por los otros impuestos compensados. 5.-Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en

	parcialidades o diferido de otros impuestos. 6.-Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de otros impuestos 7.-Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de otros impuestos.

SU SALDO REPRESENTA.

El importe de los ingresos que se perciben por conceptos no incluidos en las cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
CUENTA	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público: Importe de las contribuciones derivadas de la contraprestación del uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.			

CARGO	ABONO
1.-Por la autorización de la devolución de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público. 2.-Por los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público compensados. 3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público. 2.-Por el devengado de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público determinables. 3.-Por el devengado de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público auto determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. 4.-Por los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público compensados. 5.-Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público. 6.-Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público. 7.-Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.

SU SALDO REPRESENTA.

El importe de las contribuciones derivadas de la contraprestación del uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
CUENTA	Derechos por Prestación de Servicios: Importe de las contribuciones derivadas por la contraprestación de servicios			

	exclusivos del Estado, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

CARGO	ABONO
1.-Por la autorización de la devolución de derechos por prestación de servicios. 2.-Por los derechos por prestación de servicios compensados. 3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de derechos por prestación de servicios. 2.-Por el devengado de derechos por prestación de servicios determinables. 3.-Por el devengado de derechos por prestación de servicios autos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. 4.-Por los derechos por prestación de servicios compensados. 5.-Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de derechos por prestación de servicios. 6.-Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de derechos por prestación de servicios. 7.-Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de derechos por prestación de servicios.

SU SALDO REPRESENTA.

El importe de las contribuciones derivadas por la contraprestación de servicios exclusivos del Estado, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.4	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
CUENTA	Accesorios de Derechos: Importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a los derechos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.			

CARGO	ABONO
1.-Por la autorización de la devolución de accesorios de derechos. 2.-Por los accesorios de derechos compensados. 3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de accesorios de derechos. 2.-Por el devengado de accesorios de derechos determinables. 3.-Por el devengado de accesorios de derechos autos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. 4.-Por los accesorios de derechos compensados. 5.-Por el devengado de accesorios determinados al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de derechos. 6.-Por el devengado de accesorios determinados al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de derechos. 7.-Por el devengado de accesorios determinados por deudores por morosos por incumplimiento de pago de derechos.

SU SALDO REPRESENTA.

El importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a los derechos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.5	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
CUENTA	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago: Importe de las contribuciones que se recaudan en el ejercicio corriente, por derechos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por la autorización de la devolución de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago. 2.-Por los derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados. 3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago. 2.-Por el devengado de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago determinables. 3.-Por el devengado de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago auto determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. 4.-Por los derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados. 5.-Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago. 6.-Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago. 7.-Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.

SU SALDO REPRESENTA.

El importe de las contribuciones que se recaudan en el ejercicio corriente, por derechos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.9	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
CUENTA	Otros Derechos: Comprende el importe de las contribuciones derivadas por contraprestaciones no incluidas en las cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.			

CARGO	ABONO
1.-Por la autorización de la devolución de otros derechos. 2.-Por los otros derechos compensados. 3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de otros derechos. 2.-Por el devengado de otros derechos determinables. 3.-Por el devengado de otros derechos autos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. 4.-Por los otros derechos compensados. 5.-Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de otros derechos. 6.-Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de otros derechos. 7.-Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de otros derechos.

SU SALDO REPRESENTA.

El importe de las contribuciones derivadas por contraprestaciones no incluidas en las cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.5.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Productos	Acreedora
CUENTA	Productos: Importe de los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos, entre otros, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.			

CARGO	ABONO
1.-Por la autorización de la devolución de productos. 2.-Por los productos compensados. 3.-Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables. 4.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de productos. 2.-Por el devengado de productos determinables. 3.-Por el devengado de productos autos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. 4.-Por los productos compensados. 5.-Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.

SU SALDO REPRESENTA.

El importe de los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos, entre otros, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.5.4	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Productos	Acreedora
CUENTA	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago: Importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por productos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.			

CARGO	ABONO
1.-Por la autorización de la devolución de productos no	1.-Por la clasificación de ingresos devengados,

comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago. 2.-Por los productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados. 3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	previamente recaudados, por concepto de productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago. 2.-Por el devengado de productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago determinables. 3.-Por el devengado de productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago auto determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. 4.-Por los productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.

SU SALDO REPRESENTA.

El importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por productos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos	Acreedora
CUENTA	Multas: Importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de multas no fiscales.			

CARGO	ABONO
1.-Por la autorización de la devolución de multas. 2.-Por las multas compensadas. 3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de multas. 2.-Por el devengado de multas determinables. 3.-Por el devengado de multas auto determinables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. 4.-Por las multas compensadas.

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

SU SALDO REPRESENTA.

El importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de multas no fiscales.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos	Acreedora
CUENTA	Indemnizaciones: Importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de indemnizaciones no fiscales.			

CARGO	ABONO
1.-Por la autorización de la devolución de indemnizaciones. 2.-Por las indemnizaciones compensadas. 3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de	1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de indemnizaciones. 2.-Por el devengado de indemnizaciones determinables. 3.-Por el devengado de indemnizaciones autos

Ingresos y Gastos.	determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. 4.-Por las indemnizaciones compensadas.

SU SALDO REPRESENTA.

El importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de indemnizaciones no fiscales.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.4	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos	Acreedora
CUENTA	Reintegros: Importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de reintegros.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por la autorización de la devolución de reintegros. 2.-Por los reintegros compensados. 3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de reintegros. 2.-Por el devengado de reintegros determinables. 3.-Por el devengado de reintegros autos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. 4.-Por los reintegros compensados.

SU SALDO REPRESENTA.

El importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de reintegros.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.5	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos	Acreedora
CUENTA	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas: Importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de obras públicas que realiza un ente público.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por la autorización de la devolución de aprovechamientos provenientes de obras públicas. 2.-Por los aprovechamientos provenientes de obras públicas compensados. 3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de aprovechamientos provenientes de obras públicas. 2.-Por el devengado de aprovechamientos provenientes de obras públicas determinables. 3.-Por el devengado de aprovechamientos provenientes de obras públicas auto determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. 4.-Por los aprovechamientos provenientes de obras públicas compensados.

SU SALDO REPRESENTA.

El importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de obras públicas que realiza un ente público.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

4.1.6.6	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos	Acreedora
CUENTA	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago: Importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por aprovechamientos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por la autorización de la devolución de aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago. 2.-Por los aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados. 3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago. 2.-Por el devengado de aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago determinables. 3.-Por el devengado de aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago auto determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. 4.-Por los aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.

SU SALDO REPRESENTA.

El importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por aprovechamientos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
4.1.6.8	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos	Acreedora
CUENTA	Accesorios de Aprovechamientos: Importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución e indemnizaciones, entre otros, asociados a los aprovechamientos, cuando éstos no se cubran oportunamente de conformidad con la legislación aplicable en la materia.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por la autorización de la devolución de accesorios de aprovechamientos. 2.-Por los accesorios de aprovechamientos compensados. 3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de accesorios de aprovechamientos. 2.-Por el devengado de accesorios de aprovechamientos determinables. 3.-Por el devengado de accesorios de aprovechamientos autos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. 4.-Por los accesorios de aprovechamientos compensados.

SU SALDO REPRESENTA.

El importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución e indemnizaciones, entre otros, asociados a los aprovechamientos, cuando éstos no se cubran oportunamente de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.9	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos	Acreedora
CUENTA	Otros Aprovechamientos: Comprende el importe de los ingresos que se perciben por aprovechamientos no incluidos en las cuentas anteriores, tales como aplicación de gravámenes sobre herencias, legados y donaciones, servicio del sistema escolar federalizado, juegos y sorteos, donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, patrimonio invertido del Poder Ejecutivo, explotación de obras del dominio público, servicios públicos, entre otros, de conformidad con las disposiciones aplicables.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por la autorización de la devolución de otros aprovechamientos. 2.-Por otros aprovechamientos compensados. 3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de otros aprovechamientos. 2.-Por el devengado de otros aprovechamientos determinables. 3.-Por el devengado de otros aprovechamientos autos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. 4.-Por otros aprovechamientos compensados.

SU SALDO REPRESENTA.

El importe de los ingresos que se perciben por aprovechamientos no incluidos en las cuentas anteriores, tales como aplicación de gravámenes sobre herencias, legados y donaciones, servicio del sistema escolar federalizado, juegos y sorteos, donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, patrimonio invertido del Poder Ejecutivo, explotación de obras del dominio público, servicios públicos, entre otros, de conformidad con las disposiciones aplicables.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Acreedora
CUENTA	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado: Importe de los ingresos propios obtenidos por las Empresas Productivas del Estado por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Empresas Productivas del Estado. 2.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	1.-Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios de Empresas Productivas del Estado.

SU SALDO REPRESENTA.

El importe de los ingresos propios obtenidos por las Empresas Productivas del Estado por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.1	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	Acreedora

		Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
CUENTA	Participaciones: Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios que se derivan de la adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal, determinados por las leyes correspondientes.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente. 2.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1.-Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente. 2.-Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.

SU SALDO REPRESENTA.

El importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios que se derivan de la adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal, determinados por las leyes correspondientes.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
4.2.1.2	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	Acreedora
CUENTA	Aportaciones: Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal, cuyo gasto está condicionado a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece la legislación aplicable en la materia.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por la autorización de la devolución de ingresos de aportaciones. 2.-Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de aportaciones, en términos de las disposiciones aplicables. 3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1.-Por el devengado de ingresos de aportaciones.

SU SALDO REPRESENTA.

El importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal, cuyo gasto está condicionado a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece la legislación aplicable en la materia.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
4.2.1.3	Ingresos y	Participaciones,	Participaciones, Aportaciones,	Acreedora

	Otros Beneficios	Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	
CUENTA	Convenios: Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización según corresponda, los cuales se acuerdan entre la Federación, las Entidades Federativas y/o los Municipios.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por la autorización de la devolución de ingresos de convenios. 2.-Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de convenios, en términos de las disposiciones aplicables 3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1.-Por el devengado de ingresos de convenios.

SU SALDO REPRESENTA.

El importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización según corresponda, los cuales se acuerdan entre la Federación, las Entidades Federativas y/o los Municipios.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
4.2.1.4	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	Acreedora
CUENTA	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal: Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados del ejercicio de facultades delegadas por la Federación mediante la celebración de convenios de colaboración administrativa en materia fiscal; que comprenden las funciones de recaudación, fiscalización y administración de ingresos federales y por las que a cambio reciben incentivos económicos que implican la retribución de su colaboración.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1.-Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.

SU SALDO REPRESENTA.

El importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados del ejercicio de facultades delegadas por la Federación mediante la celebración de convenios de colaboración administrativa en materia fiscal; que comprenden las funciones de recaudación, fiscalización y administración de ingresos federales y por las que a cambio reciben incentivos económicos que implican la retribución de su colaboración.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.5	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	Acreedora
CUENTA	Fondos Distintos de Aportaciones: Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de fondos distintos de aportaciones y previstos en disposiciones específicas, tales como: Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, y Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (Fondo Minero), entre otros.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de fondos distintos de aportaciones, en términos de las disposiciones aplicables. 2.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1.-Por el devengado de ingresos de fondos distintos de aportaciones, como Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, y Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (Fondo Minero), entre otros.

SU SALDO REPRESENTA.

El importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de fondos distintos de aportaciones y previstos en disposiciones específicas, tales como: Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, y Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (Fondo Minero), entre otros.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.1	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Acreedora
CUENTA	Transferencias y Asignaciones: Importe de los ingresos que reciben los entes públicos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por la autorización de la devolución de ingresos de transferencias y asignaciones. 2.-Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de transferencias y asignaciones, en términos de las disposiciones aplicables. 3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1.-Por el devengado de ingresos de transferencias y asignaciones.

SU SALDO REPRESENTA.

El importe de los ingresos que reciben los entes públicos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.3	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Acreedora
CUENTA	Subsidios y Subvenciones: : Importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general, que reciben los entes públicos mediante asignación directa de recursos, con el fin de favorecer a los diferentes sectores de la sociedad para: apoyar en sus operaciones, mantener los niveles en los precios, apoyar el consumo, la distribución y comercialización de bienes, motivar la inversión, cubrir impactos financieros, promover la innovación tecnológica, y para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por la autorización de la devolución de ingresos de subsidios y subvenciones. 2.-Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de subsidios y subvenciones, en términos de las disposiciones aplicables. 3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1.-Por el devengado de ingresos de subsidios y subvenciones.

SU SALDO REPRESENTA.

El importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general, que reciben los entes públicos mediante asignación directa de recursos, con el fin de favorecer a los diferentes sectores de la sociedad para: apoyar en sus operaciones, mantener los niveles en los precios, apoyar el consumo, la distribución y comercialización de bienes, motivar la inversión, cubrir impactos financieros, promover la innovación tecnológica, y para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.1.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos Financieros	Acreedora
CUENTA	Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros: Importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1.-Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.

SU SALDO REPRESENTA.

El importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.1.9	Ingresos y	Otros Ingresos y	Ingresos Financieros	Acreedora

	Otros Beneficios	Beneficios		
CUENTA	Otros Ingresos Financieros: Importe de los ingresos financieros obtenidos, no incluidos en la cuenta anterior.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1.-Por otros ingresos financieros, no incluidos en la cuenta anterior.

SU SALDO REPRESENTA.

El importe de los ingresos financieros obtenidos, no incluidos en la cuenta anterior.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
4.3.9.2	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA	Bonificaciones y Descuentos Obtenidos: Importe de las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1.-Por las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.

SU SALDO REPRESENTA.

El importe de las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
4.3.9.3	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor: Importe a favor por el tipo de cambio de la moneda con respecto a otro país.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1.-Por el decremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.

SU SALDO REPRESENTA.

El Importe a favor por el tipo de cambio de la moneda con respecto a otro país.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
4.3.9.9	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA	Otros Ingresos y Beneficios Varios: Importe de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en las cuentas anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles sobre la par,			

	entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

CARGO	**ABONO**
1.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1.-Por el registro de la utilidad por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles. 2.-Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros. 3.-Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados. 4.-Por los intereses por la recuperación de los avales y garantías. 5.-Por los ingresos extraordinarios al vencimiento de fondos de terceros.

SU SALDO REPRESENTA.

El importe de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en las cuentas anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles sobre la par, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

Instructivo para el Manejo de Cuentas de Gastos de Funcionamiento

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
5.1.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente: Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.			

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

CARGO	**ABONO**
1.-Por las remuneraciones al personal de carácter permanente, por concepto de: - Dietas - Haberes - Sueldos base al personal permanente - Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero 2.-Por los gastos por remuneraciones al personal de carácter permanente de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	1.-Por la capitalización de remuneraciones al personal de carácter permanente por los estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración. 2.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA.

Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
5.1.1.2	Gastos y Otras	Gastos de	Servicio Personales	Deudora

	Pérdidas	Funcionamiento		
CUENTA	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio: Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por las remuneraciones al personal de carácter transitorio por concepto de: - Honorarios asimilables a salarios - Sueldos base al personal eventual - Retribuciones por servicios de carácter social - Retribuciones a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje 2.-Por los gastos por remuneraciones al personal de carácter transitorio de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	1.-Por la capitalización remuneraciones al personal de carácter transitorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración. 2.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA.

Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
5.1.1.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA	Remuneraciones Adicionales y Especiales: Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por las remuneraciones adicionales y especiales al personal, por concepto de: - Primas por años de servicios efectivos prestados - Primas vacacionales, dominical y gratificación de fin de año - Horas extraordinarias - Compensaciones - Sobre haberes - Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial - Honorarios especiales - Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores 2.-Por los gastos por remuneraciones adicionales y especiales de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	1.-Por la capitalización de remuneraciones adicionales y especiales y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración. 2.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA.

Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
5.1.1.4	Gastos y Otras	Gastos de	Servicio Personales	Deudora

	Pérdidas	Funcionamiento		
CUENTA	Seguridad Social: Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, por concepto de: - Aportaciones a seguridad social - Aportaciones a fondos de vivienda - Aportaciones al sistema para el retiro - Aportaciones para seguros 2.-Por los gastos por las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	1.-Por la capitalización de las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propios por administración. 2.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA.

Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
5.1.1.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA	Otras Prestaciones Sociales y Económicas: Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por otras prestaciones sociales y económicas al personal, por concepto de: - Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo - Indemnizaciones - Prestaciones y haberes de retiro - Prestaciones contractuales - Apoyos a la capacitación de los servidores públicos - Otras prestaciones sociales y económicas 2.-Por los gastos por otras prestaciones sociales y económicas de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	1.-Por la capitalización de otras prestaciones sociales y económicas, y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración. 2.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA.

Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
5.1.1.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA	Pago de Estímulos a Servidores Públicos: Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del ente público, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.			

CARGO	ABONO
1.-Por pago de estímulos a servidores públicos, como son: - Estímulos; - Recompensas. 2.-Por los gastos por de estímulos a servidores públicos de obras públicas en bienes de dominio público y propios, por administración con tipo de gasto de capital.	1.-Por la capitalización de estímulos a servidores públicos, y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propios por administración. 2.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA.

Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del ente público, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales: Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.			

CARGO	ABONO
1.-Por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, tales como: - Materiales, útiles y equipos menores de oficina - Materiales y útiles de impresión y reproducción - Material estadístico y geográfico - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones - Material impreso e información digital - Material de limpieza - Materiales y útiles de enseñanza - Materiales para el registro e identificación de bienes y personas 2.-Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente. 3.-Por el consumo de los materiales almacenados. 4.-Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios. 5.-Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.	1.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo. 2.-Por la devolución de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales. 3.-Por las entradas al almacén de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales. 4.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA.

Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

CUENTA	Alimentos y Utensilios: Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

CARGO	**ABONO**
1.-Por la adquisición de alimentos y utensilios, tales como: - Productos alimenticios para personas - Productos alimenticios para animales - Utensilios para el servicio de alimentación. 2.-Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente. 3.-Por el consumo de los materiales almacenados. 4.-Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios. 5.-Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de alimentos y utensilios.	1.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo. 2.-Por la devolución de alimentos y utensilios. 3.-Por las entradas al almacén de alimentos y utensilios. 4.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA.

Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
5.1.2.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización: Importe del gasto por toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación del ente público, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por la adquisición de materias primas y materiales de producción y comercialización, tales como: - Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima - Insumos textiles adquiridos como materia prima - Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima - Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima - Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima - Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima - Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima - Mercancías adquiridas para su comercialización - Otros productos adquiridos como materia prima 2.-Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente. 3.-Por las salidas de materias primas y materiales de producción y comercialización. 4.-Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios. 5.-Por la aplicación de anticipos a proveedores por la	1.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo. 2.-Por la devolución de materias primas y materiales de producción y comercialización. 3.-Por las entradas de inventario al almacén de materias primas y materiales de producción y comercialización. 4.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

adquisición de materias primas y materiales de producción y comercialización.	

SU SALDO REPRESENTA.

Importe del gasto por toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación del ente público, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación: Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación, tales como: - Productos minerales no metálicos - Cemento y productos de concreto - Cal, yeso y productos de yeso - Madera y productos de madera - Vidrio y productos de vidrio - Material eléctrico y electrónico - Artículos metálicos para la construcción - Materiales complementarios - Otros materiales y artículos de construcción y reparación 2.-Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente. 3.-Por la creación del pasivo por los anticipos a proveedores de bienes y servicios. 4.-Del consumo de los materiales almacenados. 5.-Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios. 6.-Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación. 7.-Por la adquisición de materiales y suministros de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.	1.-Por la capitalización de materiales y artículos de construcción y de reparación y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración. 2.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo. 3.-Por la devolución de materiales y artículos de construcción y reparación. 4.-Por las entradas al almacén de materiales y artículos de construcción y reparación. 5.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA.

Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio: Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por la adquisición de productos químicos,	1.-Por la capitalización de productos químicos,

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

farmacéuticos y de laboratorio, tales como: - Productos químicos básicos - Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos - Medicinas y productos farmacéuticos - Materiales, accesorios y suministros médicos - Materiales, accesorios y suministros de laboratorio - Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados - Otros productos químicos 2.-Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente. 3.-Por el consumo de los materiales almacenados. 4.-Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios. 5.-Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio. 6.-Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.	farmacéuticos y de laboratorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración. 2.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo. 3.-Por la devolución de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio. 4.-Por las entradas al almacén de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio. 5.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA.

Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Combustibles, Lubricantes y Aditivos: Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular, terrestre, aéreos, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos, tales como: - Combustibles, lubricantes y aditivos - Carbón y sus derivados 2.-Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente. 3.-Por el consumo de los materiales almacenados. 4.-Por el anticipo a proveedores por adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos. 5.-Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos. 6.-Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de obra pública en bienes de dominio público y propios, de la administración con tipo de gasto de capital.	1.-Por la capitalización de combustibles, lubricantes y aditivos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración. 2.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo. 3.-Por la devolución de combustibles, lubricantes y aditivos. 4.-Por las entradas al almacén de combustibles, lubricantes y aditivos. 5.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA.

Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

5.1.2.7	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos: Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal, diferentes a las de seguridad.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos, tales como: - Vestuario y uniformes - Prendas de seguridad y protección personal - Artículos deportivos - Productos textiles - Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir 2.-Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente. 3.-Por el consumo de los materiales almacenados. 4.-Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios. 5.-Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos. 6.-Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.	1.-Por la capitalización de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos y de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración. 2.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes 3.-Por la devolución de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos. 4.-Por las entradas al almacén de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos. 5.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA.

Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
5.1.2.8	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Materiales y Suministros para Seguridad: Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por la adquisición de materiales y suministros para seguridad, tales como: - Sustancias y materiales explosivos - Materiales de seguridad pública - Prendas de protección para seguridad pública y nacional 2.-Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente. 3.-Por el consumo de los materiales almacenados. 4.-Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios. 5.-Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de materiales y suministros para seguridad. 6.-Por la adquisición de materiales y suministros para seguridad de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.	1.-Por la capitalización de materiales y suministros para seguridad y de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración. 2.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes. 3.-Por la devolución de materiales y suministros de seguridad. 4.-Por las entradas al almacén de los materiales y suministros para seguridad. 5.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

SU SALDO REPRESENTA.
Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
5.1.2.9	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores: Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, tales como: - Herramientas menores - Refacciones y accesorios menores de edificios - Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información - Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte - Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad - Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos - Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles 2.-Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente. 3.-Por el consumo de los materiales almacenados. 4.-Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios. 5.-Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores. 6.-Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores de obra pública en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	1.-Por la capitalización de herramientas, refacciones y accesorios menores y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración. 2.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes. 3.-Por la devolución de herramientas, refacciones y accesorios menores. 4.-Por las entradas al almacén de herramientas, refacciones y accesorios menores. 5.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA.
Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
5.1.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios Básicos: Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento del ente público.			

CARGO	ABONO
1.-Por el pago de servicios básicos, tales como: - Energía eléctrica - Gas - Agua - Telefonía tradicional - Telefonía celular - Servicios de telecomunicaciones y satélites - Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información - Servicios postales y telegráficos - Servicios integrales y otros servicios 2.-Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente. 3.-Por el anticipo a proveedores servicios básicos. 4.-Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios básicos. 5.-Por la contratación de servicios básicos en obras públicas en bienes de dominio público y propios de administración con tipo de gasto de capital.	1.-Por la capitalización de servicios básicos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración. 2.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios básicos. 3.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA.

Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios de Arrendamiento: Importe del gasto por concepto de arrendamiento.			

CARGO	ABONO
1.-Por el pago de servicios de arrendamiento, tales como: - Arrendamiento de terrenos - Arrendamiento de edificios - Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Arrendamiento de equipo de transporte - Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas - Arrendamiento de activos intangibles - Arrendamiento financiero - Otros arrendamientos 2.-Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente. 3.-Por el pago del arrendamiento financiero en la porción de corto plazo. 4.-Por el anticipo a proveedores servicios de arrendamiento. 5.-Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios de arrendamientos. 6.-Por la contratación de servicios de arrendamientos en obras públicas en bienes de dominio público y propio de administración con tipo de gasto de capital. 7.-Por el devengado por los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	1.-Por la capitalización de servicios de arrendamiento y estudios y formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración. 2.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de arrendamiento. 3.-Por la incorporación al activo de la porción correspondiente del arrendamiento financiero. 4.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA.
Importe del gasto por concepto de arrendamiento.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
5.1.3.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios: Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por el pago de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios, tales como: - Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados - Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas - Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información - Servicios de capacitación - Servicios de investigación científica y desarrollo - Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión - Servicios de protección y seguridad - Servicios de vigilancia - Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales 2.-Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente. 3.-Por el anticipo a proveedores de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios 4.-Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios. 5.-Por la contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.	1.-Por la capitalización de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración. 2.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios. 3.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA.
Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
5.1.3.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales: Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por el pago de servicios financieros, bancarios y comerciales, tales como: - Servicios financieros y bancarios - Servicios de cobranza, investigación	1.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios financieros, bancarios y comerciales 2.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor

crediticia y similar - Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores - Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas - Seguro de bienes patrimoniales - Almacenaje, envase y embalaje - Fletes y maniobras - Comisiones por ventas - Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales 2.-Por los gastos y comisiones bancarias. 3.-Por el anticipo a proveedores de servicios financieros, bancarios y comerciales. 4.-Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición servicios financieros, bancarios y comerciales.	de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA.

Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación: Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por el pago de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, tales como: - Conservación y mantenimiento menor de inmuebles - Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Reparación y mantenimiento de equipo de transporte - Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad - Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta - Servicios de limpieza y manejo de desechos - Servicios de jardinería y fumigación 2.-Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación. 3.-Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación. 4.-Por la contratación de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación en obras públicas en bienes de dominio público y propio por	1.-Por la capitalización de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración. 2.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación. 3.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

administración con tipo de gasto de capital.	

SU SALDO REPRESENTA.

Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios de Comunicación Social y Publicidad: Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el ente público.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por el pago de servicios de comunicación social y publicidad, tales como: - Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales - Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet - Servicios de revelado de fotografías - Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video - Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet - Otros servicios de información 2.-Por el anticipo a proveedores de servicios de comunicación social y publicidad. 3.-Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de comunicación social y publicidad. 4.-Por la contratación de servicios de comunicación social y publicidad en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.	1.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios comunicación social y publicidad. 2.-Por la capitalización de servicios de comunicación social y publicidad y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración. 3.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA.

Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el ente público.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.7	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios de Traslado y Viáticos: Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando			

	por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

CARGO	**ABONO**
1.-Por el pago de los servicios de traslado y viáticos, tales como: - Pasajes aéreos - Pasajes terrestres - Pasajes marítimos, lacustres y fluviales - Autotransporte - Viáticos en el país - Viáticos en el extranjero - Gastos de instalación y traslado de menaje - Servicios integrales de traslado y viáticos - Otros servicios de traslado y hospedaje 2.-Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente. 3.-Por el anticipo a proveedores servicios de traslado y viáticos. 4.-Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de traslado y viáticos. 5.-Por la contratación de servicios de traslado y viáticos en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.	1.-Por la capitalización de servicios de traslado y viáticos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración. 2.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de traslado y viáticos. 3.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA.

Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
5.1.3.8	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios Oficiales: Importe del gasto por servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por el ente público.			

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

CARGO	**ABONO**
1.-Por el pago de los servicios oficiales, tales como: - Gastos ceremoniales - Gastos de orden social y cultural - Congresos y convenciones - Exposiciones - Gastos de representación 2.-Por el anticipo a proveedores de servicios oficiales. 3.-Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios oficiales.	1.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores por de servicios oficiales. 2.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA.

Importe del gasto por servicios oficiales relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por los entes públicos.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**

5.1.3.9	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Otros Servicios Generales: Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por el pago de otros servicios generales, tales como: - Servicios funerarios y de cementerios - Impuestos y derechos - Impuestos y derechos de importación - Sentencias y resoluciones por autoridad competente - Penas, multas, accesorios y actualizaciones - Otros gastos por responsabilidades - Utilidades - Otros servicios generales 2.-Por la comprobación de los fondos rotatorios o revolvente. 3.-Por el anticipo a proveedores de otros servicios generales. 4.-Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de otros servicios generales. 5.-Por la contratación de otros servicios generales en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.	1.-Por la capitalización de otros servicios generales y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración. 2.-Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación otros servicios generales. 3.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA.

Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.

Instructivo para el Manejo de Cuentas de Gastos de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
5.2.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	Deudora
CUENTA	Asignaciones al Sector Público: Importe del gasto por las asignaciones destinadas a los entes públicos que forman parte del Gobierno, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por las asignaciones otorgadas al sector público para: - Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo - Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo - Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial - Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	1.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA.

Importe del gasto por las asignaciones destinadas al Sector Público, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.1.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	Deudora
CUENTA	Transferencias Internas al Sector Público: Importe del gasto por las transferencias internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entes públicos contenidos en el presupuesto de egresos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por las transferencias internas otorgadas al sector público para: - Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras - Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras - Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros - Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras - Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	1.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA.

Importe del gasto por transferencias internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entes Públicos, contenidos en el presupuesto de egresos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Subsidios y Subvenciones	Deudora
CUENTA	Subsidios: Importe del gasto por los subsidios destinadas a promover y fomentar las operaciones del beneficiario; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios y vivienda.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por los subsidios otorgados a diferentes sectores, tales como: - Subsidios a la producción - Subsidios a la distribución - Subsidios a la inversión - Subsidios a la prestación de servicios públicos - Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés - Subsidios a la vivienda - Subsidios a entidades federativas y municipios - Otros subsidios	1.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA.
Importe del gasto por los subsidios destinados a promover y fomentar las operaciones del beneficiario; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios y vivienda.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
5.2.4.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora
CUENTA	Ayudas Sociales a Personas: Importe del gasto por las ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el ente público a personas u hogares para propósitos sociales.			

CARGO	**ABONO**
Por las ayudas sociales otorgadas a personas.	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA.
Importe del gasto por ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el ente público a personas u hogares para propósitos sociales.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
5.2.4.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora
CUENTA	Becas: Importe del gasto por las becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.			

CARGO	**ABONO**
Por el otorgamiento de becas y otras ayudas para programas de capacitación.	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA.
Importe del gasto por becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
5.2.4.3	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora
CUENTA	Ayudas Sociales a Instituciones: Importe del gasto por las ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por las ayudas sociales a instituciones otorgadas para: - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza - Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	1.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

- Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro - Ayudas sociales a cooperativas - Ayudas sociales a entidades de interés público	

SU SALDO REPRESENTA.

Importe del gasto por ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Intereses de la Deuda Pública	Deudora
CUENTA	Intereses de la Deuda Pública Interna: Importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por el pago de intereses de la deuda pública interna del ejercicio: - Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito - Intereses derivados de la colocación de títulos y valores - Intereses por arrendamientos financieros nacionales 2.-Por los intereses del contrato de arrendamiento financiero.	1.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA.

Comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.1.2	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Intereses de la Deuda Pública	Deudora
CUENTA	Intereses de la Deuda Pública Externa: Importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores del exterior.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por el pago de intereses de la deuda pública externa del ejercicio: - Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito - Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales - Intereses de la deuda bilateral - Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior - Intereses por arrendamientos financieros	1.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

internacionales 2.-Por los intereses del contrato de arrendamiento financiero.	

SU SALDO REPRESENTA.

Importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.1	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
CUENTA	Gastos de Ejercicios Anteriores: Importe de los gastos de ejercicios fiscales anteriores que se cubren en el ejercicio actual.			

CARGO	ABONO
1.-Por los gastos de ejercicios anteriores.	1.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA.

El importe de los gastos de ejercicios fiscales anteriores que se cubren en el ejercicio actual.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.2	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
CUENTA	Pérdidas por Responsabilidades: Importe del gasto por la incobrabilidad o dispensa de las responsabilidades derivadas del financiamiento por resolución judicial por la pérdida del patrimonio público.			

CARGO	ABONO
1.-Por los pagos originados del financiamiento de las responsabilidades derivadas de resolución judicial por la pérdida total por robo o siniestro del patrimonio público. 2.-Por otros gastos relacionados con pérdidas por responsabilidades.	1.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA.

Importe del gasto por la incobrabilidad o dispensa de las responsabilidades derivadas del finamiento por resolución judicial por la pérdida del patrimonio público.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.3	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
CUENTA	Bonificaciones y Descuentos Otorgados: Importe del gasto por las bonificaciones y descuentos en mercancías, por concepto de diferencias en calidad o peso, dañadas, retraso en la entrega e infracciones a las condiciones del contrato.			

CARGO	ABONO

1.-Por las bonificaciones y descuentos otorgados en mercancías.	1.-Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA.

Importe del gasto por las bonificaciones y descuentos en mercancías, por concepto de diferencias en calidad o peso, dañadas, retraso en la entrega e infracciones a las condiciones del contrato.

Instructivo para el Manejo de Cuentas de Orden Presupuestarias, Ley de Ingresos.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	Deudora
RUBRO	Ley de Ingresos Estimada: : Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.			

CARGO	ABONO
1.-Por la Ley de Ingresos Estimada.	1.-Por la Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada. 2.-Por el cierre presupuestario del ejercicio con Superávit Financiero. 3.-Por el cierre presupuestario del ejercicio con Déficit Financiero.

SU SALDO REPRESENTA.

El importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos por Ejecutar	Acreedora
RUBRO	Ley de Ingresos por Ejecutar: Representa los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.			

CARGO	ABONO
1.-Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos. 2.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos	1.-Por la Ley de Ingresos Estimada. 2.-Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos. 3.-Por la autorización de la devolución de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos

- Aprovechamientos 3.-Por el devengado de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o auto determinables de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos 4.-Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos 5.-Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos 6.-Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de contribuciones, productos y aprovechamientos (incluye los accesorios determinados) de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos 7.-Por el devengo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones, productos y aprovechamientos (incluye los accesorios determinados) de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos 8.-Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables. 10.-Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado. 11.-Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente. 12.-Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente. 13.-Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente. 14.-Por el devengado de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones	- Aprovechamientos 4.-Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos 5.-Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago de: - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social 6.-Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables. 7.-Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. 8.-Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente. 9.-Por la autorización de la devolución de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones 10-Por la autorización del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones 11.-Por la Ley de Ingresos devengada no recaudada. 12.-Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

- Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones - Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo 15.-Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad y la baja del bien. 16.-Por el registro de la utilidad por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles. 17.-Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros. 18.-Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par. Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos. 19.-Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados. 20.-Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras. 21.-Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos. 22.-Por la Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada.	

SU SALDO REPRESENTA.

Los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.3	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	Deudora /Acreedora
RUBRO	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos. 2.-Por el traspaso al cierre de ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.	1.-Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos. 2.-Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.

SU SALDO REPRESENTA.

El importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.4	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
RUBRO	Ley de Ingresos Devengada: Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de			

	servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

CARGO	**ABONO**
1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
2.-Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o auto determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	2.-Por el devengado de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o auto determinables de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
3.-Por la autorización de la devolución de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	3.-Por el pago de la devolución de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
4.-Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	4.-Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
5.-Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	5.-Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos
6.-Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	6.-Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos
7.-Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	7.-Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago de: - Impuestos
8.-Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	8.-Por el devengo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos
	9.-Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de

9.-Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento del pago de:
- Impuestos
- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
- Derechos

10.-Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.
11.-Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.
12.-Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
13.-Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
14.-Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.
15.-Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.
16.-Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.
17.-Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
18.-Por el cobro de ingresos de:
- Aportaciones
- Convenios
- Fondos Distintos de Aportaciones
- Transferencias Asignaciones
- Subsidios y Subvenciones
- Pensiones y Jubilaciones
- Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo

19.-Por la autorización de la devolución de ingresos de:
- Aportaciones
- Convenios
- Transferencias y Asignaciones
- Subsidios y Subvenciones

20.-Por la autorización del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de:
- Aportaciones
- Convenios
- Fondos Distintos de Aportaciones
- Transferencias y Asignaciones
- Subsidios y Subvenciones
- Pensiones y Jubilaciones

21.-Por el cobro de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
22.-Por el cobro de otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.
10.-Por el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.
11.-Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado.
12.-Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
13.-Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.
14.-Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.
15.-Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.
16.-Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
17.-Por el devengado de ingresos de:
- Aportaciones
- Convenios
- Fondos Distintos de Aportaciones
- Transferencias Asignaciones
- Subsidios y Subvenciones
- Pensiones y Jubilaciones
- Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo

18.-Por el pago de la devolución de ingresos de:
- Aportaciones
- Convenios
- Transferencias y Asignaciones
- Subsidios y Subvenciones

19.-Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de:
- Aportaciones
- Convenios
- Fondos Distintos de Aportaciones
- Transferencias y Asignaciones
- Subsidios y Subvenciones
- Pensiones y Jubilaciones

20.-Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad y la baja del bien.
21.-Por el registro de la utilidad por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
22.-Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.
23.-Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par.

por donativos en efectivo, entre otros. 23.-Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par. 24.-Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos. 25.-Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados. 26.-Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras. 27.-Por la Ley de Ingresos devengada no recaudada.	24.-Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos. 25.-Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados. 26.-Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.

SU SALDO REPRESENTA.

Los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Recaudada	Acreedora
RUBRO	Ley de Ingresos Recaudada: Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por el pago de la devolución de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos 2.-Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos 3.-Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago de: - Impuestos 4.-Por el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables. 5.-Por el pago de la devolución de los ingresos por	1.-Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos 2.-Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o auto determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos 3.-Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos

venta de bienes y prestación de servicios. 6.-Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente. 7.-Por el pago de la devolución de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones 8.-Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones 9.-Por el Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero) / (Déficit Financiero).	- Productos - Aprovechamientos 4.-Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos 5.-Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos 6.-Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social 7.-Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos 8.-Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables. 9.-Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. 10.-Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente. 11.-Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente. 12.-Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente. 13.-Por el cobro de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones - Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo 14.-Por el cobro de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles. 15.-Por el cobro de otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros. 16.-Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par. 17.-Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos. 18.-Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados. 19.-Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

SU SALDO REPRESENTA. El cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y de otros ingresos.

Instructivo para el Manejo de Cuentas de Orden Presupuestarias, Presupuesto de Egresos

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acreedora
RUBRO	Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.			

CARGO	ABONO
1.-Por las reducciones liquidas al presupuesto original autorizado que se realicen en el ejercicio 2.-Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer. 3.-Por el saldo acreedor de esta cuenta para el cierre contable.	1.-Por el presupuesto de egresos aprobado.

SU SALDO REPRESENTA. El importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos por Ejercer	Deudora
RUBRO	Presupuesto de Egresos por Ejercer: Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.			

CARGO	ABONO
1.-Por el presupuesto de egresos aprobado. 2.-Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado. 3.-Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado. 4.-Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de la cuenta a la 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido. 5.-Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.	1.-Por las reducciones liquidas al presupuesto aprobado. 2.-Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado. 3.-Por el presupuesto comprometido. 4.-Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado. 5.-Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado.

SU SALDO REPRESENTA. El Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.3	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto Modificado	Deudora /Acreedora
RUBRO	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por las reducciones liquidas al presupuesto autorizado aprobado. 2.-Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado. 3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.	1.-Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado. 2.-Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado. 3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.

SU SALDO REPRESENTA.

El importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.4	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Comprometido	Deudora
RUBRO	Presupuesto de Egresos Comprometido: Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por el registro del presupuesto comprometido. 2.-Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.	1.-Por el devengado por: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

	- Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento - Participaciones y aportaciones de capital. - Compra de títulos y valores - Concesión de prestamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros 2.-Por el devengado de: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas. 3.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora
RUBRO	Presupuesto de Egresos Devengado: Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por el devengado por: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público	1.-Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público

- Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento - Participaciones y aportaciones de capital. - Compra de títulos y valores - Concesión de prestamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros 2.-Por el devengado por: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas. 3.-Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.	- Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento - Participaciones y aportaciones de capital. - Compra de títulos y valores - Concesión de prestamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas. 2.-Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas. 3.-Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro. 4.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

8.2.6	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
RUBRO	Presupuesto de Egresos Ejercido: Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento - Participaciones y aportaciones de capital. - Compra de títulos y valores - Concesión de prestamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros 2.-Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios	1.-Por el pago de: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento - Participaciones y aportaciones de capital. - Compra de títulos y valores - Concesión de prestamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros 2.-Por el pago de: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas. 3.-Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro

- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas. 3.-Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.	4.-Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

SU SALDO REPRESENTA.

El monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.7	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
RUBRO	Presupuesto de Egresos Pagado: Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por el pago de: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento - Compra de títulos y valores - Concesión de prestamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos - Participaciones	1.-Por la devolución de Materiales y suministros. 2.-Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro. 3.-Por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit presupuestario.

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

- Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros 2.-Por el pago de: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas. 3.-Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.	

SU SALDO REPRESENTA. La cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

Instructivo para el Manejo de Cuentas de Orden Presupuestarias, Superávit Financiero

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**		**NATURALEZA**
9.1	Cuentas Cierre Presupuestario	Superávit Financiero		Deudora
GRUPO	Superávit Financiero: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio. 2.-Por el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio. 3.-Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio.	1.-Por el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio. 2.-Por el saldo acreedor de la cuenta 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio.

SU SALDO REPRESENTA. El importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.

Instructivo para el Manejo de Cuentas de Orden Presupuestarias, Déficit Financiero

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**		**NATURALEZA**
9.2	Cuentas Cierre Presupuestario	Déficit Financiero		Deudora
GRUPO	Déficit Financiero: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.			

CARGO	**ABONO**
1.-Por el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ley de	1.-Por el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos

Ingresos Estimada al cierre del ejercicio. 2.-Por el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio. 3.-Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio.	Recaudada al cierre del ejercicio. 2.-Por el saldo acreedor de la cuenta 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio.

SU SALDO REPRESENTA.

El importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

Instructivo para el Manejo de Cuentas de Orden Presupuestarias, Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

NUMERO	GENERO	GRUPO		NATURALEZA
9.3	Cuentas de Cierre Presupuestario	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		Deudora
GRUPO	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores: Cuenta de cierre que comprende el importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.			

CARGO	ABONO
1.-Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado. 2.-Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido.	1.-Al cierre del ejercicio por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero.

SU SALDO REPRESENTA.

El importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

d) Frecuencia de medición: hace referencia a la periodicidad en el tiempo con que se realiza la medición del indicador.

e) Unidad de Medida: hace referencia a la determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador.

f) Metas: establece límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado y permiten enfocarla hacia la mejora.

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
TIEMPOS DE TRANSFORMACION

Capitulo V
Modelo de Asientos para el Registro Contable

Municipio de Yobaín
Estado de Yucatán.

Año 2025

Contenido

Objetivo. 4
Asiento de apertura. 5
Operaciones relacionadas con el ejercicio de la Ley de Ingresos 7
Modelo de asiento para el registro de Impuestos. 7
Modelo de asiento para el registro de Contribuciones de Mejoras. 8
Modelo de asiento para el registro de Derechos. 9
Modelo de asiento para el registro de Productos. 9
Modelo de asiento para el registro de Aprovechamientos. 10
Modelo de asiento para el registro de Venta de Bienes y Prestación de Servicios. 10
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones 12
Aprovechamientos Patrimoniales por Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles. 13
Otros Ingresos y Beneficios Varios. 14
Operaciones relacionadas con el ejercicio del decreto del presupuesto de Egresos. 14
Gastos corrientes 14
Modelos de asiento para el registro de Servicios Personales. 14
Materiales y Suministros 15
Modelos de asientos para el Registro de Materiales y Suministros en almacén. 15
Modelos de asientos para el Registro de Materiales y Suministros sin almacén. 16
Modelos de asiento para el registro de Servicios Generales. 18
Modelos de asiento para el registro de Participaciones y Aportaciones. 20
Modelos de asiento para el registro del Interés, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública 21
GASTOS DE CAPITAL 22
Modelos de asiento para el registro de Compra de Bienes. 22
Modelos de asiento para la Ejecución de Obras Públicas en Bienes de Dominio Público 22
Operaciones Pendientes de regularización presupuestaria durante el ejercicio relacionadas con la Ley de Ingresos y con el Presupuesto de Egresos. 24
Modelos de asientos para el registro de Ingresos por Clasificar. 24
Modelos de asiento para el registro de otros Ingresos y Beneficios Varios. 24
Modelos de asiento para el registro de arrendamiento Financiero con compromiso para ejercer opción de compra. 24
Operaciones no Vinculadas con la Ley de Ingresos y con el Presupuesto de Egreso s. 27
Operaciones Contables. 27
Modelo de asiento para el registro de Fondos de Terceros, Bienes y Valores en Garantía. 27
Modelos de asiento para el registro de Deudores Diversos. 28
Operaciones de Financiamiento. 29
Modelos de asiento para el registro de la Deuda Publica 29
Modelos de asiento para la Reestructuración de Deuda Pública. 29
Modelos de asiento para el registro de Préstamos Otorgados 30
Modelo de asiento para el registro de Inversiones . 31
Cuentas de Orden. 32
Modelo de Asientos para el Registros Presupuestarios de la Ley de Ingresos. 32

Modelos de asiento para el Registro Presupuestario del Gasto. 33
Operaciones de cierre del ejercicio Patrimoniales y Presupuestarias. 34
Cierre de Actividades y Determinación del resultado del Ejercicio. 34
Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos 34
Cierre de Cuentas Patrimoniales 39
Cierre de Cuentas Presupuestarias 39

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Objetivo.

Un asiento contable es una anotación en el libro de contabilidad o el registro en el programa contable, que va reflejar los movimientos económicos del municipio.

Se debe realizar cada vez que el municipio realiza una operación cuantificable y relacionada con la actividad que realiza.

Los modelos de asientos que se presenta tienen como propósito disponer de una guía orientadora sobre como registrar los hechos económico-financieros acontecidos en las operaciones el municipio.

En el sistema de contabilidad de partida doble, crear una entrada en un libro de diario que implica dos apuntes (dos asientos) en dos cuentas distintas pero relacionadas entre sí: una en él debe y otra en el haber.

Los modelos presentados se han tomado de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, en especial las que derivan de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) a la fecha, con atención a las normas contables y a normativa internacional sobre contabilidad gubernamental.

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Asiento de apertura.

Este es el primer asiento que se hace en contabilidad. Se realiza al iniciarse las actividades o al inicio del ejercicio económico.

Consideraremos que el cierre de la contabilidad es la operación a través de la cual se detiene momentáneamente el registro de operaciones para ofrecer una visión del presupuesto ejercido, de la situación financiera y de los resultados del municipio , en un momento concreto del tiempo.

Se separa así un ejercicio económico de otro.

1.- ASIENTO DE APERTURA			
Documento Fuente del Asiento: Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior.			
Cargo		**Abono**	
1.1.1.1	Efectivo	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
1.1.1.3	Bancos/Dependencias y Otros	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo
1.1.1.5	Fondos con Afectación Específica	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
1.1.1.6	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
1.1.1.9	Otros Efectivos y Equivalentes	2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo
1.1.2.1	Inversiones Financieras de Corto Plazo	2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2.1.2.1	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	2.1.2.2	Documentos con Contratistas por Obra Pública por Pagar a Corto Plazo
1.1.2.5	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	2.1.2.9	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo
1.1.2.6	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	2.1.3.1	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna
1.1.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	2.1.3.2	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa
1.1.3.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	2.1.3.3	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero
1.1.3.2	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	2.1.4.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo
1.1.3.3	Anticipo a Proveedores por	2.1.4.2	Títulos y Valores de la

	Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo		Deuda Pública Externa a Corto Plazo
1.1.3.4	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	2.1.5.1	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo
1.1.3.9	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	2.1.5.2	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo
1.1.4.1	Inventario de Mercancías para Venta	2.1.5.9	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo
1.1.4.2	Inventario de Mercancías Terminadas	2.1.6.1	Fondos en Garantía a Corto Plazo
1.1.4.3	Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	2.1.6.2	Fondos en Administración a Corto Plazo
1.1.4.4	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	2.1.6.3	Fondos Contingentes a Corto Plazo
1.1.4.5	Bienes en Tránsito	2.1.6.4	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo
1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	2.1.6.5	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo
1.1.9.1	Valores en Garantía	2.1.6.6	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo
1.1.9.2	Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	2.1.7.1	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo
1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	2.1.7.2	Provisión para Contingencias a Corto Plazo
1.2.1.1	Inversiones a Largo Plazo	2.1.7.9	Otras Provisiones a Corto Plazo
1.2.1.2	Títulos y Valores a Largo Plazo	2.1.9.1	Ingresos por Clasificar
1.2.1.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	2.1.9.2	Recaudación por Participar
1.2.1.4	Participaciones y Aportaciones de Capital	2.1.9.9	Otros Pasivos Circulantes
1.2.2.1	Documentos por Cobrar a Largo Plazo	2.2.1.1	Proveedores por Pagar a Largo Plazo
1.2.2.2	Deudores Diversos a Largo Plazo	2.2.1.2	Contratistas por Obra Pública por Pagar a Largo Plazo
1.2.2.3	Ingresos por Recuperar a Largo Plazo	2.2.2.1	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo
1.2.2.4	Préstamos Otorgados a Largo Plazo	2.2.2.2	Documentos con Contratistas por Obra Pública por Pagar a Largo Plazo
1.2.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2.2.2.9	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo
1.2.3.1	Terrenos	2.2.3.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo
1.2.3.2	Viviendas	2.2.3.2	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales	2.2.3.3	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo
1.2.3.4	Infraestructura	2.2.3.4	Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo
1.2.3.5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	2.2.3.5	Arrendamiento Financiero a Largo Plazo

1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	2.2.4.1	Créditos Diferidos a Largo Plazo
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	2.2.4.2	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	2.2.4.9	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	2.2.5.1	Fondos en Garantía a Largo Plazo
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2.2.5.2	Fondos en Administración a Largo Plazo
1.2.4.4	Equipo de Transporte	2.2.5.3	Fondos Contingentes a Largo Plazo
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad	2.2.5.4	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2.2.5.5	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo
1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	2.2.5.6	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo
1.2.4.8	Activos Biológicos	2.2.6.1	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo
1.2.5.1	Software	2.2.6.2	Provisión para Pensiones a Largo Plazo
1.2.5.2	Patentes, Marcas y Derechos	2.2.6.3	Provisión para Contingencias a Largo Plazo
1.2.5.3	Concesiones y Franquicias	2.2.6.9	Otras Provisiones a Largo Plazo
1.2.5.4	Licencias	3.1.1	Aportaciones
1.2.5.9	Otros Activos Intangibles	3.1.2	Donaciones de Capital
1.2.7.1	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	3.1.3	Actualización de Hacienda Pública/ Patrimonio
1.2.7.2	Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	3.2.1	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)
1.2.7.3	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	3.2.2	Resultados de Ejercicios Anteriores
1.2.7.4	Anticipos a Largo Plazo	3.2.3	Revalúos
1.2.7.5	Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado	3.2.4	Reservas
1.2.7.9	Otros Activos Diferidos	3.2.5	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores
1.2.9.1	Bienes en Concesión	3.3.1	Resultado por Posición Monetaria
1.2.9.2	Bienes en Arrendamiento Financiero	3.3.2	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios
1.2.9.3	Bienes en Comodato		

Operaciones relacionadas con el ejercicio de la Ley de Ingresos

Los ingresos públicos se dividen en dos grandes rubros: I) los ingresos ordinarios, que son recaudados en forma regular por el Municipio , tales como: los impuestos; los derechos; los ingresos por la venta de bienes y servicios de los organismos, etc.; y, II) los ingresos extraordinarios, que son recursos que no se obtienen de manera regular por parte del Municipio , tales como la enajenación de bienes , contratación de créditos ,etc.

Modelo de asiento para el registro de Impuestos.

Registro del devengado de Impuestos.			
Documento Fuente del Asiento: Documento emitido para la recaudación del impuesto.			
Cargo		**Abono**	
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos
		4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio
		4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
		4.1.1.4	Impuestos al Comercio Exterior
		4.1.1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables
		4.1.1.6	Impuestos Ecológicos
		4.1.1.7	Accesorios de Impuestos
		4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
		4.1.1.9	Otros Impuestos

Registro de la recaudación en efectivo de Impuestos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma			
Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.			
Cargo		**Abono**	
1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		

Registro del cobro en especie de la resolución judicial definitiva por impuestos. Complemento con modelos de asientos			
Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización de recepción de bienes embargados o documento equivalente.			
Cargo		**Abono**	
1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Modelo de asiento para el registro de Contribuciones de Mejoras.

Registro del devengado de Contribuciones de Mejoras			
Documento Fuente del Asiento: Documento emitido.			
Cargo		**Abono**	
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.3.1	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas
		4.1.3.2	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley

			de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

Registro de la recaudación en efectivo de Contribuciones de Mejoras			
Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente			
Cargo		**Abono**	
1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		

Modelo de asiento para el registro de Derechos.

Registro del devengado de Derechos			
Documento Fuente del Asiento: Documento emitido para el cobro de derechos			
Cargo		**Abono**	
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público
		4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios
		4.1.4.4	Accesorios de Derechos
		4.1.4.5	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
		4.1.4.9	Otros Derechos

Registro de la recaudación en efectivo de Derechos			
Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente			
Cargo		**Abono**	
1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		

Modelo de asiento para el registro de Productos.

Registro del devengado de Productos			
Documento Fuente del Asiento: Documento emitido			
Cargo		**Abono**	
1.1.2.4	Ingresos por recuperar a Corto Plazo	4.1.5.1	Productos

		4.1.5.4	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

Registro de la recaudación en efectivo de Productos			
Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.			
Cargo		**Abono**	
1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		

Modelo de asiento para el registro de Aprovechamientos.

Registro del devengado de Aprovechamientos			
Documento Fuente del Asiento: Documento emitido			
Cargo		**Abono**	
1.1.2.4	Ingresos por recuperar a Corto Plazo	4.1.6.2	Multas
		4.1.6.3	Indemnizaciones
		4.1.6.4	Reintegros
		4.1.6.5	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas
		4.1.6.6	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
		4.1.6.8	Accesorios de Aprovechamientos
		4.1.6.9	Otros Aprovechamientos

Registro de la recaudación en efectivo de Aprovechamientos			
Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente			
Cargo		**Abono**	
1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		

Modelo de asiento para el registro de Venta de Bienes y Prestación de Servicios.

Registro del devengado al realizarse la Venta de Bienes y Prestación de Servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado

Documento Fuente del Asiento: Contrato de compra-venta, comprobante fiscal o documento equivalente			
Cargo		**Abono**	
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.1	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social
		4.1.7.2	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado
		4.1.7.3	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros
		4.1.7.4	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria
		4.1.7.5	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria
		4.1.7.6	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria
		4.1.7.7	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria
		4.1.7.8	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos
		2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Registro del cobro de ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios			
Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, estado de cuenta bancario, recibo electrónico de pago o documento equivalente			
Cargo		**Abono**	
1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

Registro de los ingresos participables recaudados			
Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.			
Cargo		**Abono**	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.2.1.1	Participaciones

Registro del devengado de ingresos de Aportaciones.			
Documento Fuente del Asiento: Recibo de cobro conforme al Calendario de pagos o documento equivalente			
Cargo		**Abono**	
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.2	Aportaciones

Registro del cobro de ingresos de Aportaciones.			
Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.			
Cargo		**Abono**	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Registro del devengado de ingresos de Convenios.			
Documento Fuente del Asiento: Convenio o documento equivalente			
Cargo		**Abono**	
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.3	Convenios

Registro del cobro de ingresos de Convenios			
Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.			
Cargo		**Abono**	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Registro del devengado y el cobro de ingresos de Transferencias y Asignaciones			
Documento Fuente del Asiento: Recibo de cobro, estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.			
Cargo		**Abono**	
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.1	Transferencias y Asignaciones
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Registro del devengado y el cobro de ingresos de Subsidios y Subvenciones			
Documento Fuente del Asiento: Recibo de cobro, estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.			
Cargo		**Abono**	

1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.3	Subsidios y Subvenciones
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Aprovechamientos Patrimoniales por Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles.

Registro del devengado de Aprovechamientos Patrimoniales por venta de bienes inmuebles a su valor en libros y baja del bien, considerando baja de depreciación y cancelación del saldo del valor actualizado como incremento o como decremento del valor del activo.			
Documento Fuente del Asiento: Contrato de compra-venta o documento equivalente			
Cargo		**Abono**	
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.1	Terrenos
1.2.6.1	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	1.2.3.2	Viviendas
		1.2.3.3	Edificios no Habitacionales
		1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles

Registro del devengado de Aprovechamientos Patrimoniales por venta de bienes inmuebles con pérdida y baja del bien, considerando baja de depreciación y cancelación del saldo del valor actualizado como incremento o como decremento del valor del activo.			
Documento Fuente del Asiento: Contrato de compra-venta o documento equivalente			
Cargo		**Abono**	
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.1	Terrenos
1.2.6.1	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	1.2.3.2	Viviendas
5.5.9.9	Otros Gastos Varios	1.2.3.3	Edificios no Habitacionales
		1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles

Registro del devengado de Aprovechamientos Patrimoniales por venta de bienes inmuebles con utilidad y baja del bien, considerando baja de depreciación y cancelación del saldo del valor actualizado como incremento o como decremento del valor del activo.			
Documento Fuente del Asiento: Contrato de compra-venta o documento equivalente.			
Cargo		**Abono**	
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.1	Terrenos
1.2.6.1	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	1.2.3.2	Viviendas
		1.2.3.3	Edificios no Habitacionales
		1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles
		4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios

Registro del cobro de Aprovechamientos Patrimoniales por venta de bienes inmuebles			
Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, copia de ficha de depósito, transferencia bancaria o documento equivalente.			
Cargo		**Abono**	
1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

1.1.1.2	Bancos/Tesorería		

Otros Ingresos y Beneficios Varios.

Registro del devengado por otros ingresos que generan recursos por donativos en efectivo, entre otros.			
Documento Fuente del Asiento: Acta o convenio de donación o documento equivalente			
Cargo		**Abono**	
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios

Registro del cobro de otros ingresos que generan recursos.			
Documento Fuente del Asiento: Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.			
Cargo		**Abono**	
1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
1.1.1.2	Bancos/ Tesorería		

Operaciones relacionadas con el ejercicio del decreto del presupuesto de Egresos.

Gastos corrientes

Modelos de asiento para el registro de Servicios Personales.

Registro del devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones).			
Documento Fuente del Asiento: Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.			
Cargo		**Abono**	
5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo
5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales		
5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		
5.1.1.6	Pago de Estímulos a Servidores Públicos		

Registro del pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales).			
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.			
Cargo		**Abono**	
2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Registro del devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral			
Documento Fuente del Asiento: Resumen de nómina o documento equivalente			
Cargo		**Abono**	
5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Registro del pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.			
Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.			
Cargo		**Abono**	
2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		

Materiales y Suministros

Modelos de asientos para el Registro de Materiales y Suministros en almacén.

Registro del devengado por adquisición de materiales y suministros			
Documento Fuente del Asiento: Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.			
Cargo		**Abono**	
1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Registro del pago por adquisición de materiales y suministros			
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.			
Cargo		**Abono**	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Registro de la devolución de materiales y suministros (antes del pago).			
Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente			
Cargo		**Abono**	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

Registro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).			
Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.			
Cargo		**Abono**	
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

Registro del consumo de materiales y suministros por el ente público

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.			
Cargo		**Abono**	
5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo
5.1.2.2	Alimentos y Utensilios		
5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad		
5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		

Modelos de asientos para el Registro de Materiales y Suministros sin almacén.

Registro del devengado por adquisición de materiales y suministros			
Documento Fuente del Asiento: Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente			
Cargo		**Abono**	
5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
5.1.2.2	Alimentos y Utensilios		
5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad		
5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		

Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros			
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.			
Cargo		**Abono**	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Registro de la devolución de materiales y suministros (antes del pago).			
Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.			
Cargo		**Abono**	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios
		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
		5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad
		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores

Registro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).			
Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente			
Cargo		**Abono**	
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios
		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
		5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad
		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores

Registro del cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago)	
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	
Cargo	**Abono**

1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Modelos de asiento para el registro de Servicios Generales.

Registro del devengado de contratación de servicios generales.			
Documento Fuente del Asiento: Factura o documento equivalente			
Cargo		**Abono**	
5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento		
5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		
5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		
5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		
5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		
5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos		
5.1.3.8	Servicios Oficiales		
5.1.3.9	Otros Servicios Generales		

Registro del pago por servicios generales.			
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.			
Cargo		**Abono**	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Modelos de asiento para el registro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Registro del devengado de transferencias internas y asignaciones al sector público.			
Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización o documento equivalente.			
Cargo		**Abono**	
5.2.1.1	Asignaciones al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
5.2.1.2	Transferencias Internas al Sector Público		

Registro del pago de transferencias internas y asignaciones al sector público			
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.			
Cargo		**Abono**	
2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Registro del devengado de subsidios y subvenciones.			
Documento Fuente del Asiento: Calendario de pago del convenio			
Cargo		**Abono**	
5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
5.2.3.2	Subvenciones		

Registro del pago de subsidios y subvenciones			
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria			
Cargo		**Abono**	
2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Registro del devengado de ayudas sociales			
Documento Fuente del Asiento: Calendario de pago del convenio.			
Cargo		**Abono**	
5.2.4.1	Ayudas Sociales a Personas	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
5.2.4.2	Becas		
5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones		
5.2.4.4	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros		

Registro del pago de ayudas sociales.			
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.			
Cargo		**Abono**	
2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Registro del devengado de pensiones y jubilaciones			
Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización o documento equivalente.			
Cargo		**Abono**	
5.2.5.1	Pensiones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
5.2.5.2	Jubilaciones		
5.2.5.9	Otras Pensiones y Jubilaciones		

Registro del pago de pensiones y jubilaciones			
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.			
Cargo		**Abono**	
2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Registro del devengado de donativos.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización o documento equivalente.			
Cargo		**Abono**	
5.2.8.1	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
5.2.8.2	Donativos a Entidades Federativas y Municipios		
5.2.8.3	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados		
5.2.8.4	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales		
5.2.8.5	Donativos Internacionales		

Registro del pago de donativos.			
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.			
Cargo		**Abono**	
2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Modelos de asiento para el registro de Participaciones y Aportaciones.

Participaciones y Aportaciones			
Documento Fuente del Asiento: Calendario de pago de convenio o documento equivalente.			
Cargo		**Abono**	
5.3.1.1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo
5.3.1.2	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios		

Registro del devengado de aportaciones.			
Documento Fuente del Asiento: Calendario de pago de convenio o documento equivalente.			
Cargo		**Abono**	
5.3.2.1	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo
5.3.2.2	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios		

Registro del devengado de convenios.			
Documento Fuente del Asiento: Calendario de pago de convenios o documento equivalente.			
Cargo		**Abono**	
5.3.3.1	Convenios de Reasignación	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo
5.3.3.2	Convenios de Descentralización y Otros		

Registro del pago de participaciones, aportaciones y convenios.
Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización, cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

Cargo		Abono	
2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Modelos de asiento para el registro del Interés, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública.

Registro del devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda del pública.			
Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización, calendario de pago, contrato.			
Cargo		**Abono**	
5.4.1.1	Intereses de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
5.4.1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa		
5.4.2.1	Comisiones de la Deuda Pública Interna		
5.4.2.2	Comisiones de la Deuda Pública Externa		
5.4.3.1	Gastos de la Deuda Pública Interna		
5.4.3.2	Gastos de la Deuda Pública Externa		
5.4.4.1	Costo por Coberturas		

Registro del pago de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda del pública			
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria			
Cargo		**Abono**	
2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Registro del devengado por apoyos financieros.			
Documento Fuente del Asiento: Acuerdo o documento equivalente.			
Cargo		**Abono**	
5.4.5.1	Apoyos Financieros a Intermediarios	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
5.4.5.2	Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional		

Registro del pago por apoyos financieros.			
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.			
	Cargo	**Abono**	
2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

GASTOS DE CAPITAL

Modelos de asiento para el registro de Compra de Bienes.

Registro del devengado de la adquisición de bienes inmuebles			
Documento Fuente del Asiento: Acta de recepción de bienes o documento equivalente.			
Cargo		**Abono**	
1.2.3.1	Terrenos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
1.2.3.2	Viviendas		
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales		
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles		

Registro del pago de la adquisición de bienes inmuebles			
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.			
Cargo		**Abono**	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Modelos de asiento para la Ejecución de Obras Públicas en Bienes de Dominio Público

Registro de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato			
Documento Fuente del Asiento: Factura o contrato			
Cargo		**Abono**	
1.2.7.1	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

Registro del pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.			
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.			
Cargo		**Abono**	
2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
		2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Registro de la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público por contrato			
Documento Fuente del Asiento: Expediente de obra.			
Cargo		**Abono**	
1.2.3.5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	1.2.7.1	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos

1.2.3.5.1	Edificación Habitacional en Proceso		
1.2.3.5.2	Edificación no Habitacional en Proceso		
1.2.3.5.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
1.2.3.5.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
1.2.3.5.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
1.2.3.5.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso		
1.2.3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
1.2.3.5.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		

Registro del devengado de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.			
Documento Fuente del Asiento: Estimación de obra o finiquito debidamente validados			
Cargo		**Abono**	
1.2.3.5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
1.2.3.5.1	Edificación Habitacional en Proceso		
1.2.3.5.2	Edificación no Habitacional en Proceso		
1.2.3.5.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
1.2.3.5.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		
1.2.3.5.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		
1.2.3.5.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso		
1.2.3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		
1.2.3.5.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		

Registro del pago de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.			
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.			
Cargo		**Abono**	
2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

	Plazo		
		2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Operaciones Pendientes de regularización presupuestaria durante el ejercicio relacionadas con la Ley de Ingresos y con el Presupuesto de Egresos.

Modelos de asientos para el registro de Ingresos por Clasificar.

Registro de los ingresos por clasificar.			
Documento Fuente del Asiento: Corte de caja o estado de cuenta bancario o documento equivalente			
Cargo		**Abono**	
1.1.1.1	Efectivo	2.1.9.1	Ingresos por Clasificar
1.1.1.2	Bancos/Tesorería		

Registro de los depósitos en bancos de ingresos, recaudados o cobrados en efectivo.			
Documento Fuente del Asiento: Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente			
Cargo		**Abono**	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.1.1	Efectivo

Modelos de asiento para el registro de otros Ingresos y Beneficios Varios.

Por el devengado por otros ingresos que generan recursos por donativos en efectivo, entre otros.			
Documento Fuente del Asiento: Acta o convenio de donación o documento equivalente.			
Cargo		**Abono**	
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios

Por el cobro de otros ingresos que generan recursos			
Documento Fuente del Asiento: Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente			
Cargo		**Abono**	
1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
1.1.1.2	Bancos/ Tesorería		

Modelos de asiento para el registro de arrendamiento Financiero con compromiso para ejercer opción de compra.

Registro del arrendamiento financiero a la firma del contrato	
Documento Fuente del Asiento: Contrato de arrendamiento financiero.	
Cargo	**Abono**

1.2.7.2	Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	2.2.3.5	Arrendamiento Financiero a Largo Plazo
1.2.7.3	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo		

Registro de la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo			
Documento Fuente del Asiento: Contrato de arrendamiento financiero.			
Cargo		**Abono**	
2.2.3.5	Arrendamiento Financiero a Largo Plazo	2.1.3.3	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero

Registro de la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero			
Documento Fuente del Asiento: Contrato de arrendamiento financiero			
Cargo		**Abono**	
2.1.3.3	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	1.2.7.2	Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero
		1.2.7.3	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo

Registro del devengado de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.			
Documento Fuente del Asiento: Contrato de arrendamiento financiero.			
Cargo		**Abono**	
5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
5.4.1.1	Intereses de la Deuda Pública Interna	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
5.4.1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa		

Registro del pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.			
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.			
Cargo		**Abono**	
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		

Registro de la incorporación al activo de la porción del arrendamiento financiero (sin considerar los intereses).			
Documento Fuente del Asiento: Contrato de arrendamiento financiero.			
Cargo		**Abono**	
1.2.9.2	Bienes en Arrendamiento Financiero	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento

Registro de la incorporación del bien al patrimonio al aplicar la opción de compra del contrato de arrendamiento financiero			
Documento Fuente del Asiento: Contrato de arrendamiento financiero			
Cargo		**Abono**	
1.2.3.1	Terrenos	1.2.9.2	Bienes en Arrendamiento Financiero

1.2.3.2	Viviendas		
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales		
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería		
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería		
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información		
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración		
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales		
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos		
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video		
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre		
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques		
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial		
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario		
1.2.4.4.5	Embarcaciones		
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte		
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario		
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial		
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción		
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial		
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación		

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos		
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta		
1.2.4.6.9	Otros Equipos		
1.2.5.1	Software		

Operaciones no Vinculadas con la Ley de Ingresos y con el Presupuesto de Egresos.

Operaciones Contables.

Modelo de asiento para el registro de Fondos de Terceros, Bienes y Valores en Garantía.

Registro por depósitos de fondos de terceros a corto plazo			
Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.			
Cargo		**Abono**	
1.1.1.6	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	2.1.6.1	Fondos en Garantía a Corto Plazo
		2.1.6.2	Fondos en Administración a Corto Plazo
		2.1.6.3	Fondos Contingentes a Corto Plazo
		2.1.6.4	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo
		2.1.6.5	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Registro por depósitos de fondos de terceros a largo plazo.			
Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria			
Cargo		**Abono**	
1.1.1.6	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	2.2.5.1	Fondos en Garantía a Largo Plazo
		2.2.5.2	Fondos en Administración a Largo Plazo
		2.2.5.3	Fondos Contingentes a Largo Plazo
		2.2.5.4	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo
		2.2.5.5	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo

Registro por el reintegro de los fondos de terceros a corto plazo

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.			
Cargo		**Abono**	
2.1.6.1	Fondos en Garantía a Corto Plazo	1.1.1.6	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración
2.1.6.2	Fondos en Administración a Corto Plazo		
2.1.6.3	Fondos Contingentes a Corto Plazo		
2.1.6.4	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
2.1.6.5	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		

Registro por el reintegro de los fondos de terceros a largo plazo			
Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria			
Cargo		**Abono**	
2.2.5.1	Fondos en Garantía a Largo Plazo	1.1.1.6	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración
2.2.5.2	Fondos en Administración a Largo Plazo		
2.2.5.3	Fondos Contingentes a Largo Plazo		
2.2.5.4	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo		
2.2.5.5	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		

Registro de los ingresos extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros a corto plazo			
Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización o documento equivalente.			
Cargo		**Abono**	
2.1.6.1	Fondos en Garantía a Corto Plazo	4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios
2.1.6.2	Fondos en Administración a Corto Plazo		
2.1.6.3	Fondos Contingentes a Corto Plazo		
2.1.6.4	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
2.1.6.5	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		

Modelos de asiento para el registro de Deudores Diversos.

Registro por deudores diversos.			
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.			
Cargo		**Abono**	
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

1.2.2.2	Deudores Diversos a Largo Plazo		

Registro del cobro a deudores diversos.			
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.			
Cargo		**Abono**	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo
		1.2.2.2	Deudores Diversos a Largo Plazo

Operaciones de Financiamiento.

Modelos de asiento para el registro de la Deuda Publica

Registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par			
Documento Fuente del Asiento: Información del Banco de México o documento equivalente			
Cargo		**Abono**	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	2.1.4.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo
		2.2.3.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo

Registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna sobre la par			
Documento Fuente del Asiento: Información del Banco de México o documento equivalente			
Cargo		**Abono**	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	2.1.4.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo
		2.2.3.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo
		4.3.9.4	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables

Registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna bajo la par			
Documento Fuente del Asiento: Información del Banco de México o documento equivalente			
Cargo		**Abono**	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	2.1.4.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo
5.5.9.5	Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables	2.2.3.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo

Modelos de asiento para la Reestructuración de Deuda Pública.

Registro de la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública interna y/o externa
Documento Fuente del Asiento: Contrato de crédito o documento equivalente.

Cargo		Abono	
2.1.4.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	4.3.9.7	Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor
2.1.4.2	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa Corto Plazo		
2.2.3.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo		
2.2.3.2	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo		
2.2.3.3	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo		
2.2.3.4	Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo		

Registro de la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública interna y/o externa			
Documento Fuente del Asiento: Contrato de crédito o documento equivalente.			
Cargo		**Abono**	
5.5.9.8	Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública Negativas	2.1.4.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo
		2.1.4.2	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa Corto Plazo
		2.2.3.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo
		2.2.3.2	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo
		2.2.3.3	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo
		2.2.3.4	Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Modelos de asiento para el registro de Préstamos Otorgados

Registro del devengado de los préstamos otorgados			
Documento Fuente del Asiento: Contrato y/o pagaré.			
Cargo		**Abono**	
1.1.2.6	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	2.1.1.9	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo
1.1.2.6.1	Préstamos Otorgados a CP al Sector Público		
1.1.2.6.2	Préstamos Otorgados a CP al Sector Privado		
1.1.2.6.3	Préstamos Otorgados a CP al Sector Externo		
1.2.2.4	Préstamos Otorgados a Largo Plazo		
1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público		
1.2.2.4.2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado		

1.2.2.4.3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo		

Registro del pago de los préstamos otorgados.			
Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria			
Cargo		**Abono**	
2.1.1.9	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Registro de la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por intereses			
Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.			
Cargo		**Abono**	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.6	Préstamos Otorgados a Corto Plazo
		1.1.2.6.1	Préstamos Otorgados a CP al Sector Público
		1.1.2.6.2	Préstamos Otorgados a CP al Sector Privado
		1.1.2.6.3	Préstamos Otorgados a CP al Sector Externo
		1.2.2.4	Préstamos Otorgados a Largo Plazo
		1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público
		1.2.2.4.2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado
		1.2.2.4.3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo
		4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios

Modelo de asiento para el registro de Inversiones .

Registro del devengado y el pago por la contratación o incremento de Inversiones financieras.			
Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta, transferencia bancaria, o documento equivalente			
Cargo		**Abono**	
1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
1.1.2.1	Inversiones Financieras de Corto Plazo		
1.2.1.1	Inversiones a Largo Plazo		
1.2.1.1.1	Depósitos a LP en Moneda Nacional		
1.2.1.1.2	Depósitos a LP en Moneda Extranjera		
1.2.1.2	Títulos y Valores a Largo Plazo		
1.2.1.2.1	Bonos a LP		
1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP		
1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP		

1.2.1.2.9	Otros Valores a LP		

Registro del cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras y sus intereses.			
Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente			
Cargo		**Abono**	
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)
		1.1.2.1	Inversiones Financieras de Corto Plazo
		1.2.1.1	Inversiones a Largo Plazo
		1.2.1.1.1	Depósitos a LP en Moneda Nacional
		1.2.1.1.2	Depósitos a LP en Moneda Extranjera
		1.2.1.2	Títulos y Valores a Largo Plazo
		1.2.1.2.1	Bonos a LP
		1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP
		1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP
		1.2.1.2.9	Otros Valores a LP
		4.3.1.1	Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros

Cuentas de Orden.

Modelo de Asientos para el Registros Presupuestarios de la Ley de Ingresos.

Registro de la Ley de Ingresos Estimada.			
Documento Fuente del Asiento: Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente			
Cargo		**Abono**	
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar

Registro de las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.			
Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación de la Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente.			
Cargo		**Abono**	
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar

Registro de las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.			
Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación de la Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente			
Cargo		**Abono**	
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

Registro de los ingresos devengados.

Documento Fuente del Asiento: Documento emitido por autoridad competente			
Cargo		**Abono**	
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4	Ley de Ingresos Devengada

Registro de los ingresos recaudados			
Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente			
Cargo		**Abono**	
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada

Modelos de asiento para el Registro Presupuestario del Gasto.

Registro del Presupuesto de Egresos aprobado			
Documento Fuente del Asiento: Presupuesto de egresos aprobado.			
Cargo		**Abono**	
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado

Registro de ampliaciones/adiciones líquidas al presupuesto aprobado.			
Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación presupuestaria			
Cargo		**Abono**	
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados

Registro de reducciones líquidas al Presupuesto aprobado.			
Documento Fuente del Asiento: Adecuación presupuestaria.			
Cargo		**Abono**	
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados	8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer

Registro de ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.			
Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación presupuestaria.			
Cargo		**Abono**	
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados

Registro de las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.			
Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación presupuestaria.			
Cargo		**Abono**	
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados	8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer

Registro del presupuesto comprometido.
Documento Fuente del Asiento: Contrato o pedido

Cargo		Abono	
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer

Registro del presupuesto devengado.			
Documento Fuente del Asiento: Contrato, factura, recibos, estimaciones de avance de obra o documento equivalente.			
Cargo		**Abono**	
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido

Registro del presupuesto ejercido			
Documento Fuente del Asiento: Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente			
Cargo		**Abono**	
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado

Registro del presupuesto pagado			
Documento Fuente del Asiento: Documento de pago emitido por la tesorería correspondiente (Cheque, transferencia bancaria, efectivo).			
Cargo		**Abono**	
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido

Operaciones de cierre del ejercicio Patrimoniales y Presupuestarias.

Cierre de Actividades y Determinación del resultado del Ejercicio.
Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos

Registro al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo de cuentas de ingresos.			
Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario			
Cargo		**Abono**	
4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos	6.1	Resumen de Ingresos y Gastos
4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio		
4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones		
4.1.1.4	Impuestos al Comercio Exterior		
4.1.1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables		
4.1.1.6	Impuestos Ecológicos		
4.1.1.7	Accesorios de Impuestos		
4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
4.1.1.9	Otros Impuestos		
4.1.2.1	Aportaciones para Fondos		

	de Vivienda		
4.1.2.2	Cuotas para la Seguridad Social		
4.1.2.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro		
4.1.2.4	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
4.1.2.9	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social		
4.1.3.1	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas		
4.1.3.2	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público		
4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios		
4.1.4.4	Accesorios de Derechos		
4.1.4.5	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
4.1.4.9	Otros Derechos		
4.1.5.1	Productos		
4.1.5.4	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
4.1.6.2	Multas		
4.1.6.3	Indemnizaciones		
4.1.6.4	Reintegros		
4.1.6.5	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas		
4.1.6.6	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
4.1.6.8	Accesorios de Aprovechamientos		
4.1.6.9	Otros Aprovechamientos		
4.1.7.1	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social		
4.1.7.2	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas		

YOBAÍN
AYUNTAMIENTO 2021-2024

	Productivas del Estado		
4.1.7.3	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros		
4.1.7.4	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria		
4.1.7.5	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria		
4.1.7.6	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria		
4.1.7.7	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria		
4.1.7.8	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos		
4.2.1.1	Participaciones		
4.2.1.2	Aportaciones		
4.2.1.3	Convenios		
4.2.1.4	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal		
4.2.1.5	Fondos Distintos de Aportaciones		
4.2.2.1	Transferencias y Asignaciones		
4.2.2.3	Subsidios y Subvenciones		
4.2.2.5	Pensiones y Jubilaciones		
4.2.2.7	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo		
4.3.1.1	Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros		
4.3.1.9	Otros Ingresos Financieros		
4.3.9.2	Bonificaciones y Descuentos Obtenidos		
4.3.9.3	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor		

4.3.9.4	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables		
4.3.9.5	Resultado por Posición Monetaria		
4.3.9.6	Utilidades por Participación Patrimonial		
4.3.9.7	Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor		
4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios		

Registro al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo de cuentas de gastos			
Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario			
Cargo		**Abono**	
6.1	Resumen de Ingresos y Gastos	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente
		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio
		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales
		5.1.1.4	Seguridad Social
		5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas
		5.1.1.6	Pago de Estímulos a Servidores Públicos
		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios
		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
		5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad
		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores
		5.1.3.1	Servicios Básicos
		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento
		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad

		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos
		5.1.3.8	Servicios Oficiales
		5.1.3.9	Otros Servicios Generales
		5.2.1.1	Asignaciones al Sector Público
		5.2.1.2	Transferencias Internas al Sector Público
		5.2.2.1	Transferencias a Entidades Paraestatales
		5.2.2.2	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios
		5.2.3.1	Subsidios
		5.2.3.2	Subvenciones
		5.2.4.1	Ayudas Sociales a Personas
		5.2.4.2	Becas
		5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones
		5.2.4.4	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros
		5.2.5.1	Pensiones
		5.2.5.2	Jubilaciones
		5.2.5.9	Otras Pensiones y Jubilaciones
		5.2.6.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno
		5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales
		5.2.7.1	Transferencias por Obligación de Ley
		5.2.8.1	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro
		5.2.8.2	Donativos a Entidades Federativas y Municipios
		5.2.8.3	Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Privados
		5.2.8.4	Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Estatales
		5.2.8.5	Donativos Internacionales
		5.2.9.1	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales
		5.2.9.2	Transferencias al Sector Privado Externo
		5.3.1.1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios
		5.3.1.2	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios
		5.3.2.1	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios
		5.3.2.2	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

		5.3.3.1	Convenios de Reasignación
		5.3.3.2	Convenios de Descentralización y Otros
		5.4.1.1	Intereses de la Deuda Pública Interna
		5.4.1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa
		5.4.2.1	Comisiones de la Deuda Pública Interna
		5.4.2.2	Comisiones de la Deuda Pública Externa
		5.4.3.1	Gastos de la Deuda Pública Interna
		5.4.3.2	Gastos de la Deuda Pública Externa
		5.4.4.1	Costo por Coberturas de la Deuda Pública Interna
		5.4.4.2	Costo por Coberturas de la deuda Pública Externa
		5.4.5.1	Apoyos Financieros a Intermediarios
		5.4.5.2	Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional
		5.5.6.1	Otros Gastos de Ejercicios Anteriores
		5.5.6.2	Pérdidas por Responsabilidades
		5.5.6.3	Bonificaciones y Descuentos Otorgados
		5.5.9.4	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas
		5.5.9.5	Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables
		5.5.9.6	Resultado por Posición Monetaria
		5.5.9.7	Pérdidas por Participación Patrimonial
		5.5.9.8	Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública Negativas
		5.5.9.9	Otros Gastos Varios

Registro del ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio			
Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario			
Cargo		**Abono**	
6.1	Resumen de Ingresos y Gastos	6.2	Ahorro de la gestión

Registro del desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.			
Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario			
Cargo		**Abono**	
6.3	Desahorro de la gestión	6.1	Resumen de Ingresos y Gastos

Cierre de Cuentas Patrimoniales

Cierre de Cuentas Patrimoniales			
Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario			
Cargo		**Abono**	
6.2	Ahorro de la gestión	3.2	Patrimonio Generado
		3.2.1	Resultados del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)
3.2	Patrimonio Generado		
3.2.1	Resultados del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)	6.3	Desahorro de la gestión

Cierre de Cuentas Presupuestarias

Ley de Ingresos devengada no recaudada.			
Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario			
Cargo		**Abono**	
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar

Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos			
Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.			
Cargo		**Abono**	
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar

Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.			
Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.			
Cargo		**Abono**	
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada.			
Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario			
Cargo		**Abono**	
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.1	Ley de Ingresos Estimada

Presupuesto de Egresos Comprometido no devengado.			
Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario			
Cargo		**Abono**	
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido

Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado.	
Documento Fuente del Asiento: Adecuación presupuestaria.	
Cargo	**Abono**

8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados

Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado.			
Documento Fuente del Asiento: Adecuación presupuestaria			
Cargo		**Abono**	
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados	8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer

Presupuesto de Egresos por ejercer no comprometido.			
Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario			
Cargo		**Abono**	
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer

Asiento Final de los gastos durante el ejercicio –Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores-			
Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario			
Cargo		**Abono**	
9.3	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado
		8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido

Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero).			
Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.			
Cargo		**Abono**	
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado
		9.1	Superávit Financiero
		9.3	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero).			
Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.			
Cargo		**Abono**	
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado
9.2	Déficit Financiero	9.3	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

Cierre presupuestario del Ejercicio con Superávit Financiero.	
Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario	
Cargo	**Abono**

8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	8.1.1	Ley de Ingresos Estimada
9.1	Superávit Financiero		

Cierre presupuestario del Ejercicio con Déficit Financiero.			
Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.			
Cargo		**Abono**	
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	8.1.1	Ley de Ingresos Estimada
		9.2	Déficit Financiero

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
TIEMPOS DE TRANSFORMACION

Capítulo VI
Guías Contabilizadoras

Municipio de Yobaín
Estado de Yucatán.

Año 2025

Capítulo VI Guías Contabilizadoras

Objetivo 6
Asiento de Apertura 6
Registros Presupuestarios Ingreso Estimado 6
Registros Presupuestarios Ingreso Modificado 6
Registros Presupuestarios Ingreso Devengado 7
Registros Presupuestarios Ingreso Recaudado 7
Registro Presupuestario del Gasto Aprobado 8
Registro Presupuestario del Gasto Modificado 8
Registro Presupuestario del Gasto comprometido 9
Registro Presupuestario del Gasto devengado 9
Registro Presupuestario del Gasto Ejercido 10
Registro Presupuestario del Gasto pagado 10
IMPUESTOS 10
Registro de Impuestos por Clasificar 10
Por los depósitos en bancos de impuestos, previamente recaudados en efectivo 11
Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos. 11
Registro Impuestos (devengados) 11
Registro Impuestos (Recaudados) 12
Registro autorización y pago de Devolución de Impuestos. 12
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS 12
Registro Contribuciones de Mejoras por Clasificar 12
Registro depósitos en Bancos de Contribuciones de Mejoras previamente recaudados 13
Registro clasificación de Contribuciones de Mejoras previamente recaudados 13
Registro del devengado de Contribuciones de Mejoras previamente recaudados 13
Por la recaudación en efectivo de contribuciones de mejoras 14
DERECHOS 14
Registro por los ingresos por Derechos por Clasificar 14
Registro por los ingresos por Derechos Previamente Recaudados en Efectivo 14
Registro por la Clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de derechos 14
Registro por el devengado de derechos 15
Registro por la recaudación de derechos 15
Registro por los depósitos en efectivo de derechos, recaudados en efectivo 16
PRODUCTOS 16
Registro de Productos por Clasificar 16
Registro por el depósito en Bancos de Productos previamente Recaudados 16
Registro por el Devengado de Productos 17
Registro por el recaudado de Productos 17
APROVECHAMIENTOS 17
Registro por los ingresos por Aprovechamientos por Clasificar 17
Registro por los ingresos por Aprovechamientos Previamente Recaudados en Efectivo 17
Registro por la Clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de

Aprovechamientos 18
Registro por el devengado de Aprovechamientos. 18
Registro por la recaudación de Aprovechamientos 18
Registro por los depósitos en efectivo de Aprovechamientos, recaudados en efectivo 19
VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS 19
Registro por el devengado de venta de Bienes y Prestación de Servicios 19
Registro por el cobro de venta de Bienes y Prestación de Servicios 20
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones 20
Participaciones e incentivos derivados de la colaboración fiscal 20
Liquidación periódica por concepto de participaciones. 20
Por el devengado de ingresos de aportaciones 21
Por el cobro de ingresos de aportaciones 21
Por la autorización de la devolución de ingresos de aportaciones 21
Por el pago de la devolución de ingresos de aportaciones 21
Por el devengado de ingresos de Convenios 22
Por el cobro de ingresos de Convenios 22
Por el devengado de ingresos de Transferencias y Asignaciones 22
Por el cobro de ingresos de Transferencias y Asignaciones 22
Por el devengado de ingresos de Subsidios y Subvenciones 23
Por el cobro de ingresos de Subsidios y Subvenciones 23
APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES POR VENTA DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES 23
Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes. 23
Baja de la depreciación. Por venta de bienes inmuebles 23
Por el cobro de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes. 24
Otros ingresos y beneficios varios 24
Por el devengado por otros ingresos que generan recursos 24
Por el cobro de otros ingresos que generan recursos 24
SERVICIOS PERSONALES 25
Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones 25
Por el Ejercido de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones 25
Por el Pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones 25
Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral 26
Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de cuotas y aportaciones patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral 26
Por el pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales 26
MATERIALES Y SUMINISTROS 26
Por el devengado por adquisición de materiales y suministros (con Almacén) 26
Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de la adquisición de materiales y suministros 27
Por el pago por adquisición de materiales y suministros. 27
Por la devolución de los materiales y suministros con almacén (antes del pago). 27
Por la devolución de los materiales y suministros con almacén (después del pago). 28
Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito 28

Por el consumo de materiales y suministros por el ente público (que paso por Almacén) 28
Por el devengado por adquisición de materiales y suministros (sin Almacén) 29
SERVICIOS GENERALES 30
Por el devengado de contratación de servicios generales 30
Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios generales 30
Por el pago por la adquisición de servicios generales 31
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS 31
Por el devengado de transferencias, subsidios y otras Ayudas. 31
Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias subsidios y otras ayudas. 32
Por el pago de transferencias, subsidios y otras ayudas. 32
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES 32
Por el devengado de participaciones y Convenios 32
Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de participaciones y Convenios .33
Por el pago de participaciones y Convenios. 33
INTERÉS, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA 33
Por el devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública 33
Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública 34
Por el pago de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública 34
COMPRA DE BIENES 34
Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles o muebles. 34
Por la expedición de cuenta por liquidar certificada por la adquisición de bienes. 35
Periocidad: Frecuente 35
Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles 35
Periocidad: Frecuente 35
EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO 35
Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato 35
Periocidad: Frecuente 35
Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público 35
Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato 36
Por la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato 36
Por el devengado de gastos de servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. 37
Por la capitalización de servicios personales a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración 37
ARRENDAMIENTO FINANCIERO 38
Por el arrendamiento financiero a la firma del contrato 38
Por la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo 38
Por la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero 38
Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero 39
Por el pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero 39
Por la incorporación del bien al Patrimonio al aplicar la opción de compra del contrato de arrendamiento financiero 39

FONDOS DE TERCEROS, BIENES Y VALORES EN GARANTÍA 40
Por los depósitos de fondos de terceros a corto plazo. 40
Por el reintegro de los fondos de terceros a corto plazo 41
Por los beneficios extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros de corto plazo. 41
DIFERENCIAS CAMBIARIAS EN MONEDA EXTRANJERA Y TÍTULOS 41
Por las diferencias de cotización de valores negociables en moneda extranjera 41
OTROS GASTOS 43
OTROS GASTOS Por el devengado por otros gastos 43
Por el pago de otros gastos 43
CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS 43
Por el registro al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo de cuentas de ingresos 43
Por el registro al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo de cuentas de ingresos 44
Por el cierre de cuentas patrimoniales con ahorro en la gestión 45
Por el cierre de cuentas Patrimoniales con desahorro en la gestión 45
CIERRE DE CUENTAS PRESUPUESTARIAS 45
Ley de Ingresos devengada no recaudada 45
Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos. 45
Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada 46
Presupuesto de egresos por ejercer no comprometido 46
Presupuesto de egresos Comprometido no devengado. 46
Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado. 46
Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado. 47
Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores 47
Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero). 47
Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero). 47
Cierre presupuestario del Ejercicio con Superávit Financiero. 48
Cierre presupuestario del Ejercicio con Déficit Financiero 48

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Objetivo

Facilitar la manera de registrar la información contable y presupuestal, estableciéndose los posibles asientos a registrar, por cada grupo de cuentas y por cada operación en específico.

Asiento de Apertura

Se realiza por: La apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

Documento Fuente: Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior.

Periocidad: Al inicio del Año

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.0.0.0 Activo	2.0.0.0 Pasivo		
3.0.0.0 Hacienda Pública/ Patrimonio	3.0.0.0 Hacienda Pública/ Patrimonio		
7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable	7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable		

Registros Presupuestarios Ingreso Estimado

Ingreso Estimado: es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluye los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

Se realiza por: Por la Ley de Ingresos Estimada.

Documento Fuente: Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente.

Periocidad: Anual

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar

Registros Presupuestarios Ingreso Modificado

Ingreso Modificado: el momento contable que refleja la asignación presupuestaria en lo relativo a la Ley de Ingresos que resulte de incorporar en su caso, las modificaciones al ingreso estimado, previstas en la Ley de Ingresos.

Se realiza por: Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.

Documento Fuente: Oficio de adecuación de la Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente.

Periocidad: Eventual

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar

Se realiza por: Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.

Documento Fuente: Oficio de adecuación de la Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente.

Periodicidad: Eventual

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

Registros Presupuestarios Ingreso Devengado

Ingreso Devengado: momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los ingresos por parte del Municipio. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades, se deberán reconocer cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente

Se realiza por: Por los ingresos devengados.

Documento Fuente: Documento emitido por autoridad competente

Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

Registros Presupuestarios Ingreso Recaudado

Ingreso Recaudado: momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago los ingresos por parte del Municipio.

Se realiza por: Por los ingresos recaudados.

Documento Fuente: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

Nota: conforme Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2009, para el reconocimiento de las operaciones financieras relativas al registro de los ingresos, se deberá registrar el ingreso devengado y recaudado de forma simultánea a la percepción del recurso, excepto por las aportaciones y las resoluciones en firme.

Para el registro de las devoluciones o compensaciones, se deberá registrar el ingreso recaudado y devengado de forma simultánea al efectuarse la devolución de los ingresos o la compensación de las contribuciones que se trate.

Para el caso de las resoluciones en firme definitivas y/o pago en parcialidades o diferido, se deberá registrar el ingreso devengado cuando ocurra la notificación de la resolución, se formalice el convenio de

pago en parcialidades o diferido y el ingreso recaudado a la percepción del recurso, ya sean en efectivo o en especie que cubra la contribución que se trate

Asimismo, para los ingresos obtenidos por adjudicación se deberá registrar el ingreso devengado y recaudado, hasta el momento en el que se tenga formalizada la adjudicación y se reciba en especie la contribución de que se trate.

En referencia a los Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios, para el caso de pago en parcialidades o diferido, se deberá registrar el ingreso devengado a la emisión del Comprobante Fiscal y el ingreso recaudado a la generación del recibo electrónico de pago, es decir, a la percepción del recurso.

Registro Presupuestario del Gasto Aprobado

Gasto Aprobado: El momento contable del gasto aprobado es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.

Se realiza por: Por el presupuesto de Egresos aprobado.

Documento Fuente: Presupuesto de egresos aprobado

Periocidad: Anual

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado

Registro Presupuestario del Gasto Modificado

Gasto Modificado: El momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

Se realiza por: Por las ampliaciones/adiciones liquidas al Presupuesto aprobado.

Documento Fuente: Oficio de adecuación presupuestaria.

Periocidad: Eventual

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado

Se realiza por: Por las reducciones liquidas al Presupuesto aprobado.

Documento Fuente: Oficio de adecuación presupuestaria

Periocidad: Eventual

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer

Se realiza por: Por las ampliaciones/adiciones compensadas al Presupuesto aprobado

Documento Fuente: Oficio de adecuación presupuestaria

Periocidad: Eventual

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado

Se realiza por: Por las reducciones compensadas al Presupuesto aprobado.

Documento Fuente: Oficio de adecuación presupuestaria

Periocidad: Eventual

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer

Registro Presupuestario del Gasto comprometido

Gasto Comprometido: el momento contable del gasto que refleja la aprobación por parte del Municipio de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibir durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio.

Se realiza por: Por el presupuesto comprometido.

Documento Fuente: Contrato o pedido.

Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer

Registro Presupuestario del Gasto devengado

Gasto Devengado : el momento contable del gasto que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Se realiza por: Por el presupuesto devengado.

Documento Fuente: Contrato, factura, recibos, estimaciones de avance de obra o documento equivalente.

Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

		8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

Registro Presupuestario del Gasto Ejercido

Gasto Ejercido: El momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente del Municipio.

Se realiza por: Por el presupuesto ejercido.

Documento Fuente: Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente

Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado

Registro Presupuestario del Gasto pagado

Gasto Pagado: el momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago

Se realiza por: Por el presupuesto pagado.

Documento Fuente: Documento de pago emitido por la Tesorería correspondiente (cheque, transferencias bancarias, efectivo).

Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

Nota: la fracción XIII del Artículo Primero del Acuerdo del CONAC dispone que, “excepcionalmente, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables del gasto, se registrarán simultáneamente de acuerdo a lineamientos previamente definidos por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental”.

IMPUESTOS

Registro de Impuestos por Clasificar

Se realiza por: Por los ingresos por clasificar.

Documento Fuente: Corte de caja, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.1 Efectivo	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar		

1.1.1.2 BANCOS / TESORERÍA			

Por los depósitos en bancos de impuestos, previamente recaudados en efectivo

Se realiza por: Por los depósitos en bancos de impuestos, previamente recaudados en efectivo.

Documento Fuente: Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.2 BANCOS / TESORERÍA	1.1.1.1 EFECTIVO		

Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos.

Se realiza por: Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos.

Documento Fuente: Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.

Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2.1.9.1 INGRESOS POR CLASIFICAR	4.1.1.0 IMPUESTOS	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
		8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

La cuenta 4.1.1.0 de impuestos, agrupa las siguientes subcuentas: 4.1.1.1 Impuestos Sobre ingresos, 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio, 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones, 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior, 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables, 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos, 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos, 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago, 4.1.1.9 Otros Impuestos

Registro Impuestos (devengados)

Se realiza por: Por el devengado de impuestos determinables o auto determinables,

Documento Fuente: Documento emitido por autoridad competente

Periocidad: Frecuente.

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.2.4 INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4.1.1.0 IMPUESTOS	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

La cuenta 4.1.1.0 de impuestos, agrupa las siguientes subcuentas: 4.1.1.1 Impuestos Sobre ingresos, 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio, 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones, 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior, 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables, 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos, 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos, 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago, 4.1.1.9 Otros Impuestos

Registro Impuestos (Recaudados)

Se realiza por: Por la recaudación en efectivo de impuestos determinables o auto determinada, recibida en la Tesorería y/o auxiliar de la misma.

Documento Fuente: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente

Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.1 Efectivo 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

Registro autorización y pago de Devolución de Impuestos.

Se realiza por: Por la autorización y el pago de la devolución de impuestos.

Documento Fuente: Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.

Periocidad: Eventual

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
4.1.1.0 Impuestos	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

La cuenta 4.1.1.0 de impuestos, agrupa las siguientes subcuentas: 4.1.1.1 Impuestos Sobre ingresos, 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio, 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones, 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior, 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables, 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos, 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos, 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago, 4.1.1.9 Otros Impuestos

CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

Registro Contribuciones de Mejoras por Clasificar

Se realiza por: Por los ingresos por clasificar

Documento Fuente: Corte de caja, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.1 EFECTIVO 1.1.1.2 BANCOS/ TESORERÍA	2.1.9.1 INGRESOS POR CLASIFICAR		

Registro depósitos en Bancos de Contribuciones de Mejoras previamente recaudados

Se realiza por: Por los depósitos en bancos de contribuciones de mejoras, previamente recaudadas en efectivo.

Documento Fuente: Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.2 BANCOS / TESORERÍA	1.1.1.1 EFECTIVO		

Registro clasificación de Contribuciones de Mejoras previamente recaudados

Se realiza por: Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de contribuciones de mejoras.

Documento Fuente: Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.

Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2.1.9.1 INGRESOS POR CLASIFICAR	4.1.3.0 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
		8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

La cuenta 4.1.3.0 de Contribuciones de Mejoras agrupa las siguientes subcuentas: 4.1.3.0Contribuciones e Mejoras por Obras Publicas, 4.1.3.2 Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

Registro del devengado de Contribuciones de Mejoras previamente recaudados

Se realiza por: Por el devengado de contribuciones de mejoras determinables

Documento Fuente: Documento emitido por la autoridad competente

Periodicidad: Frecuente

REGISTRO	
CONTABLE	PRESUPUESTARIO

CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.2.4 INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4.1.3.0 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

Por la recaudación en efectivo de contribuciones de mejoras

Se realiza por: Por la recaudación en efectivo de contribuciones de mejoras
Documento Fuente: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente
Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
.1.1.1 EFECTIVO 1.1.1.2 BANCOS / TESORERÍA	1.1.2.4 INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

DERECHOS

Registro por los ingresos por Derechos por Clasificar

Se realiza por: Por los ingresos por clasificar.
Documento Fuente: Corte de caja, estado de cuenta bancario o documento equivalente
Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.1 EFECTIVO 1.1.1.2 BANCOS/ TESORERÍA	2.1.9.1 INGRESOS POR CLASIFICAR		

Registro por los ingresos por Derechos Previamente Recaudados en Efectivo

Se realiza por: Por los depósitos en bancos de derechos, previamente recaudados en efectivo.
Documento Fuente: Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.
Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.2 BANCOS / TESORERÍA	1.1.1.1 EFECTIVO		

Registro por la Clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de derechos

Se realiza por: Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de derechos.
Documento Fuente: Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.
Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2.1.9.1 INGRESOS POR CLASIFICAR	4.1.4.0 DERECHOS	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
		8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

La cuenta 4.1.4.0 de Derechos , agrupa las siguientes subcuentas: 4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovecha-miento o Explotación de Bienes de Dominio Público, 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios, 4.1.4.4 Accesorios de Derechos, 4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago, 4.1.4.9 Otros Derechos

Registro por el devengado de derechos

Se realiza por: Por el devengado de derechos

Documento Fuente: Documento emitido por la autoridad competente

Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.2.4 INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4.1.4.0 DERECHOS	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

La cuenta 4.1.4.0 de Derechos , agrupa las siguientes subcuentas: 4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovecha-miento o Explotación de Bienes de Dominio Público, 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios, 4.1.4.4 Accesorios de Derechos, 4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago, 4.1.4.9 Otros Derechos

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Registro por la recaudación de derechos

Se realiza por: Por la recaudación en efectivo de derechos determinables, auto determinables, o por resoluciones o establecidos a plazos, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma

Documento Fuente: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.1 EFECTIVO 1.1.1.2 BANCOS/ TESORERÍA	1.1.2.4 INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

Registro por los depósitos en efectivo de derechos, recaudados en efectivo

Se realiza por: Por los depósitos en bancos de derechos, recaudados en efectivo

Documento Fuente: Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.2 BANCOS / TESORERÍA	1.1.1.1 EFECTIVO		

PRODUCTOS

Registro de Productos por Clasificar

Se realiza por: Por los ingresos por clasificar.

Documento Fuente: Corte de caja, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.1 EFECTIVO 1.1.1.2 BANCOS/ TESORERÍA	2.1.9.1 INGRESOS POR CLASIFICAR		

Registro por el depósito en Bancos de Productos previamente Recaudados

Se realiza por: Por los depósitos en bancos de productos, previamente recaudados en efectivo.

Documento Fuente: Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente. Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.

Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.2 BANCOS/ TESORERÍA	1.1.1.1 EFECTIVO		

YOBAIN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Registro por el Devengado de Productos

Se realiza por: Por el devengado de productos

Documento Fuente: Documento emitido por la autoridad competente.

Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.5.0 Productos	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

La cuenta 4.1.5.0 de productos tiene como subcuentas de registro: 4.1.5.1 Productos, 4.1.5.4 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

Registro por el recaudado de Productos

Se realiza por: Por la recaudación en efectivo de productos, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

Documento Fuente: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.1 Efectivo 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

APROVECHAMIENTOS

Registro por los ingresos por Aprovechamientos por Clasificar

Se realiza por: Por los ingresos por clasificar.

Documento Fuente: Corte de caja, estado de cuenta bancario o documento equivalente

Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.3 Efectivo 1.1.1.4 Bancos/ Tesorería	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar		

Registro por los ingresos por Aprovechamientos Previamente Recaudados en Efectivo

Se realiza por: Por los depósitos en bancos de derechos, previamente recaudados en efectivo.

Documento Fuente: Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.2 BANCOS / TESORERÍA	1.1.1.1 EFECTIVO		

Registro por la Clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de Aprovechamientos

Se realiza por: Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de Aprovechamientos.

Documento Fuente: Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.

Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2.1.9.1 INGRESOS POR CLASIFICAR	4.1.6.0 APROVECHAMIENTOS	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
		8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

La cuenta 4.1.6.0 de Aprovechamientos , agrupa las siguientes subcuentas: 4.1.6.2 Multas, 4.1.6.3 Indemnizaciones, 4.1.6.4 Reintegros, 4.1.6.5 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas, 4.1.6.6 Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago, 4.1.6.8 Accesorios de Aprovechamientos, 4.1.6.9 Otros Aprovechamientos

Registro por el devengado de Aprovechamientos.

Se realiza por: Por el devengado de Aprovechamientos

Documento Fuente: Documento emitido por la autoridad competente

Periocidad: Frecuente

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.2.4 INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	4.1.6.0 APROVECHAMIENTOS	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

La cuenta 4.1.6.0 de Aprovechamientos , agrupa las siguientes subcuentas: 4.1.6.2 Multas, 4.1.6.3 Indemnizaciones, 4.1.6.4 Reintegros, 4.1.6.5 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas, 4.1.6.6 Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago, 4.1.6.8 Accesorios de Aprovechamientos, 4.1.6.9 Otros Aprovechamientos

Registro por la recaudación de Aprovechamientos

Se realiza por: Por la recaudación en efectivo de Aprovechamientos, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma

Documento Fuente: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.1 Efectivo 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

Registro por los depósitos en efectivo de Aprovechamientos, recaudados en efectivo

Se realiza por: Por los depósitos en bancos de aprovechamientos, recaudados en efectivo

Documento Fuente: Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.

Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		

VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Registro por el devengado de venta de Bienes y Prestación de Servicios

Se realiza por: Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado

Documento Fuente: Contrato de compra-venta, comprobante fiscal o documento equivalente.

Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.0 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

La cuenta 4.1.7.0 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios, agrupa las subcuentas de registro: 4.1.7.1 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social, 4.1.7.2 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado, 4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros, 4.1.7.4 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria, 4.1.7.5 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria, 4.1.7.6 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria, 4.1.7.7 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria, 4.1.7.8 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos

Registro por el cobro de venta de Bienes y Prestación de Servicios

Se realiza por: Por los depósitos en bancos de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, cobrados en efectivo.
Documento Fuente: Recibo oficial, estado de cuenta bancario, recibo electrónico de pago o documento equivalente.
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.1 Efectivo 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones

Participaciones e incentivos derivados de la colaboración fiscal

Se realiza por: Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente
Documento Fuente: Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	4.2.1.1 Participaciones	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
		8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

Se realiza por: Por los ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas
Documento Fuente: Recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.9.2 Recaudación por Participar		

Liquidación periódica por concepto de participaciones.

Se realiza por: Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.
Documento Fuente: Constancia de participaciones o documento equivalente.
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO

CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	**ABONO**	**CARGO**	**ABONO**
2.1.9.2 Recaudación por Participar	4.2.1.4 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
		8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

Por el devengado de ingresos de aportaciones

Se realiza por: Por el devengado de ingresos de aportaciones
Documento Fuente: Recibo de cobro conforme al Calendario de pagos o documento equivalente
Periocidad: Frecuente.

REGISTRO			
CONTABLE		**PRESUPUESTARIO**	
CARGO	**ABONO**	**CARGO**	**ABONO**
1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.2 Aportaciones	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

Por el cobro de ingresos de aportaciones

Se realiza por: Por el cobro de ingresos de aportaciones
Documento Fuente: Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.
Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		**PRESUPUESTARIO**	
CARGO	**ABONO**	**CARGO**	**ABONO**
1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

Por la autorización de la devolución de ingresos de aportaciones

Se realiza por: Por la autorización de la devolución de ingresos de aportaciones
Documento Fuente: Autorización de la devolución o documento equivalente
Periocidad: Eventual

REGISTRO			
CONTABLE		**PRESUPUESTARIO**	
CARGO	**ABONO**	**CARGO**	**ABONO**
4.2.1.2 Aportaciones	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar

Por el pago de la devolución de ingresos de aportaciones

Se realiza por: Por el pago de la devolución de ingresos de Convenios
Documento Fuente: Copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente
Periocidad: Eventual

REGISTRO	
CONTABLE	**PRESUPUESTARIO**

CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1 Efectivo 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

Por el devengado de ingresos de Convenios

Se realiza por: Por el devengado de ingresos de Convenios
Documento Fuente: Recibo de cobro conforme al Calendario de pagos o documento equivalente
Periocidad: Frecuente.

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.3 Convenios	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

Por el cobro de ingresos de Convenios

Se realiza por: Por el cobro de ingresos de Convenios.
Documento Fuente: Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.
Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

Por el devengado de ingresos de Transferencias y Asignaciones

Se realiza por: Por el devengado de ingresos de Transferencias y Asignaciones
Documento Fuente: Recibo de cobro conforme al Calendario de pagos o documento equivalente
Periocidad: Frecuente.

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.1 Transferencias y Asignaciones	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

Por el cobro de ingresos de Transferencias y Asignaciones

Se realiza por: Por el cobro de ingresos de Transferencias y Asignaciones.
Documento Fuente: Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.
Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

Por el devengado de ingresos de Subsidios y Subvenciones

Se realiza por: Por el devengado de ingresos de subsidios y subvenciones
Documento Fuente: Recibo de cobro conforme al Calendario de pagos o documento equivalente
Periodicidad: Frecuente.

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

Por el cobro de ingresos de Subsidios y Subvenciones

Se realiza por: Por el cobro de ingresos de subsidios y subvenciones.
Documento Fuente: Estado de cuenta, transferencia bancaria o documento equivalente.
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES POR VENTA DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES

Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes.

Se realiza por: Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles.
Documento Fuente: Contrato de compra-venta o documento equivalente
Periodicidad: Eventual

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

La s cuentas de registro de Bienes Inmuebles son: 1.2.3.1 Terrenos, 1.2.3.2 Viviendas, 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales, 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles

Baja de la depreciación. Por venta de bienes inmuebles

Se realiza por: Baja de la depreciación y registro de
Documento Fuente:
Periodicidad:

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

1.2.6.1 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	1.2.3.0 BIENES INMUEBLES		
3.2.3.1 REVALÚO DE BIENES INMUEBLES	3.2.3.1 REVALÚO DE BIENES INMUEBLES		
5.5.9.9 OTROS GASTOS VARIOS			

Por el cobro de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes.

Se realiza por: Por el cobro de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles
Documento Fuente: Recibo oficial, copia de ficha de depósito, transferencia bancaria o documento equivalente
Periocidad: Eventual

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.1 EFECTIVO 1.1.1.2 BANCOS/ TESORERÍA	1.1.2.2 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

Otros ingresos y beneficios varios

Por el devengado por otros ingresos que generan recursos

Se realiza por: Por el devengado por otros ingresos que generan recursos por donativos en efectivo, entre otros
Documento Fuente: Acta o convenio de donación o documento equivalente
Periocidad: Eventual

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.2.2 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	4.3.9.9 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

Por el cobro de otros ingresos que generan recursos

Se realiza por: Por el cobro de otros ingresos que generan recursos
Documento Fuente: Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente
Periocidad: Eventual

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.1 EFECTIVO 1.1.1.2 BANCOS/ TESORERÍA	1.1.2.2 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

SERVICIOS PERSONALES

Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones

Se realiza por: Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones
Documento Fuente: Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.
Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente 5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter 5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales 5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas 5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Público	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

Por el Ejercido de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones

Se realiza por: Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones
Documento Fuente: Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.
Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado

Por el Pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones

Se realiza por: Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales
Documento Fuente: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria
Periocidad: Frecuente.

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral

Se realiza por: Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral
Documento Fuente: Resumen de nómina o documento equivalente
Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5.1.1.4 Seguridad Social	2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de cuotas y aportaciones patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral

Se realiza por: Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de cuotas y aportaciones patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral
Documento Fuente: Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente
Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado

Por el pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales

Se realiza por: Por el pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral
Documento Fuente: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria
Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

MATERIALES Y SUMINISTROS

Por el devengado por adquisición de materiales y suministros (con Almacén)

Se realiza por: Por el devengado por adquisición de materiales y suministros

Documento Fuente: Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

la cuenta 1.1.5.1 Almacén de materiales y suministros de consumo, incluye la compra de los materiales y suministros para su posterior consumo a las cuentas de gasto: 5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales, 5.1.2.2 alimentos y utensilios, 5.1.2.3 materias primas y materiales de producción y comercialización, 5.1.2.4 materiales y artículos de construcción y de reparación, 5.1.2.5 productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, 5.1.2.6 combustibles, lubricantes y aditivos.

Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de la adquisición de materiales y suministros

Se realiza por: Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de la adquisición de materiales y suministros
Documento Fuente: Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado

Por el pago por adquisición de materiales y suministros.

Se realiza por: Por el pago por adquisición de materiales y suministros
Documento Fuente: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

Por la devolución de los materiales y suministros con almacén (antes del pago).

Se realiza por: Por la devolución de los materiales y suministros (antes del pago)
Documento Fuente: Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.
Periodicidad: Eventual

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado

Por la devolución de los materiales y suministros con almacén (después del pago).

Se realiza por: Por la devolución de los materiales y suministros (después del pago)
Documento Fuente: Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.
Periocidad: Eventual

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado

Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito

Se realiza por: Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito
Documento Fuente: Nota de crédito
Periocidad: Eventual

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

Por el consumo de materiales y suministros por el ente público (que paso por Almacén)

Se realiza por: Por el consumo de materiales y suministros por el ente público
Documento Fuente: Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.
Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios 5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de	1.1.5.1 ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO		

PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN 5.1.2.4 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN 5.1.2.5 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO 5.1.2.6 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS 5.1.2.7 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS 5.1.2.8 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD 5.1.2.9 HERRAMIENTAS REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES			

Por el devengado por adquisición de materiales y suministros (sin Almacén)

Se realiza por: Por el consumo de materiales y suministros por el ente público
Documento Fuente: Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.
Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		**PRESUPUESTARIO**	
CARGO	**ABONO**	**CARGO**	**ABONO**
5.1.2.1 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES 5.1.2.2 ALIMENTOS Y UTENSILIOS 5.1.2.3 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN 5.1.2.4 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN 5.1.2.5 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO 5.1.2.6 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS 5.1.2.7 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	2.1.1.2 PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

YOBAIN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores			

SERVICIOS GENERALES

Por el devengado de contratación de servicios generales

Se realiza por: Por el devengado de contratación de servicios generales
Documento Fuente: Factura o documento equivalente
Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5.1.3.1 Servicios Básico 5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento 5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios 5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación 5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos 5.1.3.8 Servicios Oficiales 5.1.3.9 Otros Servicios Generales	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios generales

Se realiza por: Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios generales
Documento Fuente: Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.
Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado

Por el pago por la adquisición de servicios generales

Se realiza por: Por el pago por la adquisición de servicios generales
Documento Fuente: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria
Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Por el devengado de transferencias, subsidios y otras Ayudas.

Se realiza por: Por el devengado de transferencias subsidios y otras ayudas.
Documento Fuente: Oficio de autorización o documento equivalente
Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5.2.1.1 Asignaciones al Sector Público 5.2.1.2 Transferencias Internas al Sector Público 5.2.2.1 Transferencias a Entidades Paraestatales 5.2.2.2 Transferencias a Entidades Federativas y Municipios 5.2.4.1 Ayudas Sociales a Personas 5.2.4.2 Becas 5.2.4.3 Ayudas Sociales a Instituciones 5.2.4.4 Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros 5.2.8.1 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro 5.2.8.2 Donativos a Entidades Federativas y Municipios 5.2.8.3 Donativos a Fideicomisos, Mandatos	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Y CONTRATOS ANÁLOGOS PRIVADOS			

Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias subsidios y otras ayudas.

Se realiza por: Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias, subsidios y otras ayudas.
Documento Fuente: Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.
Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado

Por el pago de transferencias, subsidios y otras ayudas.

Se realiza por: Por el pago de transferencias internas y asignaciones al sector público
Documento Fuente: Cheques, ficha de depósito y/o transferencia bancaria
Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2.1.1.5 TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1.1.1.2 BANCOS/ TESORERÍA	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Por el devengado de participaciones y Convenios

Se realiza por: Por el devengado de participaciones y convenios
Documento Fuente: Calendario de pago de convenio o documento equivalente
Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5.3.1.1 PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS 5.3.1.2 PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS 5.3.3.1 CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	2.1.1.4 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CP	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

5.3.3.2 Convenios de Descentralización y Otros			

Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de participaciones y Convenios

Se realiza por: Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de participaciones, aportaciones y convenios
Documento Fuente: Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado

Por el pago de participaciones y Convenios.

Se realiza por: Por el pago de participaciones, aportaciones y convenios
Documento Fuente: cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2.1.1.4 Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

INTERÉS, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

Por el devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública

Se realiza por: Por el devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública
Documento Fuente: Oficio de autorización, calendario de pago, contrato.
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5.4.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna 5.4.1.2 Intereses de la Deuda Pública Externa 5.4.2.1 Comisiones de la Deuda Pública Interna 5.4.2.2 Comisiones de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6 Intereses y Comisiones por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

5.4.3.1 Gastos de la Deuda Pública Interna 5.4.3.2 Gastos de la Deuda Pública Externa 5.4.4.1 Costo por Coberturas 5.4.5.1 Apoyos Financieros a Intermediarios 5.4.5.2 Apoyos Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional			

Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública

Se realiza por: Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública
Documento Fuente: Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado

Por el pago de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública

Se realiza por: Por el pago de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública
Documento Fuente: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2.1.1.6 Intereses y Comisiones por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

COMPRA DE BIENES

Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles o muebles.

Se realiza por: Por el devengado de la adquisición de bienes
Documento Fuente: Acta de recepción de bienes o documento equivalente
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

1.2.3.1 Terrenos 1.2.3.2 Viviendas 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

Por la expedición de cuenta por liquidar certificada por la adquisición de bienes.

Se realiza por: Por la expedición de cuenta por liquidar certificada por la adquisición de bienes inmuebles
Documento Fuente: Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente
Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado

Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles

Se realiza por: Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles
Documento Fuente: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.
Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato

Se realiza por: Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato
Documento Fuente: Factura o contrato
Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público

Se realiza por: Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público
Documento Fuente: Por la expedición de cuenta por liquidar certificada
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado

Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato

Se realiza por: Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato
Documento Fuente: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

Por la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato

Se realiza por: Por la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato
Documento Fuente: Expediente de obra.
Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público 1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso 1.2.3.5.2 Edificación no Habitacional en Proceso 1.2.3.5.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y	1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos		

TELECOMUNICACIONES EN PROCESO 1.2.3.5.4 DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO			

Por el devengado de gastos de servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.

Se realiza por: Por el devengado de gastos de servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital
Documento Fuente: Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente
Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5.1.1.1 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE 5.1.1.2 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO 5.1.1.3 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES 5.1.1.5 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS 5.1.1.6 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	2.1.1.1 SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO 2.1.1.7 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Por la capitalización de servicios personales a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración

Se realiza por: Por la capitalización de servicios personales a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración
Documento Fuente: Expediente de obra.
Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.2.3.5 CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO 1.2.3.5.1 EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	5.1.1.1 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE 5.1.1.2 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE		

1.2.3.5.2 EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO 1.2.3.5.3 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO 1.2.3.5.4 DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	CARÁCTER TRANSITORIO 5.1.1.3 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES 5.1.1.5 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS 5.1.1.6 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS		

ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Por el arrendamiento financiero a la firma del contrato

Se realiza por: Por el arrendamiento financiero a la firma del contrato
Documento Fuente: Contrato de arrendamiento financiero
Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		**PRESUPUESTARIO**	
CARGO	**ABONO**	**CARGO**	**ABONO**
1.2.7.2 DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDA-MIENTO FINANCIE 1.2.7.3 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	2.2.3.5 ARRENDAMIENTO FINANCIERO A LARGO PLAZO		

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Por la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo

Se realiza por: Por la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo
Documento Fuente: Contrato de arrendamiento financiero
Periocidad: Frecuente: **Frecuente**

REGISTRO			
CONTABLE		**PRESUPUESTARIO**	
CARGO	**ABONO**	**CARGO**	**ABONO**
2.2.3.5 ARRENDA-MIENTO FINANCIERO A LARGO PLAZO	2.1.3.3 PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO		

Por la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero

Se realiza por: Por la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero
Documento Fuente: Contrato de arrendamiento financiero
Periocidad: Frecuente: **Frecuente**

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento 5.4.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna 5.4.1.2 Intereses de la Deuda Pública Externa	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.

Se realiza por: Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero
Documento Fuente: Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente
Periocidad: Frecuente:

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado

Por el pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero

Se realiza por: Por el pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero
Documento Fuente: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria
Periocidad: Frecuente:

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

Por la incorporación del bien al Patrimonio al aplicar la opción de compra del contrato de arrendamiento financiero

Se realiza por: Por la incorporación del bien al Patrimonio al aplicar la opción de compra del contrato de arrendamiento financiero
Documento Fuente: Contrato de arrendamiento financiero.
Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

1.2.3.1 Terrenos 1.2.3.2 Viviendas 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles 1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración 1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería 1.2.4.1.2 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería 1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información 1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	1.2.9.2 Bienes en Arrendamiento Financiero		

FONDOS DE TERCEROS, BIENES Y VALORES EN GARANTÍA

Por los depósitos de fondos de terceros a corto plazo.

Se realiza por: Por los depósitos de fondos de terceros a corto plazo
Documento Fuente: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.
Periocidad: Eventual

REGISTRO			
CONTABLE		**PRESUPUESTARIO**	
CARGO	**ABONO**	**CARGO**	**ABONO**
1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	2.1.6.1 Fondos en Garantía a Corto Plazo o 2.1.6.2 Fondos en Administración a Corto Plazo 2.1.6.3 Fondos Contingentes a Corto Plazo 2.1.6.4 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo 2.1.6.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		

Por el reintegro de los fondos de terceros a corto plazo

Se realiza por: Por el reintegro de los fondos de terceros a corto plazo
Documento Fuente: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.
Periodicidad: Eventual

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2.1.6.1 FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO O 2.1.6.2 FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO 2.1.6.3 FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO 2.1.6.4 FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO 2.1.6.5 OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	1.1.1.6 DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN		

Por los beneficios extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros de corto plazo.

Se realiza por: Por los beneficios extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros de corto plazo.
Documento Fuente: Oficio de autorización o documento equivalente
Periodicidad: Eventual

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2.1.6.1 FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO 2.1.6.2 FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO 2.1.6.3 FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO O	4.3.9.9 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		

DIFERENCIAS CAMBIARIAS EN MONEDA EXTRANJERA Y TÍTULOS

Por las diferencias de cotización de valores negociables en moneda extranjera

Se realiza por: Por las diferencias de cotización de valores negociables en moneda extranjera
Documento Fuente: Estado de cuenta de los valores

Periodicidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) 1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo 1.2.1.1 Colocaciones a Largo Plazo 1.2.1.1.1 Depósitos a LP en Moneda Nacional 1.2.1.1.2 Depósitos a LP en Moneda Extranjera 1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo 1.2.1.2.1 Bonos a LP 1.2.1.2.2 Valores Representativos de Deuda a LP 1.2.1.2.3 Obligaciones Negociables a LP o 1.2.1.2.9 Otros Valores a LP	4.3.9.4 Diferencias de Cotización en Valores Negociables		
5.5.9.5 Diferencias de Cotización negativa en Valores Negociables	1.1.1.4 INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES) 1.1.2.1 INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO 1.2.1.1 COLOCACIONES A LARGO PLAZO 1.2.1.1.1 DEPÓSITOS A LP EN MONEDA NACIONAL 1.2.1.1.2 DEPÓSITOS A LP EN MONEDA EXTRANJERA 1.2.1.2 TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO 1.2.1.2.1 BONOS A LP 1.2.1.2.2 VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LP 1.2.1.2.3 OBLIGACIONES NEGOCIABLES A LP O 1.2.1.2.9 OTROS VALORES A LP		

OTROS GASTOS

OTROS GASTOS Por el devengado por otros gastos

Se realiza por: Por el devengado por otros gastos
Documento Fuente: Contrato, factura o documento equivalente
Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5.5.9.9 Otros Gastos Varios	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

Por el pago de otros gastos

Se realiza por: Por el pago de otros gastos.
Documento Fuente: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.
Periocidad: Frecuente

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

Por el registro al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo de cuentas de ingresos

Se realiza por: Por la cancelación de los ingresos de gestión con saldo en la balanza contable.
Documento Fuente: balanza de comprobación.
Periocidad: Fin del ejercicio.

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
4.0.0.0. INGRESOS DE GESTIÓN	6.1 Resumen de Ingresos y Gastos		

La cuenta de Ingresos de Gestión incluye las subcuentas de registro : 4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos, 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio, 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones, 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior, 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables, 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos, 4.1.1.7 Accesorios de impuestos, 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago, 4.1.1.9 Otros Impuestos, 4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda, 4.1.2.2 Cuotas para la Seguridad Social, 4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro, 4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, 4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social, 4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas, 4.1.3.2 Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago , 4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovecha-miento o Explotación de Bienes de Dominio Público,4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios, 4.1.4.4 Accesorios de Derechos, 4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago, 4.1.4.9 Otros Derechos, 4.1.5.1 Productos, 4.1.5.4 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados

en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago,4.1.6.2 Multas, 4.1.6.3 Indemnizaciones, 4.1.6.4 Reintegros, 4.1.6.5 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas, 4.1.6.6 Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago ,4.1.6.8 Accesorios de Aprove-chamientos,4.1.6.9 Otros Aprovechamientos, 4.1.7.1 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social, 4.1.7.2 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado, 4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros, 4.1.7.4 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria, 4.1.7.5 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria, 4.1.7.6 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria , 4.1.7.7 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria, 4.1.7.8 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos, 4.2.1.1 Participaciones,4.2.1.2 Aportaciones,4.2.1.3 Convenios, 4.2.1.4 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, 4.2.1.5 Fondos Distintos de Aportaciones, 4.2.2.1 Transferencias y Asignaciones, 4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones, 4.2.2.5 Pensiones y Jubilaciones, 4.2.2.7 Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, 4.3.1.1 Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros , 4.3.1.9 Otros Ingresos Financieros, 4.3.9.2 Bonificaciones y Descuentos Obtenidos, 4.3.9.3 Diferencias por Tipo de Cambio a Favor, 4.3.9.4 Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables, 4.3.9.5 Resultado por Posición Monetaria, 4.3.9.6 Utilidades por Participación Patrimonial, 4.3.9.7 Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor, 4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios

Por el registro al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo de cuentas de ingresos

Se realiza por: Por la cancelación de los Gastos con saldo en la balanza contable.
Documento Fuente: balanza de comprobación.
Periocidad: Fin del ejercicio.

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
6.1 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	5.0.0.0 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		

La cuenta de 5.0.0.0 Gastos y Otras perdidas incluye las subcuentas de registro : 5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente, 5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio, 5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales, 5.1.1.4 Seguridad Social, 5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas, 5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales, 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios, 5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización, 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación, 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio, 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos, 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos, 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad, 5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores, 5.1.3.1 Servicios Básicos, 5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento, 5.1.3.3Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios, 5.1.3.4Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales, 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación, 5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad, 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos, 5.1.3.8 Servicios Oficiales, 5.1.3.9 Otros Servicios Generales 5.2.6.1 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno,5.2.6.2 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales,5.2.7.1 Transferencias por Obligación de Ley, 5.2.8.1 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro,5.2.8.2 Donativos a Entidades Federativas y Municipios, 5.2.8.3 Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Privados, 5.2.8.4 Donativos a Fideicomisos, mandatos y contratos Análogos Estatales, 5.2.8.5 Donativos Internacionales, 5.2.9.1 Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos internacionales, 5.2.9.2 Transferencias al Sector Privado Externo, 5.3.1.1 Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios, 5.3.1.2 Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios, 5.3.2.1 Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios,5.3.2.2 Aportaciones de las Entidades Federa-vas a los Municipios, 5.3.3.1 Convenios de Reasignación, 5.3.3.2 Convenios de Descentralización y Otros, 5.4.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna, 5.4.1.2 Intereses de la Deuda Pública Externa, 5.4.2.1 Comisiones de la Deuda Pública Interna, 5.4.2.2 Comisiones de la Deuda Pública Externa, 5.4.3.1 Gastos de la Deuda Pública Interna, 5.4.3.2 Gastos de la Deuda Pública Externa, 5.4.4.1 Costo por Coberturas , 5.4.5.1

Apoyos Financieros a Intermediarios, 5.4.5.2 Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional, 5.5.9.1 Gastos de Ejercicios Anteriores, 5.5.9.2 Pérdidas por Responsabilidades5.5.9.3 Bonificaciones y Descuentos Otorgados, 5.5.9.4 Diferencias por Tipo de Cambio Negativas, 5.5.9.5 Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables, 5.5.9.6 Resultado por Posición Monetaria, 5.5.9.7 Pérdidas por Participación Patrimonial, 5.5.9.8 Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública Negativas, 5.5.9.9 Otros Gastos Varios

Por el cierre de cuentas patrimoniales con ahorro en la gestión

Se realiza por: Por el cierre de cuentas patrimoniales con ahorro en la gestión
Documento Fuente: Póliza de diario
Periocidad: Fin del Ejercicio

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
6.2 AHORRO DE LA GESTIÓN	3.2 PATRIMONIO GENERADO 3.2.1 RESULTADOS DEL EJERCICIO: AHORRO / (DESAHORRO)		

Por el cierre de cuentas Patrimoniales con desahorro en la gestión

Se realiza por: Por el cierre de cuentas Patrimoniales con desahorro en la gestión
Documento Fuente: Póliza de diario
Periocidad: Fin del Ejercicio

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
3.2 PATRIMONIO GENERADO 3.2.1 RESULTADOS DEL EJERCICIO: AHORRO / (DESAHORRO)	6.3 DESAHORRO DE LA GESTIÓN		

CIERRE DE CUENTAS PRESUPUESTARIAS

Ley de Ingresos devengada no recaudada

Se realiza por: cierre de cuentas presupuestales
Documento Fuente: Póliza de diario
Periocidad: Fin del Ejercicio

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar

Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.

Se realiza por: cierre de cuentas presupuestales
Documento Fuente: Póliza de diario
Periocidad: Fin del Ejercicio

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada

Se realiza por: cierre de cuentas presupuestales
Documento Fuente: Póliza de diario
Periocidad: Fin del Ejercicio

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.1 Ley de Ingresos Estimada

Presupuesto de egresos por ejercer no comprometido

Se realiza por: cierre de cuentas presupuestales
Documento Fuente: Póliza de diario
Periocidad: Fin del Ejercicio

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer

Presupuesto de egresos Comprometido no devengado.

Se realiza por: cierre de cuentas presupuestales
Documento Fuente: Póliza de diario
Periocidad: Fin del Ejercicio

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado.

Se realiza por: cierre de cuentas presupuestales
Documento Fuente: Póliza de diario
Periocidad: Fin del Ejercicio

REGISTRO	
CONTABLE	PRESUPUESTARIO

CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobad

Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado.

Se realiza por: cierre de cuentas presupuestales
Documento Fuente: Póliza de diario
Periocidad: Fin del Ejercicio

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer

Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

Se realiza por: cierre de cuentas presupuestales
Documento Fuente: Póliza de diario
Periocidad: Fin del Ejercicio

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado

Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero).

Se realiza por: cierre de cuentas presupuestales
Documento Fuente: Póliza de diario
Periocidad: Fin del Ejercicio

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado 9.1 Superávit Financiero 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero).

Se realiza por: cierre de cuentas presupuestales
Documento Fuente: Póliza de diario
Periocidad: Fin del Ejercicio

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada 9.2 Déficit Financiero	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

Cierre presupuestario del Ejercicio con Superávit Financiero.

Se realiza por: cierre de cuentas presupuestales
Documento Fuente: Póliza de diario
Periocidad: Fin del Ejercicio

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado 9.1 Superávit Financiero	8.1.1 Ley de Ingresos Estimada

Cierre presupuestario del Ejercicio con Déficit Financiero

Se realiza por: cierre de cuentas presupuestales
Documento Fuente: Póliza de diario
Periocidad: Fin del Ejercicio.

REGISTRO			
CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
		8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	8.1.1 Ley de Ingresos Estimada 9.2 Déficit Financiero

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
TIEMPOS DE TRANSFORMACION

Capítulo VII De los Informes Contables Presupuestarios, Programáticos y de los indicadores de la Postura Fiscal

Municipio de Yobaín Estado de Yucatán.

Año 2025

Capitulo VII De los Informes Contables Presupuestarios, programáticos y de los Indicadores de la postura Fiscal.

Objetivo. 3
Bases Para la Preparación de los Estados Financieros: 3
Información Contable 4
Estado de Situación Financiera. 4
Estado de Actividades. 6
Estado de Variación en la Hacienda Pública. 7
Estado de Cambios en la Situación Financiera. 10
Estado de Flujos de Efectivo 11
Estado Analítico del Activo. 12
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos. 13
Informes sobre Pasivos Contingentes. 13
Notas a los Estados Financieros. 14
Información presupuestaria. 21
Estado Analítico de Ingresos. 21
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos. 23
Clasificación Administrativa. 23
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto). 23
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto). 25
Clasificación Funcional (Finalidad y Función) 25
Endeudamiento Neto. 26
Intereses de la Deuda. 26
Indicadores de postura fiscal 27
Estados e informes programáticos. 28
Gastos por Categoría Programática. 28
Programas y proyectos de inversión. 29
Indicadores de resultados. 29

Objetivo.

El objetivo de los estados financieros es revelar de forma consistente, veraz y oportuna, las operaciones realizadas en el Municipio, para poder cumplir con los cuatro grandes objetivos de la administración pública:

- Dar transparencia a las operaciones.
- Rendición de Cuentas.
- Facilitar la fiscalización.
- Evaluación del desempeño de actividades con fundamento en indicadores.

Esta información debe ser útil para una amplia gama de usuarios además que deben ser comprensibles, relevantes, fiables y comparables.

Asimismo, los estados financieros deben tener un papel predictivo o proyectivo, suministrando información útil para predecir el nivel de los recursos requeridos por las operaciones corrientes, los recursos que estas operaciones pueden generar y los riesgos e incertidumbres asociados.

Para poder lograr la información anterior y tal como lo dispone la Ley, es necesaria la elaboración, presentación, interpretación y análisis del conjunto de estados e informes que se muestran en los apartados siguientes.

Bases Para la Preparación de los Estados Financieros:

Los Estados Financieros del Municipio se elaboran en apego a la normatividad contable gubernamental emitida por el Consejo de Armonización Contable y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, misma que en su artículo 48, en lo relativo a los ayuntamientos de los municipios y los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, establece que los sistemas de contabilidad gubernamental deberán producir, como mínimo, la información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 46, fracción I, incisos a), b), c), e) y f); y fracción II, incisos a) y b)., mismo que a continuación:

Artículo 46.- En lo relativo a la Federación, los sistemas contables de las dependencias del poder Ejecutivo; los poderes Legislativo y Judicial; las entidades y los órganos autónomos permitirán, en la medida que corresponda, la generación periódica de los estados y la información financiera.

Estados e información contable

Los entes públicos deberán generar y presentar periódicamente y en la cuenta pública los siguientes estados e información contable:

A) Estado de Situación Financiera.
B) Estado de Actividades.
C) Estado de Variación en la Hacienda Pública.
D) Estado de Cambios en la Situación Financiera.

E) Estado de Flujos de Efectivo.
F) Estado Analítico del Activo.
G) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
H) Informe sobre Pasivos Contingentes.
I) Notas a los Estados Financieros.

Información presupuestaria:

a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto.
b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones:
i. Administrativa.
ii. Económica y por objeto del gasto.
iii. Funcional-programática.
c) Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, del que derivará la clasificación por su origen en interno y externo.
d) Intereses de la deuda.
e) Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura Fiscal.

Fracción III. Información programática:

a) Gasto por categoría programática.
b) Programas y proyectos de inversión.
c) Indicadores de resultados.

Información Contable

La información contable debe reflejar, los activos, pasivos y el patrimonio o hacienda pública, así como las modificaciones patrimoniales.

Se deberán de distinguir los derechos y obligaciones considerando su realización de corto y largo plazo incluyendo los de propiedad o a cargo del gobierno, y los que por alguna circunstancia estén a su cargo o custodia.

Corresponde revelar, a través de las notas a los estados financieros, los activos y pasivos cuya cuantía sea incierta o esté sujeta a una condición futura que se deba confirmar por un acto jurídico posterior o por un tercero. Si fuese cuantificable el evento se registrará en cuentas de orden para efecto de control hasta en tanto afecte la situación financiera del ente público.

Estado de Situación Financiera.

Objetivo: Reflejar la posición financiera del Municipio a una fecha determinada, incluye información acumulativa en tres grandes rubros: el activo, el pasivo y patrimonio o hacienda pública, se formula de acuerdo con un formato y un criterio estándar para realizar el

comparativo de la información en distintos períodos y con otros Municipios similares, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

La estructura de este estado contable se presenta de acuerdo con el formato y criterio estándar, para realizar un análisis comparativo de la información en uno o más períodos, con el objeto de mostrar los cambios ocurridos en la posición financiera y facilitar su análisis, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

Cuerpo Del Formato
Rubros Contables: Muestra El Nombre De Los Rubros De Balance, Agrupándolos En Activo, Pasivo Y Hacienda Pública/Patrimonio.
Período Actual (20XN): Muestra El Saldo De Cada Uno De Los Rubros Al Período Actual.
Período Anterior (20XN-1): Muestra El Saldo De Cada Uno De Los Rubros Del Período Anterior

Nombre del Ente Público
Estado de Situación Financiera
Al XXXX

ACTIVO	**20XN**	**20XN-1**	**PASIVO**	**20XN**	**20XN-1**
Activo Circulante			**Pasivo Circulante**		
Efectivo y Equivalentes			Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes					
			Total de Pasivos Circulantes		
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo			**Pasivo No Circulante**		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Muebles			Deuda Pública a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Activos Diferidos			Provisiones a Largo Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
			Total de Pasivos No Circulantes		
Otros Activos no Circulantes					
			Total del Pasivo		
Total de Activos No Circulantes					
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo					
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		
			Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/Patrimonio		
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio		

Estado de Actividades.

Objetivo: Informar la variación total del patrimonio durante un período, proporcionando datos relevantes sobre el resultado de las transacciones que afectan o modifican el patrimonio del Municipio.

La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los Ingresos y Gastos en el momento contable del devengado

Cuerpo Del Formato
Rubros Contables: Muestra El Nombre De Los Rubros Utilizados En El Estado Contable, Agrupándolos En Ingresos Y Otros Beneficios Y Gastos Y Otras Pérdidas.
Período Actual (20xn): Muestra El Saldo De Cada Uno De Los Rubros Al Período Actual.
Período Anterior (20xn-1): Muestra El Saldo De Cada Uno De Los Rubros Del Período Anterior.

Nombre del Ente Público **Estado de Actividades** **Del XXXX al XXXX**		
	20XN	**20XN-1**
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Total de Ingresos y Otros Beneficios		
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Otros Gastos
Inversión Pública
Inversión Pública no Capitalizable
Total de Gastos y Otras Pérdidas
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

Estado de Variación en la Hacienda Pública.

Objetivo: Mostrar la actividad financiera del municipio y revelar el flujo de recursos recibidos y ejercidos en cumplimiento de su cometido durante el ejercicio; incluye las principales modificaciones que afectaron el rubro de la Hacienda Pública.

Para elaborar el Estado de Variación en la Hacienda Pública se utiliza el Estado de Actividades y el Estado de Situación Financiera, con corte en dos fechas, de modo que se puede determinar la respectiva variación.

Este Estado debe abarcar las variaciones entre las fechas de inicio y cierre del periodo, aunque para efectos de análisis puede trabajarse con un lapso mayor.

Cuerpo Del Formato

Rubros Contables: Muestra los rubros de la hacienda pública / patrimonio, y su adecuada clasificación en contribuido o generado en el periodo que corresponda de forma comparativa, a partir de cifras acumuladas y cambios o variaciones del periodo.

Cifras Acumuladas: las cifras acumuladas del periodo anterior (20xn-1) consideran, en la hacienda pública / patrimonio contribuido las aportaciones, donaciones de capital y la actualización de la hacienda pública/patrimonio; en la hacienda pública / patrimonio generado de ejercicios anteriores los resultados de ejercicios anteriores, revalúos, reservas y rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores; en la hacienda pública / patrimonio generado del ejercicio el resultado del ejercicio (ahorro/desahorro); y en el exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública/patrimonio el resultado por posición monetaria y el resultado por tenencia de activos no monetarios.

Cifras de Cambios o Variaciones: las cifras de cambios o variaciones del periodo actual (20xn) consideran, en la hacienda pública / patrimonio contribuido los cambios de aportaciones, de donaciones de capital y de actualización de la hacienda pública/patrimonio; en la hacienda pública / patrimonio generado de ejercicios anteriores la variación de resultados de ejercicios anteriores; en la hacienda pública / patrimonio generado del ejercicio el resultado del ejercicio (ahorro/desahorro), las variaciones de revalúos, de reservas y de rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores, así como la disminución del resultado del ejercicio anterior (para evitar duplicidad del importe en sumatoria); y en el exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública/patrimonio las diferencias del resultado por posición monetaria y del resultado por tenencia de activos no monetarios.

Periodo Actual (20xn): muestra el saldo de cada uno de los rubros al periodo actual.
Periodo Anterior (20xn-1): muestra el saldo de cada uno de los rubros del periodo anterior.

Nombre del Ente Público Estado de Variación en la Hacienda Pública Del XXXX al XXXX					
Concepto	**Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido**	**Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores**	**Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio**	**Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio**	**Total**
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN-1					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 20XN-1					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 20XN-1					
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 20XN					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 20XN					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 20XN					

Para elaborar el Estado de Variación en la Hacienda Pública, las cifras de los saldos del periodo anterior (20XN-1) y de las variaciones del periodo actual (20XN), de cada uno de los rubros de Hacienda Pública/Patrimonio, deben coincidir con las que se muestran en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Cambios en la Situación Financiera.

Los importes que se consideren en los rubros correspondientes al periodo actual (20XN) deberán reflejar únicamente las diferencias del año y no considerar saldos acumulados.

En la columna de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (20XN-1) los saldos y en el periodo actual (20XN) las variaciones, de los rubros “Aportaciones”, “Donaciones de Capital” y “Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio”.

En la columna de Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (20XN-1) los saldos de los rubros “Resultados de Ejercicios Anteriores”, “Revalúos”, “Reservas” y “Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores”, y en el periodo actual (20XN) la variación del rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores.

En la columna de Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (20XN-1) el saldo del Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) y en el periodo actual (20XN) las variaciones de los rubros “Revalúos”, “Reservas” y “Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores”, asimismo deberá incorporar el saldo con la naturaleza contraria del rubro “Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)” del periodo anterior

.

En la columna de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (20XN-1) los saldos y en el periodo actual (20XN) las variaciones, de los rubros “Resultado por Posición Monetaria” y “Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios”.

En la columna de Total se suman las cifras por fila, asimismo deben coincidir las cifras de “Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 20XN-1” y “Hacienda Pública / Patrimonio Neto

Final de 20XN” según corresponda, con el “Total Hacienda Pública/Patrimonio” de los periodos 20XN-1 y 20XN del Estado de Situación Financiera.

Nombre del Ente Público Estado de Variación en la Hacienda Pública Del XXXX al XXXX					
Concepto	**Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido**	**Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores**	**Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio**	**Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio**	**Total**
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 20XN-1	a Suma (1+2+3)				Suma fila
Aportaciones	1				Suma fila
Donaciones de Capital	2				Suma fila
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	3				Suma fila
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 20XN-1		b Suma (4+5+6+7)	c Suma (8)		Suma fila
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			8		Suma fila
Resultados de Ejercicios Anteriores		4			Suma fila
Revalúos		5			Suma fila
Reservas		6			Suma fila
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		7			Suma fila
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 20XN-1				d Suma (9+10)	Suma fila
Resultado por Posición Monetaria				9	Suma fila
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				10	Suma fila
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 20XN-1	e Suma (a)	f Suma (b)	g Suma (c)	h Suma (d)	Suma fila
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 20XN	i Suma (11+12+13)				Suma fila
Aportaciones	11 Variación del periodo				Suma fila
Donaciones de Capital	12 Variación del periodo				Suma fila
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	13 Variación del periodo				Suma fila
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 20XN		j Suma (14)	k Suma (15+16+17+18+19)		Suma fila
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			15 Solo del periodo		Suma fila
Resultados de Ejercicios Anteriores		14 Variación del periodo	16 Resultado del ejercicio del periodo anterior con naturaleza contraria		Suma fila
Revalúos			17 Variación del periodo		Suma fila
Reservas			18 Variación del periodo		Suma fila
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			19 Variación del periodo		Suma fila
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 20XN				l Suma (20+21)	Suma fila
Resultado por Posición Monetaria				20 Variación del periodo	Suma fila
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				21 Variación del periodo	Suma fila

Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 20XN	**m** **Suma (e+i)**	**n** **Suma (f+j)**	**ñ** **Suma (g+k)**	**o** **Suma (h+l)**	**Suma fila**

Estado de Cambios en la Situación Financiera.

Objetivo: Su finalidad es proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del ente público

Cuerpo del Formato

Origen: muestra la variación negativa de los rubros de activo y la variación positiva de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio, del período actual (20xn) respecto al período anterior (20xn-1).

Aplicación: muestra la variación positiva de los rubros de activo y la variación negativa de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio, del período actual (20xn) respecto al período anterior (20xn-1).

Rubros contables: muestra el nombre de los rubros del estado de situación financiera, agrupándolos en la forma siguiente: activo, pasivo y hacienda pública/patrimonio.

Nombre del Ente Público **Estado de Cambios en la Situación Financiera** **Del XXXX al XXXX**		
	Origen	**Aplicación**
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones		

Donaciones de Capital
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

Hacienda Pública/Patrimonio Generado
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)
Resultados de Ejercicios Anteriores
Revalúos
Reservas
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores

Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio
Resultado por Posición Monetaria
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios

Estado de Flujos de Efectivo

Objetivo: presentar los principales cambios ocurridos en la estructura de los resultados financieros del municipio en un periodo determinado, así como los recursos generados o utilizados en su operación y su reflejo final en el efectivo o inversiones.

Revela en forma detallada y clasificada las variaciones de las cuentas patrimoniales del Municipio, de un periodo determinado a otro, clasificados por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Cuerpo del Formato
Período actual (20xn): muestra el saldo de cada una de las cuentas al período actual.
Período anterior (20xn-1): muestra el saldo de cada una de las cuentas del período anterior

Nombre del Ente Público Estado de Flujos de Efectivo Del XXXX al XXXX		
Concepto	**20XN**	**20XN-1**
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Otros Orígenes de Operación		
Aplicación		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		

Bienes Muebles
Otras Aplicaciones de Inversión
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento
Origen
Endeudamiento Neto
Interno
Externo
Otros Orígenes de Financiamiento
Aplicación
Servicios de la Deuda
Interno
Externo
Otras Aplicaciones de Financiamiento
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento

Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio

Estado Analítico del Activo.

Objetivo. Mostrar el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes identificados y cuantificados en términos monetarios de que dispone el Municipio para el desarrollo de sus actividades, su saldo al inicio del ejercicio, incrementos, decrementos y su saldo final.

Cuerpo del Formato
Saldo inicial: es igual al saldo final del período inmediato anterior.
Cargos del período: representa el monto total de los cargos que se hicieron en el período.
Abonos del período: representa el monto total de los abonos que se hicieron en el período.
Saldo final: representa el resultado de restar los abonos del período a la suma del saldo inicial más los cargos del período.
Variación del período: representa el resultado de restar el saldo inicial al saldo final.

Nombre del Ente Público **Estado Analítico del Activo** **Del XXXX al XXXX**					
Concepto	**Saldo Inicial 1**	**Cargos del Periodo 2**	**Abonos del Periodo 3**	**Saldo Final 4 (1+2-3)**	**Variación del Periodo (4-1)**
ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes					
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles					
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

Objetivo: Presentar las obligaciones insolutas del Municipio derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión y Congresos de los Estados y Asamblea Legislativa del Distrito Federal y otros pasivos.

Cuerpo del formato
Moneda de contratación: representa la divisa en la cual fue contratado el financiamiento.
Institución o país acreedor: representa el nombre del país o institución con la cual se contrató el financiamiento.
Saldo inicial del período: representa el saldo final del período inmediato anterior.
Saldo final del período: representa el saldo final del período.

Nombre del Ente Público **Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos** **Del XXXX al XXXX**				
Denominación de las Deudas	**Moneda de Contratación**	**Institución o País Acreedor**	**Saldo Inicial del Periodo**	**Saldo Final del Periodo**
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Corto Plazo				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Lago Plazo				
Otros Pasivos				
Total Deuda y Otros Pasivos				

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Informes sobre Pasivos Contingentes.

Objetivo: Revelar información sobre las posibles obligaciones, cuya aplicación debe ser confirmada sólo por la ocurrencia de uno o más eventos inciertos que no están bajo el control del Municipio.

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia, de

uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de del municipio, o bien, una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente

No hay un formato establecido, por lo que se considera libre debiendo ser congruente con las notas presentadas en las Notas a los Estados Financieros además que debe ser desde fácil lectura y comprensión.

Notas a los Estados Financieros.

Objetivo: Revelar la información complementaria de los rubros y saldos presentados en los estados financieros siendo de utilidad para que los usuarios de la información financiera tomen decisiones con una base objetiva. Esto implica que éstas no sean en sí mismas un estado financiero, sino que formen parte integral de ellos, siendo obligatoria su presentación.

Los elementos mínimos que deben mostrar son: las bases de preparación de los estados financieros, las principales políticas de carácter normativo contable, y la explicación de las variaciones más significativas o representativas.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

a) Notas de desglose.
b) Notas de memoria (cuentas de orden).
c) Notas de gestión administrativa.

Nombre del Ente Público **Notas a los Estados Financieros.** **Del XXXX al XXXX**
a) Notas de Desglose. Notas al estado de situación financiera Activo Efectivo y Equivalentes Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que les afecten a estas cuentas.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)
Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicada a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Inversiones Financieras
De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Estimaciones y Deterioros
Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Otros Activos
De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo
Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Notas al estado de actividades
Ingresos de Gestión
De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Otros Ingresos y Beneficios
De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa

Gastos y Otras Pérdidas
Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos

Notas al Estado de variación en la hacienda pública
Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto

Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado

Notas al estado de Flujos de Efectivo
Efectivo y equivalentes
El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	20XN	20XN-1
Efectivo en Bancos –Tesorería	X	X
Efectivo en Bancos- Dependencias	X	X
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	X	X
Fondos con afectación específica	X	X
Depósitos de fondos de terceros y otros	X	X
Total de Efectivo y Equivalentes	X	X

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación

	20XN	20XN-1
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	**X**	**X**
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	X	X
Amortización	X	X
Incrementos en las provisiones	X	X
Incremento en inversiones producido por revaluación	(X)	(X)
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(X)	(X)
Incremento en cuentas por cobrar	(X)	(X)
Partidas extraordinarias	(X)	(X)

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

b) Notas de Memoria (cuentas de orden)
Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables: Valores, Emisión de obligaciones, Avales y garantías, Juicios, Contratos para Inversión

Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares, Bienes concesionados o en comodato.

Presupuestarias: Cuentas de ingresos, Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente: a) Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros. b) Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento. c) Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato. d) El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte

c) Notas de Gestión Administrativa
Introducción
Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

Panorama Económico y Financiero
Se informará sobre las principales condiciones económico financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

Autorización e Historia
Se informará sobre:
a) Fecha de creación del ente.
b) Principales cambios en su estructura.

Organización y Objeto Social
Se informará sobre:
a) Objeto social.
b) Principal actividad.
c) Ejercicio fiscal.
d) Régimen jurídico.
e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
f) Estructura organizacional básica.
g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Bases de Preparación de los Estados Financieros
Se informará sobre:
a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales

aplicables.
b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
c) Postulados básicos.
d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengada.

Políticas de Contabilidad Significativas
Se informará sobre:
a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
j) Depuración y cancelación de saldos.
7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario
Se informará sobre:
a) Activos en moneda extranjera.
b) Pasivos en moneda extranjera.
c) Posición en moneda extranjera.
d) Tipo de cambio.
e) Equivalente en moneda nacional.
Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.
Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el

tipo de cambio.

Reporte Analítico del Activo
Debe mostrar la siguiente información:
a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.
Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:
a) Inversiones en valores.
b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

Fideicomisos, Mandatos y Análogos
Se deberá informar:
a) Por ramo administrativo que los reporta.
b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

Reporte de la Recaudación
a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda
a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Calificaciones otorgadas
Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

Proceso de Mejora
Se informará de:
a) Principales Políticas de control interno.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Información por Segmentos
Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes. Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

Eventos Posteriores al Cierre
El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Partes Relacionadas
Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable
La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Información presupuestaria.

La información presupuestaria debe contener los ingresos derivados de la aplicación de la Ley de Ingresos, considerando principalmente las cifras que muestren el estimado, modificado, devengado y recaudado, su diferencia y apartados de las distintas fracciones señaladas en la mencionada ley.

Así como los ingresos derivados del resultado final de las operaciones de financiamiento, aplicando los topes y las fracciones de la Ley de Ingresos y los egresos derivados del ejercicio del Presupuesto de Egresos presentando las diferentes etapas como son: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado. Dicha información deberá permitir hacer presentación por diferentes niveles de agregación.

Estado Analítico de Ingresos.

Objetivo: Efectuar la Comparación del total de ingresos estimados y los reales recaudados por el Municipio durante un ejercicio.

Asimismo, muestran la distribución de los ingresos del ente público de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el Clasificador por Rubros de Ingresos y el

avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte

Teniendo en cuenta que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la norma ya emitida por el CONAC por la que se aprueba el "Clasificador por Rubros de Ingresos", el registro de los ingresos de los entes públicos se efectuará en las cuentas establecidas por éste en las etapas que reflejen el estimado, modificado, devengado y recaudado de los mismos, se presenta el Estado Analítico de Ingresos en su apertura mínima:

Nombre del Ente Público **Estado Analítico de Ingresos** **Del XXXX al XXXX**						
Rubro de Ingresos	**Ingreso**					**Diferencia**
	Estimado	**Ampliaciones y Reducciones**	**Modificado**	**Devengado**	**Recaudado**	
	(1)	**(2)**	**(3= 1 + 2)**	**(4)**	**(5)**	**(6= 5 - 1)**
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total						
				Ingresos excedentes		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	**Ingreso**					**Diferencia**
	Estimado	**Ampliaciones y Reducciones**	**Modificado**	**Devengado**	**Recaudado**	
	(1)	**(2)**	**(3= 1 + 2)**	**(4)**	**(5)**	**(6= 5 - 1)**
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos[1]						
Aprovechamientos[2]						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos[1]						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos[3]						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Ingresos Derivados de Financiamientos						

[1] Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

[2] Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

[3] Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

Total						
				Ingresos excedentes		

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.

Objetivo: Realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios. Dichos Estados deben mostrar, a una fecha determinada del ejercicio del Presupuesto de Egresos, los movimientos y la situación de cada cuenta de las distintas clasificaciones, de acuerdo con los diferentes grados de desagregación de las mismas que se requiera.

La clasificación de la información presupuestaria de Egresos a generar será al menos la siguiente:

Clasificación Administrativa.

Es la forma de presentación del Presupuesto que tiene por objeto facilitar su manejo y control administrativo a través de la presentación de los Gastos conforme a cada una de las dependencias y entidades públicas determinadas.

Ente Público **Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos** **Clasificación Administrativa** **Del XXXX al XXXX**						
Concepto	**Egresos**					**Subejercicio**
	Aprobado	**Ampliaciones/ (Reducciones)**	**Modificado**	**Devengado**	**Pagado**	
	1	**2**	**3 = (1 + 2)**	**4**	**5**	**6 = (3 - 4)**
Dependencia o Unidad Administrativa 1 Dependencia o Unidad Administrativa 2 Dependencia o Unidad Administrativa 3 Dependencia o Unidad Administrativa 4 Dependencia o Unidad Administrativa 6 Dependencia o Unidad Administrativa 7 Dependencia o Unidad Administrativa 8 Dependencia o Unidad Administrativa xx						
Total del Gasto						

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).

El Clasificador por Objeto del Gasto es el documento que ordena e identifica en forma genérica, homogénea y coherente, los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, que requieren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para cumplir con sus objetivos y programas.

Nombre del Ente Público Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del XXXX al XXXX						
Concepto	**Egresos**					**Subejercicio**
	Aprobado	**Ampliaciones/ (Reducciones)**	**Modificado**	**Devengado**	**Pagado**	
	1	**2**	**3 = (1 + 2)**	**4**	**5**	**6 = (3 - 4)**
Servicios Personales						
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
Remuneraciones Adicionales y Especiales						
Seguridad Social						
Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
Materiales y Suministros						
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
Alimentos y Utensilios						
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
Servicios Generales						
Servicios Básicos						
Servicios de Arrendamiento						
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.						
Servicios de Traslado y Viáticos						
Servicios Oficiales						
Otros Servicios Generales						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
Mobiliario y Equipo de Administración						
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
Inversión Pública						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Nombre del Ente Público Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del XXXX al XXXX						
Concepto	**Egresos**					**Subejercicio**
	Aprobado	**Ampliaciones/ (Reducciones)**	**Modificado**	**Devengado**	**Pagado**	
	1	**2**	**3 = (1 + 2)**	**4**	**5**	**6 = (3 - 4)**
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)						
Total del Gasto						

Clasificación Económica (por Tipo de Gasto).

Con base en su clasificación económica, el gasto programable del sector público se divide en gasto corriente y gasto de capital. El gasto corriente se refiere a la adquisición de bienes y servicios que realiza el sector público durante el ejercicio fiscal sin incrementar el patrimonio.

Nombre del Ente Público Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) Del XXXX al XXXX						
Concepto	**Egresos**					**Subejercicio**
	Aprobado	**Ampliaciones/ (Reducciones)**	**Modificado**	**Devengado**	**Pagado**	
	1	**2**	**3 = (1 + 2)**	**4**	**5**	**6 = (3 - 4)**
Gasto Corriente						
Gasto de Capital						
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos						
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
Total del Gasto						

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

La clasificación funcional del gasto muestra la distribución de los recursos públicos de acuerdo con las actividades sustantivas que se realizan, en los ámbitos social, económico y de gobierno.

Nombre del Ente Público Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del XXXX al XXXX						
Concepto	**Egresos**					**Subejercicio**
	Aprobado	**Ampliaciones/ (Reducciones)**	**Modificado**	**Devengado**	**Pagado**	

	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gobierno						
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
Total del Gasto						

Endeudamiento Neto.

Nombre del Ente Público Endeudamiento Neto Del XXXX al XXXX			
Identificación de Crédito o Instrumento	**Contratación / Colocación**	**Amortización**	**Endeudamiento Neto**
	A	**B**	**C = A - B**
Créditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios			
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda			
TOTAL			

Intereses de la Deuda.

Nombre del Ente Público Intereses de la Deuda Del XXXX al XXXX		
Identificación de Crédito o Instrumento	**Devengado**	**Pagado**
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios		
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda		
TOTAL		

Indicadores de postura fiscal

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas, se deben presentar en la Cuenta Pública Anual, los indicadores de Postura Fiscal.

En la Cuenta Pública de las Entidades Federativas, se reportarán cuando menos los siguientes indicadores de Postura Fiscal.

Nombre del Ente Público Indicadores de Postura Fiscal Del XXXX al XXXX			
Concepto	**Estimado**	**Devengado**	**Pagado [3]**
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)			
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa [1]			
2. Ingresos del Sector Paraestatal [1]			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)			
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa [2]			
4. Egresos del Sector Paraestatal [2]			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)			

Concepto	**Estimado**	**Devengado**	**Pagado [3]**

III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)			
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)			

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado [3]
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento o desendeudamiento (C = A - B)			

1 Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestario totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2 Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3 Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

Estados e informes programáticos

Gastos por Categoría Programática.

La estructura Programática: el conjunto de categorías y elementos programáticos ordenados en forma coherente, el cual define las acciones que efectúan los ejecutores de gasto para alcanzar sus objetivos y metas de acuerdo con las políticas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo y en los programas y presupuestos, así como ordena y clasifica las acciones de los ejecutores de gasto para delimitar la aplicación

Nombre del Ente Público Gasto por Categoría Programática Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Programas Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios Sujetos a Reglas de Operación Otros Subsidios Desempeño de las Funciones Prestación de Servicios Públicos Provisión de Bienes Públicos Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas Promoción y fomento Regulación y supervisión Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal) Específicos Proyectos de Inversión Administrativos y de Apoyo Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						

Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión Operaciones ajenas Compromisos Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional Desastres Naturales Obligaciones Pensiones y jubilaciones Aportaciones a la seguridad social Aportaciones a fondos de estabilización Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal) Gasto Federalizado Participaciones a entidades federativas y municipios Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Gasto						

Programas y proyectos de inversión.

Los programas y proyectos de inversión consisten en la asociación de los programas y proyectos de inversión que desarrollarán los Municipios y entidades de la Administración Pública, tanto en proceso como nuevos, con las estructuras programáticas concertadas.

Indicadores de resultados.

Los indicadores de desempeño permitirán verificar el nivel de logro alcanzado por el programa o los programas llevados a cabo por el Municipio y deberán cumplir los siguientes criterios:

Claridad: que sean precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones.

Relevancia: que reflejen una dimensión importante de logro del objetivo, deben proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir.

Economía: que la información que se proporcione sea necesaria para generar el indicador deberá estar disponible a un costo razonable.

Monitoreable: que puedan sujetarse a una verificación independiente.

Adecuado: que aporten una base suficiente para evaluar el desempeño.

Aportación marginal: que en el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Los indicadores estratégicos para programas sociales podrán corresponder a indicadores de resultados, los cuales reflejan el cumplimiento de los objetivos sociales de los programas, metas y acciones de la Política de Desarrollo Social, o bien, a indicadores de gestión que miden procesos, pudiendo corresponder a indicadores de bienes y servicios.

Los indicadores deberán considerar alguna de las siguientes dimensiones:

a) Eficacia: mide el grado de cumplimiento de los objetivos.

b) Eficiencia: mide la relación entre los productos y servicios generados con respecto a los insumos o recursos utilizados.

c) Economía: mide la capacidad para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros.

d) Calidad: mide los atributos, propiedades o características que deben tener los bienes y servicios para satisfacer los objetivos del programa.

Para cada indicador deberá elaborarse una ficha técnica, la cual, contendrá al menos los siguientes elementos:

a) Nombre del indicador: es la expresión que identifica al indicador y que manifiesta lo que se desea medir con él. Desde el punto de vista operativo, puede expresar al indicador en términos de las variables que en él intervienen

b) Definición del indicador: es una explicación más detallada del nombre del indicador. Debe precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador.

c) Método de cálculo: se refiere a la expresión matemática del indicador. Determina la forma en que se relacionan las variables.

d) Frecuencia de medición: hace referencia a la periodicidad en el tiempo con que se realiza la medición del indicador.

e) Unidad de Medida: hace referencia a la determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador.

f) Metas: establece límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado y permiten enfocarla hacia la mejora.

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
TIEMPOS DE TRANSFORMACION

MATRICES DE CONVERSIÓN

Municipio de Yobaín
Estado de Yucatán.

Año 2025

Contenido

Objetivo 3
MATRIZ DE GASTO DEVENGADO 3
Matriz de Gastos Devengados de 5.1.1 Servicios Personales 3
Matriz de Gastos Devengados de 5.1.2 Materiales y Suministros 5
Matriz de Gastos Devengados de 5.1.3 Servicios Generales 10
Matriz de Gastos Devengados de 5.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS 15
MATRIZ DE GASTOS PAGADO 25
Matriz de Gastos Pagados de la cuenta 5.1.1 Servicios Personales 26
Matriz de Gastos Pagados de la cuenta 5.1.2 Materiales y Suministros 30
Matriz de Gastos Pagados de la cuenta 5.1.3 Servicios Generales 37
Matriz de Gastos Pagados de la cuenta 5.2.0 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS 46
Matriz de Gastos Pagados de la cuenta 1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE 52
MATRIZ INGRESOS DEVENGADOS 57
Matriz de Ingresos Devengados 4.1 INGRESOS DE GESTIÓN 57
MATRIZ INGRESOS RECAUDADOS 67
Matriz de Ingresos Recaudados 4.1 INGRESOS DE GESTIÓN 67
MATRIZ DE INGRESOS DEVENGADOS Y RECAUDADOS SIMULTÁNEOS. 82

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Objetivo

La matriz de conversión es una tabla de relaciones entre Plan de Cuentas y los Clasificadores por Objeto del Gasto, por Tipo de Gasto o el Clasificador por Rubro de Ingresos y permite que toda transacción registrada en los distintos momentos del ejercicio presupuestario, se transforme en un asiento de partida doble en la contabilidad general.

En el caso de los Egresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada partida genérica del Clasificador por Objeto de Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de cargo y abono del Plan de Cuentas.

En el caso de los Ingresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada Tipo del Clasificador por Rubro de Ingresos, pero como lo que se registra es un abono, permite identificar la cuenta de cargo.

MATRIZ DE GASTO DEVENGADO
MATRIZ DE GASTOS PAGADO
MATRIZ INGRESOS DEVENGADOS
MATRIZ INGRESOS RECAUDADOS

MATRIZ DE GASTO DEVENGADO

Relaciona las partidas del Clasificador por Objeto del Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de la contabilidad, el objeto del gasto y el tipo de gasto definen la cuenta de cargo o abono del asiento, ya sea gasto o inversión

Si el gasto es de tipo corriente, la cuenta de cargo corresponde a Egresos (es decir, una "pérdida" o costo). Si el tipo de gasto es inversión o capital, la cuenta de cargo será una cuenta de activo no circulante o inversiones, según sea el objeto del gasto; la cuenta de abono será una cuenta de pasivo, reflejando la obligación a pagar correspondiente.

Matriz de Gastos Devengados de 5.1.1 Servicios Personales

Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
111	Dietas	1	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
112	Haberes	1	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
113	Sueldos base al personal permanente	1	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	1	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
121	Honorarios asimilables a salarios	1	5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
122	Sueldos base al personal eventual	1	5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
123	Retribuciones por servicios de carácter social	1	5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	1	5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
133	Horas extraordinarias	1	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
134	Compensaciones	1	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
135	Sobre haberes	1	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	1	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
137	Honorarios especiales	1	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	1	5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
141	Aportaciones de seguridad social	1	5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
142	Aportaciones a fondos de vivienda	1	5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

143	Aportaciones al sistema para el retiro	1	5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
144	Aportaciones para seguros	1	5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1	5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
152	Indemnizaciones	1	5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
153	Prestaciones y haberes de retiro	1	5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
154	Prestaciones contractuales	1	5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	1	5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
159	Otras prestaciones sociales y económicas	1	5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
171	Estímulos	1	5.1.1.6	Pago de estímulos a servidores públicos	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
172	Recompensas	1	5.1.1.6	Pago de estímulos a servidores públicos	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Matriz de Gastos Devengados de 5.1.2 Materiales y Suministros

Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1	5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1	5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
213	Material estadístico y geográfico	1	5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1	5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

215	Material impreso e información digital	1	5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
216	Material de limpieza	1	5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
217	Materiales y útiles de enseñanza	1	5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1	5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
221	Productos alimenticios para personas	1	5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
222	Productos alimenticios para animales	1	5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
223	Utensilios para el servicio de alimentación	1	5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	1	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima	1	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	1	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	1	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	1	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	1	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	1	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
238	Mercancías adquiridas para su Comercialización	1	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
239	Otros productos adquiridos como materia prima	1	5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
241	Productos minerales no metálicos	1	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
242	Cemento y productos de concreto	1	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
243	Cal, yeso y productos de yeso	1	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
244	Madera y productos de madera	1	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
245	Vidrio y productos de vidrio	1	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
246	Material eléctrico y electrónico	1	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
247	Artículos metálicos para la construcción	1	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
248	Materiales complementarios	1	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1	5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

251	Productos químicos básicos	1	5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1	5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
253	Medicinas y productos farmacéuticos	1	5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	1	5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1	5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1	5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
259	Otros productos químicos	1	5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	1	5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
262	Carbón y sus derivados	1	5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
271	Vestuario y uniformes	1	5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
272	Prendas de seguridad y protección personal	1	5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
273	Artículos deportivos	1	5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
274	Productos textiles	1	5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1	5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
281	Sustancias y materiales explosivos	1	5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
282	Materiales de seguridad pública	1	5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1	5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
291	Herramientas menores	1	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	1	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	1	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1	5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Matriz de Gastos Devengados de 5.1.3 Servicios Generales

Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
311	Energía eléctrica	1	5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
312	Gas	1	5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
313	Agua	1	5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
314	Telefonía tradicional	1	5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
315	Telefonía celular	1	5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1	5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1	5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
318	Servicios postales y telegráficos	1	5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
319	Servicios integrales y otros servicios	1	5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
321	Arrendamiento de terrenos	1	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
322	Arrendamiento de edificios	1	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
325	Arrendamiento de equipo de transporte	1	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
327	Arrendamiento de activos intangibles	1	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
328	Arrendamiento financiero	1	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
329	Otros arrendamientos	1	5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	1	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
334	Servicios de capacitación	1	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	1	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
337	Servicios de protección y seguridad	1	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
338	Servicios de vigilancia	1	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1	5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
341	Servicios financieros y bancarios	1	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	1	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
345	Seguro de bienes patrimoniales	1	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
346	Almacenaje, envase y embalaje	1	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
347	Fletes y maniobras	1	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
348	Comisiones por ventas	1	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
349	Servicios financieros, bancarios y Comerciales integrales	1	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	1	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	1	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
359	Servicios de jardinería y fumigación	1	5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1	5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios	1	5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	1	5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
364	Servicios de revelado de fotografías	1	5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	1	5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	1	5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

369	Otros servicios de información	1	5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
371	Pasajes aéreos	1	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
372	Pasajes terrestres	1	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	1	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
374	Autotransporte	1	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
375	Viáticos en el país	1	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
376	Viáticos en el extranjero	1	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
377	Gastos de instalación y traslado de menaje	1	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	1	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	1	5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
381	Gastos de ceremonial	1	5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
382	Gastos de orden social y cultural	1	5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
383	Congresos y convenciones	1	5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
384	Exposiciones	1	5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
385	Gastos de representación	1	5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
391	Servicios funerarios y de cementerios	1	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
392	Impuestos y derechos	1	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
393	Impuestos y derechos de importación	1	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
394	Sentencias y resoluciones judiciales	1	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

396	Otros gastos por responsabilidades	1	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
399	Otros servicios generales	1	5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Matriz de Gastos Devengados de 5.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS:

Comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

COG	Nombre del COG	Tipo	Cuentas Contables			
		Gasto	Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
411	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	1	5.2.1.1	Asignaciones al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
412	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	1	5.2.1.1	Asignaciones al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
413	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	1	5.2.1.1	Asignaciones al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
414	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	1	5.2.1.1	Asignaciones al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1	5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
416	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	1	5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
417	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	1	5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
418	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	1	5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

419	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	1	5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1	5.2.2.1	Transferencias a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
422	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	1	5.2.2.1	Transferencias a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
423	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	1	5.2.2.1	Transferencias a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	1	5.2.2.2	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
425	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	1	5.2.2.2	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
431	Subsidios a la producción	1	5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
432	Subsidios a la distribución	1	5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
433	Subsidios a la inversión	1	5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
434	Subsidios a la prestación de servicios públicos	1	5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
435	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	1	5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
436	Subsidios a la vivienda	1	5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
437	Subvenciones al consumo	1	5.2.3.2	Subvenciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
441	Ayudas sociales a personas	1	5.2.4.1	Ayudas Sociales a Personas	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1	5.2.4.2	Becas	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	1	5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	1	5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1	5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
446	Ayudas sociales a cooperativas	1	5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
447	Ayudas sociales a entidades de interés público	1	5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	1	5.2.4.4	Ayudas Sociales por desastres naturales y otros siniestros	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
451	Pensiones	4	5.2.5.1	Pensiones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
452	Jubilaciones	4	5.2.5.2	Jubilaciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
459	Otras Pensiones y jubilaciones	4	5.2.5.9	Otras Pensiones y Jubilaciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
461	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	1	5.2.6.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
462	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	1	5.2.6.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
463	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	1	5.2.6.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
464	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1	5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
465	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	1	5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

466	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	1	5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
469	Otras transferencias a fideicomisos	1	5.2.6.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
469	Otras transferencias a fideicomisos	1	5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
471	Transferencias por obligación de Ley	4	5.2.7.1	Transferencias por Obligación de Ley	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
481	Donativos a instituciones sin fines de lucro	1	5.2.8.1	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
482	Donativos a entidades federativas	1	5.2.8.2	Donativos a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
483	Donativos a fideicomiso privados	1	5.2.8.3	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
484	Donativos a fideicomiso estatales	1	5.2.8.4	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
485	Donativos Internacionales	1	5.2.8.5	Donativos Internacionales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
491 492	Transferencias para gobiernos extranjeros Transferencias para organismos internacionales	1	5.2.9.1	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
493	Transferencias para el sector privado externo	1	5.2.9.2	Transferencias al Sector Privado Externo	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

Matriz de Gastos Devengados de 1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE.

Constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono

511	Muebles de oficina y estantería	2	1.2.4.1.1	Muebles de oficina y estantería	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	2	1.2.4.1.2	Muebles, excepto de oficina y estantería	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
513	Bienes artísticos, culturales y científicos	2	1.2.4.7.1	Bienes artísticos, culturales y científicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
514	Objetos de valor	2	1.2.4.7.2	Objetos de valor	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2	1.2.4.1.3	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	2	1.2.4.1.9	Otros mobiliarios y equipos de administración	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
521	Equipos y aparatos audiovisuales	2	1.2.4.2.1	Equipos y aparatos audiovisuales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
522	Aparatos deportivos	2	1.2.4.2.2	Aparatos deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
523	Cámaras Fotográficas y de video	2	1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de video	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2	1.2.4.2.9	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
531	Equipo médico y de laboratorio	2	1.2.4.3.1	Equipo médico y de laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
532	Instrumental médico y de laboratorio	2	1.2.4.3.2	Instrumental médico y de laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
541	Vehículos y equipo terrestre	2	1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
542	Carrocerías y remolques	2	1.2.4.4.2	Carrocerías y remolques	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
543	Equipo aeroespacial	2	1.2.4.4.3	Equipo aeroespacial	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
544	Equipo ferroviario	2	1.2.4.4.4	Equipo ferroviario	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
545	Embarcaciones	2	1.2.4.4.5	Embarcaciones	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
549	Otros equipos de transporte	2	1.2.4.4.9	Otros equipos de transporte	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
551	Equipo de defensa y seguridad	2	1.2.4.5	Equipo de defensa y Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
561	Maquinaria y equipo agropecuario	2	1.2.4.6.1	Maquinaria y equipo agropecuario	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

562	Maquinaria y equipo industrial	2	1.2.4.6.2	Maquinaria y equipo industrial	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
563	Maquinaria y equipo de construcción	2	1.2.4.6.3	Maquinaria y equipo de construcción	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2	1.2.4.6.4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	2	1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2	1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
567	Herramientas y máquinas-herramienta	2	1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
569	Otros equipos	2	1.2.4.6.9	Otros Equipos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
571	Bovinos	2	1.2.4.8.1	Bovinos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
572	Porcinos	2	1.2.4.8.2	Porcinos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
573	Aves	2	1.2.4.8.3	Aves	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
574	Ovinos y caprinos	2	1.2.4.8.4	Ovinos y caprinos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
575	Peces y Acuicultura	2	1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
576	Equinos	2	1.2.4.8.6	Equinos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
577	Especies menores y de zoológico	2	1.2.4.8.7	Especies menores y de zoológico	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
578	Árboles y plantas	2	1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
579	Otros activos biológicos	2	1.2.4.8.9	Otros activos biológicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
581	Terrenos	2	1.2.3.1	Terrenos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
582	Viviendas	2	1.2.3.2	Viviendas	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
583	Edificios no residenciales	2	1.2.3.3	Edificios no residenciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

589	Otros bienes inmuebles	2	1.2.3.9	Otros bienes inmuebles	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
591	Software	2	1.2.5.1	Software	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
592	Patentes	2	1.2.5.2.1	Patentes	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
593	Marcas	2	1.2.5.2.2	Marcas	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
594	Derechos	2	1.2.5.2.3	Derechos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
595	Concesiones	2	1.2.5.3.1	Concesiones	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
596	Franquicias	2	1.2.5.3.2	Franquicias	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
597	Licencias informáticas e intelectuales	2	1.2.5.4.1	Licencias Informáticas e Intelectuales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
598	Licencias industriales, Comerciales y otras	2	1.2.5.4.2	Licencias Industriales, Comerciales y otras	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
599	Otros activos intangibles	2	1.2.5.9	Otros Activos Intangibles	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
611	Edificación habitacional	2	1.2.3.5.1	Edificación habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
612	Edificación no habitacional	2	1.2.3.5.2	Edificación no habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2	1.2.3.5.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2	1.2.3.5.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
615	Construcción de vías de comunicación	2	1.2.3.5.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2	1.2.3.5.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

617	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2	1.2.3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
619	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2	1.2.3.5.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
621	Edificación habitacional	2	1.2.3.6.1	Edificación Habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
622	Edificación no habitacional	2	1.2.3.6.2	Edificación no Habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
623	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2	1.2.3.6.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
624	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2	1.2.3.6.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
625	Construcción de vías de comunicación	2	1.2.3.6.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
626	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2	1.2.3.6.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
627	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2	1.2.3.6.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
629	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2	1.2.3.6.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	2	1.2.7.1	Estudios, formulación y evaluación de proyectos	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

YOBAIN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	2	1.2.7.1	Estudios, formulación y evaluación de proyectos	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
721	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	2	1.2.1.4.1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
722	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	2	1.2.1.4.1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
723	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	2	1.2.1.4.1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
724	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	2	1.2.1.4.1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
725	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	2	1.2.1.4.3	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
726	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	2	1.2.1.4.3	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

727	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	2	1.2.1.4.1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
728	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	2	1.2.1.4.2	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
729	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	2	1.2.1.4.3	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
731	Bonos	2	1.2.1.2.1	Bonos a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
732	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	2	1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
733	Valores representativos de la deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	2	1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
734	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	2	1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
735	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	2	1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
739	Otros valores	2	1.2.1.2.9	Otros Valores a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
741	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	2	1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

742	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	2	1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
743	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	2	1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
744	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	2	1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
745	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	2	1.2.2.4.2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
746	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	2	1.2.2.4.3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
747	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	2	1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
748	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	2	1.2.2.4.2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
749	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	2	1.2.2.4.3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

MATRIZ DE GASTOS PAGADO

Relaciona el medio de pago, con las cuentas del Plan de Cuentas, la cuenta del debe será la cuenta del haber del asiento del devengado de egresos, la cuenta del haber está definida por el medio de pago:

Si es efectivo la cuenta será Caja.
Si se trata de pago por Bancos, mediante cheque o transferencia bancaria, será la cuenta

1.1.1.2 Bancos Tesorería.

Matriz de Gastos Pagados de la cuenta 5.1.1 Servicios Personales

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Medio de pago	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
111	Dietas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
111	Dietas	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
112	Haberes	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
112	Haberes	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
113	Sueldos base al personal permanente	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
113	Sueldos base al personal permanente	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
121	Honorarios asimilables a salarios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
121	Honorarios asimilables a salarios	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
122	Sueldos base al personal eventual	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
122	Sueldos base al personal eventual	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
123	Retribuciones por servicios de carácter social	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

123	Retribuciones por servicios de carácter social	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
133	Horas extraordinarias	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
133	Horas extraordinarias	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
134	Compensaciones	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
134	Compensaciones	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
135	Sobre haberes	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
135	Sobre haberes	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
137	Honorarios especiales	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
137	Honorarios especiales	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
141	Aportaciones de seguridad social	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
141	Aportaciones de seguridad social	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
142	Aportaciones a fondos de vivienda	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
142	Aportaciones a fondos de vivienda	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
143	Aportaciones al sistema para el retiro	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
143	Aportaciones al sistema para el retiro	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
144	Aportaciones para seguros	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

144	Aportaciones para seguros	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
152	Indemnizaciones	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
152	Indemnizaciones	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
153	Prestaciones y haberes de retiro	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
153	Prestaciones y haberes de retiro	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
154	Prestaciones contractuales	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
154	Prestaciones contractuales	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
159	Otras prestaciones sociales y económicas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
159	Otras prestaciones sociales y económicas	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
171	Estímulos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
171	Estímulos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
172	Recompensas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

172	Recompensas	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Gastos Pagados de la cuenta 5.1.2 Materiales y Suministros

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Medio de pago	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
213	Material estadístico y geográfico	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
213	Material estadístico y geográfico	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
215	Material impreso e información digital	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
215	Material impreso e información digital	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
216	Material de limpieza	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

YOBAIN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

216	Material de limpieza	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
217	Materiales y útiles de enseñanza	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
217	Materiales y útiles de enseñanza	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
221	Productos alimenticios para personas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
221	Productos alimenticios para personas	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
222	Productos alimenticios para animales	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
222	Productos alimenticios para animales	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
223	Utensilios para el servicio de alimentación	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
223	Utensilios para el servicio de alimentación	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
238	Mercancías adquiridas para su Comercialización	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

238	Mercancías adquiridas para su Comercialización	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
239	Otros productos adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
239	Otros productos adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
241	Productos minerales no metálicos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
241	Productos minerales no metálicos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
242	Cemento y productos de concreto	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
242	Cemento y productos de concreto	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
243	Cal, yeso y productos de yeso	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
243	Cal, yeso y productos de yeso	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
244	Madera y productos de madera	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
244	Madera y productos de madera	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
245	Vidrio y productos de vidrio	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
245	Vidrio y productos de vidrio	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
246	Material eléctrico y electrónico	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
246	Material eléctrico y electrónico	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
247	Artículos metálicos para la construcción	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
247	Artículos metálicos para la construcción	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
248	Materiales complementarios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
248	Materiales complementarios	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
251	Productos químicos básicos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
251	Productos químicos básicos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
253	Medicinas y productos farmacéuticos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
253	Medicinas y productos farmacéuticos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
259	Otros productos químicos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
259	Otros productos químicos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

262	Carbón y sus derivados	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
262	Carbón y sus derivados	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
271	Vestuario y uniformes	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
271	Vestuario y uniformes	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
272	Prendas de seguridad y protección personal	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
272	Prendas de seguridad y protección personal	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
273	Artículos deportivos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
273	Artículos deportivos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
274	Productos textiles	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
274	Productos textiles	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
281	Sustancias y materiales explosivos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
281	Sustancias y materiales explosivos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
282	Materiales de seguridad pública	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
282	Materiales de seguridad pública	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

291	Herramientas menores	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
291	Herramientas menores	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Gastos Pagados de la cuenta 5.1.3 Servicios Generales

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Medio de pago	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
311	Energía eléctrica	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
311	Energía eléctrica	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
312	Gas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
312	Gas	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
313	Agua	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
313	Agua	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
314	Telefonía tradicional	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

314	Telefonía tradicional	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
315	Telefonía celular	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
315	Telefonía celular	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
318	Servicios postales y telegráficos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
318	Servicios postales y telegráficos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
319	Servicios integrales y otros servicios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
319	Servicios integrales y otros servicios	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
321	Arrendamiento de terrenos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
321	Arrendamiento de terrenos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
322	Arrendamiento de edificios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
322	Arrendamiento de edificios	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
325	Arrendamiento de equipo de transporte	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
325	Arrendamiento de equipo de transporte	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
327	Arrendamiento de activos intangibles	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
327	Arrendamiento de activos intangibles	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
328	Arrendamiento financiero	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
328	Arrendamiento financiero	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
329	Otros arrendamientos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
329	Otros arrendamientos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
334	Servicios de capacitación	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
334	Servicios de capacitación	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
337	Servicios de protección y seguridad	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
337	Servicios de protección y seguridad	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
338	Servicios de vigilancia	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
338	Servicios de vigilancia	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
341	Servicios financieros y bancarios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
341	Servicios financieros y bancarios	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
345	Seguro de bienes patrimoniales	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
345	Seguro de bienes patrimoniales	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
346	Almacenaje, envase y embalaje	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
346	Almacenaje, envase y embalaje	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
347	Fletes y maniobras	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
347	Fletes y maniobras	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
348	Comisiones por ventas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
348	Comisiones por ventas	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
349	Servicios financieros, bancarios y Comerciales integrales	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
349	Servicios financieros, bancarios y Comerciales integrales	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
359	Servicios de jardinería y fumigación	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
359	Servicios de jardinería y fumigación	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
364	Servicios de revelado de fotografías	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
364	Servicios de revelado de fotografías	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
369	Otros servicios de información	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
369	Otros servicios de información	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
371	Pasajes aéreos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
371	Pasajes aéreos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
372	Pasajes terrestres	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
372	Pasajes terrestres	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

374	Autotransporte	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
374	Autotransporte	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
375	Viáticos en el país	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
375	Viáticos en el país	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
376	Viáticos en el extranjero	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
376	Viáticos en el extranjero	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
377	Gastos de instalación y traslado de menaje	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
377	Gastos de instalación y traslado de menaje	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
381	Gastos de ceremonial	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
381	Gastos de ceremonial	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
382	Gastos de orden social y cultural	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
382	Gastos de orden social y cultural	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
383	Congresos y convenciones	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
383	Congresos y convenciones	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
384	Exposiciones	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
384	Exposiciones	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

385	Gastos de representación	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
385	Gastos de representación	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
391	Servicios funerarios y de cementerios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
391	Servicios funerarios y de cementerios	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
392	Impuestos y derechos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
392	Impuestos y derechos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
393	Impuestos y derechos de importación	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
393	Impuestos y derechos de importación	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
394	Sentencias y resoluciones judiciales	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
394	Sentencias y resoluciones judiciales	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
396	Otros gastos por responsabilidades	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
396	Otros gastos por responsabilidades	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
399	Otros servicios generales	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
399	Otros servicios generales	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Gastos Pagados de la cuenta 5.2.0 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Medio de pago	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
411	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
411	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

412	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
412	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
413	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
413	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
414	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
414	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
416	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
416	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
417	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

417	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
418	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
418	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
419	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
419	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
422	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
422	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
423	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

423	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
425	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
425	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
425	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
425	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
431	Subsidios a la producción	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
431	Subsidios a la producción	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
432	Subsidios a la distribución	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
432	Subsidios a la distribución	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
433	Subsidios a la inversión	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

433	Subsidios a la inversión	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
434	Subsidios a la prestación de servicios públicos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
434	Subsidios a la prestación de servicios públicos	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
435	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
435	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
436	Subsidios a la vivienda	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
436	Subsidios a la vivienda	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
437	Subvenciones al consumo	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
441	Ayudas sociales a personas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
441	Ayudas sociales a personas	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
446	Ayudas sociales a cooperativas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
446	Ayudas sociales a cooperativas	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
447	Ayudas sociales a entidades de interés público	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
447	Ayudas sociales a entidades de interés público	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
461	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
461	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
462	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
462	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
463	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
463	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
464	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

464	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
465	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
465	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
466	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
466	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
491	Transferencias para gobiernos extranjeros	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
491	Transferencias para gobiernos extranjeros	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
492	Transferencias para organismos internacionales	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
492	Transferencias para organismos internacionales	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
493	Transferencias para el sector privado externo	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
493	Transferencias para el sector privado externo	1	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Matriz de Gastos Pagados de la cuenta 1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Medio de pago	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
511	Muebles de oficina y estantería	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
511	Muebles de oficina y estantería	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

512	Muebles, excepto de oficina y estantería	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
513	Bienes artísticos, culturales y científicos	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
513	Bienes artísticos, culturales y científicos	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
514	Objetos de valor	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
514	Objetos de valor	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
521	Equipos y aparatos audiovisuales	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
521	Equipos y aparatos audiovisuales	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
522	Aparatos deportivos	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
522	Aparatos deportivos	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
523	Cámaras Fotográficas y de video	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
523	Cámaras Fotográficas y de video	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

531	Equipo médico y de laboratorio	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
531	Equipo médico y de laboratorio	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
532	Instrumental médico y de laboratorio	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
532	Instrumental médico y de laboratorio	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
541	Automóviles y camiones	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
541	Automóviles y camiones	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
542	Carrocerías y remolques	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
542	Carrocerías y remolques	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
543	Equipo aeroespacial	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
543	Equipo aeroespacial	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
544	Equipo ferroviario	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
544	Equipo ferroviario	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
545	Embarcaciones	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
545	Embarcaciones	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
549	Otros equipos de transporte	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
549	Otros equipos de transporte	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
551	Equipo de defensa y seguridad	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
551	Equipo de defensa y seguridad	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
561	Maquinaria y equipo agropecuario	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
561	Maquinaria y equipo agropecuario	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
562	Maquinaria y equipo industrial	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

562	Maquinaria y equipo industrial	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
563	Maquinaria y equipo de construcción	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
563	Maquinaria y equipo de construcción	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
567	Herramientas y máquinas-herramienta	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
567	Herramientas y máquinas-herramienta	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
569	Otros equipos	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
569	Otros equipos	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
571	Bovinos	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
571	Bovinos	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
572	Porcinos	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

572	Porcinos	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
573	Aves	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
573	Aves	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
574	Ovinos y caprinos	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
574	Ovinos y caprinos	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
575	Peces y Acuicultura	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
575	Peces y Acuicultura	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
576	Equinos	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
576	Equinos	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
577	Especies menores y de zoológico	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
577	Especies menores y de zoológico	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
578	Árboles y plantas	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
578	Árboles y plantas	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
579	Otros activos biológicos	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
579	Otros activos biológicos	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
581	Terrenos	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
581	Terrenos	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
582	Viviendas	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
582	Viviendas	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
583	Edificios no residenciales	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
583	Edificios no residenciales	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

589	Otros bienes inmuebles	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
589	Otros bienes inmuebles	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
591	Software	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
591	Software	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
592	Patentes	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
592	Patentes	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
593	Marcas	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
593	Marcas	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
594	Derechos	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
594	Derechos	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
595	Concesiones	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
595	Concesiones	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
596	Franquicias	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
596	Franquicias	2	Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

MATRIZ INGRESOS DEVENGADOS

Relaciona el Tipo de Ingreso del Clasificador por Rubros de Ingresos con el Plan de Cuentas, el código del Tipo de Ingreso determina la cuenta contable de abono; en los casos en que no sea posible determinar la cuenta contable de abono de Ingreso, como es el caso de Aprovechamientos Patrimoniales, deberá relacionarse con la cuenta contable que corresponda.

Matriz de Ingresos Devengados 4.1 INGRESOS DE GESTIÓN

Comprende el importe de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios-.

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono

11	Impuestos Sobre los Ingresos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
14	Impuestos al Comercio Exterior	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.4	Impuestos al Comercio Exterior
14	Impuestos al Comercio Exterior	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.4	Impuestos al Comercio Exterior
14	Impuestos al Comercio Exterior	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.4	Impuestos al Comercio Exterior
14	Impuestos al Comercio Exterior	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.4	Impuestos al Comercio Exterior
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables
16	Impuestos Ecológicos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.6	Impuestos Ecológicos

16	Impuestos Ecológicos	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.6	Impuestos Ecológicos
16	Impuestos Ecológicos	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.6	Impuestos Ecológicos
16	Impuestos Ecológicos	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.6	Impuestos Ecológicos
17	Accesorios de Impuestos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.7	Accesorios de Impuestos
17	Accesorios de Impuestos	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.7	Accesorios de Impuestos
17	Accesorios de Impuestos	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.7	Accesorios de Impuestos
17	Accesorios de Impuestos	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.7	Accesorios de Impuestos
18	Otros Impuestos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.9	Otros Impuestos
18	Otros Impuestos	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.9	Otros Impuestos
18	Otros Impuestos	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.9	Otros Impuestos
18	Otros Impuestos	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.9	Otros Impuestos
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.1	Aportaciones para Fondos de Vivienda
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.1	Aportaciones para Fondos de Vivienda
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.1	Aportaciones para Fondos de Vivienda
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.1	Aportaciones para Fondos de Vivienda
22	Cuotas para la Seguridad Social	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.2	Cuotas para la Seguridad Social
22	Cuotas para la Seguridad Social	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.2	Cuotas para la Seguridad Social
22	Cuotas para la Seguridad Social	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.2	Cuotas para la Seguridad Social
22	Cuotas para la Seguridad Social	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.2	Cuotas para la Seguridad Social
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.9	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.9	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.9	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.9	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.4	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social

25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.4	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.4	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.4	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
31	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.3.1	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas
39	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.3.2	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público
43	Derechos por Prestación de Servicios	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios
43	Derechos por Prestación de Servicios	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios
43	Derechos por Prestación de Servicios	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios
43	Derechos por Prestación de Servicios	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios
44	Otros Derechos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.9	Otros Derechos
44	Otros Derechos	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.9	Otros Derechos

44	Otros Derechos	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.9	Otros Derechos
44	Otros Derechos	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.9	Otros Derechos
45	Accesorios de Derechos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.4	Accesorios de Derechos
45	Accesorios de Derechos	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.4	Accesorios de Derechos
45	Accesorios de Derechos	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.4	Accesorios de Derechos
45	Accesorios de Derechos	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.4	Accesorios de Derechos
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.5	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.5	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.5	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Resolución judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.5	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
51	Productos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.5.1	Productos[1]

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

59	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.5.4	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
61	Aprovechamientos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.2	Multas
61	Aprovechamientos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.3	Indemnizaciones
61	Aprovechamientos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.4	Reintegros
61	Aprovechamientos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.5	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas
61	Aprovechamientos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.9	Otros Aprovechamientos[2]
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.1	Terrenos
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.2	Viviendas
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.3	Edificios no Habitacionales
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.4.8	Activos Biológicos
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.5.1	Software

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.5.2	Patentes, Marcas y Derechos
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.5.3	Concesiones y Franquicias
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.5.4	Licencias
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.5.9	Otros Activos Intangibles
63	Accesorios de Aprovechamientos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.8	Accesorios de Aprovechamientos
69	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.6	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.1	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Cobro en parcialidades o diferido	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.1	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social
72	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.2	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado
72	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	Cobro en parcialidades o diferido	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.2	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.3	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	Cobro en parcialidades o diferido	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.3	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros

74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.4	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria
74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.4	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria
75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.5	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria
75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.5	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria
76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.6	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria
76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.6	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria
77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.7	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria

77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.7	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.8	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	Cobro en parcialidades o diferido	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.8	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos
79	Otros Ingresos	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.3.1.1	Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros
79	Otros Ingresos	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios[3]
81	Participaciones	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.1	Participaciones
82	Aportaciones	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.2	Aportaciones
83	Convenios	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.3	Convenios
84	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	Cobro en término	2.1.9.2	Recaudación por Participar	4.2.1.4	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal
85	Fondos Distintos de Aportaciones	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.5	Fondos Distintos de Aportaciones
91	Transferencias y Asignaciones	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.1	Transferencias y Asignaciones
93	Subsidios y Subvenciones	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.3	Subsidios y Subvenciones
95	Pensiones y Jubilaciones	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.5	Pensiones y Jubilaciones
97	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.7	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo

MATRIZ INGRESOS RECAUDADOS

La Matriz de Ingresos Recaudados relaciona el Tipo de Ingreso y el medio de recaudación o percepción de los ingresos, la cuenta del abono será la cuenta del cargo del asiento del devengado de ingresos.

Matriz de Ingresos Recaudados 4.1 INGRESOS DE GESTIÓN

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos Sobre los Ingresos	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto

							Plazo
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	Resolución judicial CP	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
14	Impuestos al Comercio Exterior	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
14	Impuestos al Comercio Exterior	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
14	Impuestos al Comercio Exterior	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
14	Impuestos al Comercio Exterior	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
14	Impuestos al Comercio Exterior	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
14	Impuestos al Comercio Exterior	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

14	Impuestos al Comercio Exterior	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
14	Impuestos al Comercio Exterior	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
14	Impuestos al Comercio Exterior	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
16	Impuestos Ecológicos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
16	Impuestos Ecológicos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
16	Impuestos Ecológicos	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
16	Impuestos Ecológicos	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
16	Impuestos Ecológicos	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
16	Impuestos Ecológicos	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
16	Impuestos Ecológicos	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
16	Impuestos Ecológicos	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

16	Impuestos Ecológicos	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios de Impuestos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios de Impuestos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios de Impuestos	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios de Impuestos	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios de Impuestos	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios de Impuestos	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios de Impuestos	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios de Impuestos	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
17	Accesorios de Impuestos	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
18	Otros Impuestos	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para la Seguridad Social	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para la Seguridad Social	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para la Seguridad Social	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para la Seguridad Social	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para la Seguridad Social	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para la Seguridad Social	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para la Seguridad Social	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
22	Cuotas para la Seguridad Social	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

YOBAIN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Resolución judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
31	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
31	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
39	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
39	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por Prestación de Servicios	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por Prestación de Servicios	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por Prestación de Servicios	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por Prestación de Servicios	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por Prestación de Servicios	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por Prestación de Servicios	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por Prestación de Servicios	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
43	Derechos por Prestación de Servicios	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
44	Otros Derechos	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

45	Accesorios de Derechos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios de Derechos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios de Derechos	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios de Derechos	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios de Derechos	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios de Derechos	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios de Derechos	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
45	Accesorios de Derechos	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

YOBAÍN
AYUNTAMIENTO 2021-2024

49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro extemporáneo	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Resolución judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Resolución judicial	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
51	Productos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
51	Productos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
59	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
59	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
61	Aprovechamientos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
61	Aprovechamientos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
62	Aprovechamientos Patrimoniales	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
63	Accesorios de Aprovechamientos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
63	Accesorios de Aprovechamientos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

69	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
69	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Cobro en una sola exhibición	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Cobro en parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Cobro en parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
72	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	Cobro en una sola exhibición	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
72	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
72	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	Cobro en parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

72	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	Cobro en parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	Cobro en una sola exhibición	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	Cobro en parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	Cobro en parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	Cobro en parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	Cobro en una sola exhibición	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	Cobro en parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	Cobro en parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
79	Otros Ingresos	Cobro en una sola exhibición	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
79	Otros Ingresos	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
81	Participaciones	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
82	Aportaciones	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
83	Convenios	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
84	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	2.1.9.2	Recaudación por Participar
85	Fondos Distintos de Aportaciones	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
91	Transferencias y Asignaciones	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
93	Subsidios y Subvenciones	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
95	Pensiones y Jubilaciones	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

97	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

MATRIZ DE INGRESOS DEVENGADOS Y RECAUDADOS SIMULTÁNEOS.

La Matriz de Ingresos Devengados y Recaudados Simultáneos relaciona el Tipo de Ingreso con la cuenta contable de Ingresos y el medio de recaudación o percepción, son casos en los que se reconocerá el ingreso hasta su recaudación, es decir no existe la provisión del Ingreso, es directamente la cuenta de cargo, bancos / tesorería, o efectivo con el abono, correspondiente al tipo de ingresos de gestión.

YOBAÍN
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024